



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CENTRO OCCIDENTE MORELIA
MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO RURAL REGIONAL

**MUJERES PIZCADORAS DE LIMÓN: UN REFLEJO
DE LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN BUENAVISTA, MICHOACÁN.**

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:

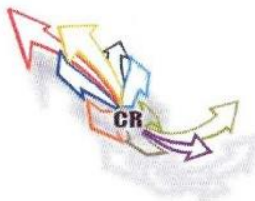
MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

ALEJANDRA RENTERÍA CÁRDENAS

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXÁMENES PROFESIONALES

BAJO LA SUPERVISIÓN DE: DRA. MIRIAM AIDÉ NÚÑEZ VERA



MORELIA, MICHOACÁN; A 11 DE DICIEMBRE 2018

**MUJERES PIZCADORAS DE LIMÓN: UN REFLEJO DE LA FEMINIZACIÓN
DE LA POBREZA EN BUENAVISTA, MICHOACÁN.**

Tesis realizada por **ALEJANDRA RENTERÍA CÁRDENAS** bajo la supervisión del
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito
parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

Directora:



Dra. Miriam Aidé Núñez Vera

Asesor:



Dr. Carlos Federico Lucio López

Asesora:



Mtra: Alejandra Cantoral Pozo

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos.....	6
HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.....	7
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO.....	8
1.1 Las mujeres en contextos globalizados	8
1.2 La feminización de la pobreza	14
1.2.1 La pobreza en México	14
1.2.2 Acerca de la feminización de la pobreza	17
1.3 Impactos sociales y económicos de la división sexual del trabajo para las mujeres.....	22
1.3.1 La división sexual del trabajo.....	22
1.3.2 Consecuencias laborales para las mujeres ante un modelo mercantil .	27
1.3.3 La desvalorización económica del trabajo doméstico y de subsistencia	33
1.4 La Violencia de género	38
CAPÍTULO 2. MARCO METODOLÓGICO	43
2.1 Sobre el método feminista	43
2.2 Diseño de la investigación	45
2.3 Criterios de selección de la población participante	46
2.4 Instrumentos de recolección de datos	46
2.5 Procedimiento.....	48
2.5.1 Aplicación de instrumentos: Tiempos y contexto	48
2.5.2 Análisis de la información	50

CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL DE LA AGROINDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE LIMÓN	51
3.1 Desarrollo de la agroindustria de exportación en México	51
3.1.1 La producción agroindustrial en México	54
3.1.2 Zonas productoras agrícolas de México	60
3.2 Producción del limón en México	61
CAPÍTULO. 4 SOBRE EL JORNALERISMO EN MÉXICO	70
4.1 Las y los jornaleros agrícolas de México	70
3.2 Las mujeres jornaleras	75
3.3 Las formas de contratación de la población jornalera.....	78
3.4 la población jornalera en Michoacán	78
CAPÍTULO 5. MARCO REGIONAL DE LA INVESTIGACIÓN	81
5.1 La cuenca de Tepalcatepec.....	81
5.2 Michoacán	83
5.3 Localización de la zona de estudio, distrito 086 de Apatzingán.....	85
5.3.1 Buenavista Tomatlán	87
5.3.1.1 Grado de marginación en Buenavista Tomatlán.....	88
5.3.2 Dieciocho de Marzo	88
5.3.2.1 Grado de marginación de la localidad Dieciocho de Marzo	89
CAPÍTULO 6. CARTOGRAFÍA DE LAS MUJERES PIZCADORAS DE LIMÓN DE BUENAVISTA.....	90
6.1 ¿Quiénes son las pizcadoras de limón?	92
6.2 Impactos económicos en las mujeres pizcadoras.....	101
6.2.1 Entre la flexibilidad del trabajo y el crimen organizado	103
6.2.2 Las condiciones en los espacios laborales y de contratación.....	107
6.2.3. Condiciones laborales	114
6.3 Otros factores que feminizan la pobreza en las mujeres pizcadoras.....	116

6.3.1 Sobre como siguen reproduciendo y sosteniendo la vida las mujeres pizcadoras	116
6.3.2 Acoso y violencia laboral	121
6.4 Violencia de género.	124
6.5 Dobles y triples jornadas laborales.	128
6.6 Programas sociales.	129
CONCLUSIONES	130
REFERENCIAS	136

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Principales productos agroalimentarios con mayor valor comercial en México en 2016.....	60
Cuadro 2. Municipios por estado de producción agroalimentaria	61
Cuadro 3. Principales estados productores de limón en México	63
Cuadro 4. Distritos de Michoacán con superficie y valor de producción de limón	66
Cuadro 5. Eslabones de la cadena de limón en el valle de Apatzingán.....	68
Cuadro 6. Principales empresas procesadoras de limón en el valle de Apatzingán	69
Cuadro 7. Principales empresas procesadoras de limon en el valle de apatzingan.	69
Cuadro 8. Cultivos agrícolas por orden de importancia en el estado de Michoacán.	84

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Cultivos con mayor producción en toneladas durante el 2009.....	58
Figura 2. Uso de la producción nacional de limón.	64
Figura 3. Producción de limón por municipio en el valle de Apatzingán.	67
Figura 4. Distribución porcentual de la población ocupada como trabajadora agrícola, por entidad federativa, 2015.....	79
Figura 5. Ubicación de la cuenca del río de Tepalcatepec.....	82
Figura 6. División territorial del estado de Michoacán.....	85
Figura 7. Ubicación del distrito 086 de Apatzingán	86
Figura 8. Ubicación de las localidades de estudio	87
Figura 9. Edad de inicio y años que llevan trabajando las pizcadoras de limón	93
Figura 10. Edad de las pizcadoras.....	94
Figura 11. Ocupaciones de las pizcadoras	95
Figura 12. Estado civil de las pizcadoras	97
Figura 13. Escolaridad de las mujeres pizcadoras.....	98
Figura 14. Lugar de origen de las mujeres pizcadoras	101
Figura 15. Horas y días de trabajo por día y productividad.....	105
Figura 16. Cajas de limón cortada por día y precio.....	106
Figura 17. Contratante de las pizcadoras de limón.....	109
Figura 18. Medios de transporte en los que se trasladan a las parcelas las pizcadoras de limón	110
Figura 19. Condiciones físicas de las parcelas de limón	113
Figura 20. Condiciones laborales de las mujeres pizcadoras	115
Figura 21. Mujeres que trabajan embarazadas en la pizca de limón	117
Figura 22. Cuidadoras de las hijas/os de las pizcadoras de limón.....	118
Figura 23. Porcentaje de mujeres que cortan limón con otra persona.....	120
Figura 24. En que gastan el dinero las pizcadoras producto de su trabajo.....	121

Figura 25. Violencia sexual en las parcelas de limón	123
Figura 26. Tipo de violencia y personas que la ejercen	125
Figura 27. Situaciones de violencia	125
Figura 28. Violencia física que viven las mujeres pizcadoras	126
Figura 29. Violencia sexual de pareja	127
Figura 30. Responsabilidad de las tareas domésticas	128
Figura 31. Apoyos gubernamentales	129

AGRADECIMIENTOS

A Andrés, por ser mi puente en la vida.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, por proporcionarme los medios económicos para llevar a cursar la Maestría en Ciencias del Desarrollo Rural Regional.

A mi Comité Asesor por haberme apoyado con sus conocimientos durante estos dos años.

De manera muy especial a las mujeres pizcadoras, por compartirme un parte de su vida permitiendo hacer posible este trabajo.

A my person por acompañarme, apoyarme y ayudarme durante todo este proceso.

Y a todas las mujeres que han estado conmigo en este andar, por enseñarme, fortalecerme, entenderme y esperarme.

DATOS BIOGRÁFICOS

Nombre: Alejandra Rentería Cárdenas

Fecha de nacimiento: 19 de febrero de 1988

Lugar de nacimiento: Dieciocho de Marzo., Buenavista, Michoacán.

CURP: RECA880219QN9MMNNRL09

Profesión: Psicóloga

Cédula profesional: 09257833

Desarrollo académico

Bachillerato: 2003-2006 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Plantel Buenavista.

Licenciatura: 2006-2011 Facultad de Psicología en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Desarrollo profesional

He participado desde las organizaciones civiles, específicamente en el Frente Interdisciplinario para el Desarrollo Social y Solidario FIDSS A.C. En la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres y adolescentes en comunidades rurales del estado de Michoacán. A través de talleres, foros de discusión y pláticas informativas sobre la atención y promoción de los derechos de las mujeres.

RESUMEN

Mujeres pizcadoras de limón: un reflejo de la feminización de la pobreza en Buenavista, Michoacán

En México viven más de nueve millones de jornaleras/os, quienes se encuentran en las zonas con mayor producción agrícola, como es el caso de Michoacán, líder en la producción de frutillas, aguacate y limón. Este último se localiza en el municipio de Buenavista, en dónde el alza en la producción en los últimos 10 años lo ha convertido en el principal exportador, generando la permanencia y atracción de mano de obra femenina del interior y exterior del estado.

En este contexto se analizaron los factores económicos y sociales del sistema de agroexportación del limón, en el municipio de Buenavista que contribuyen a la feminización de la pobreza en mujeres pizcadoras.

La investigación se llevó a cabo desde la metodología feminista de tipo mixto; cuantitativa y cualitativa. Se aplicaron encuestas y se entrevistó a mujeres que han trabajado en la pizca del fruto. Encontrándose un complejo conflicto social en la producción del cultivo e intervención del crimen organizado, que las coloca en condiciones marginales, que no cuentan con servicios, viven acoso laboral y riesgos a su salud. Que además de asumir la responsabilidad económica en el hogar, continúan a cargo del cuidado de las hijas/os y del trabajo doméstico.

Palabras clave: Pizcadoras, agroexportación de limón y feminización de la pobreza.

ABSTRAC

Women lemon pickers: a reflection of the feminization of poverty in Buenavista, Michoacán

More than 9 million day laborers live in Mexico in high agricultural production areas. Such is the case of Michoacán, leader in the production of strawberry, avocado and lemon. Lemon areas are located in the municipality of Buenavista, whose rising production has made it the main exporter in the last ten years, thus generating the permanence and attraction of female labor in the interior and exterior of the state.

In this context, the economic and social factors of the lemon export system that contribute to poverty feminization of female pickers were analyzed. This research work was carried out through the mixed-typed feminist methodology, both quantitative and qualitative approached. Surveys were applied in the form of interviews to women lemon pickers. The results showed a complex social conflict in the production of the fruit and their struggles against organized crime, a situation that places them in marginal conditions, with poor services, work-related harassment and health risk. In spite of this, they continue to assume economic responsibilities in their homes, including children care and domestic work.

Key words: Pickers, lemon agroexportation and feminization of poverty.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación hace referencia a la feminización de la pobreza, marginación e invisibilización en la que viven las mujeres pizcadoras de limón. Se vincularon las condiciones económicas, sociales y culturales en las que se encuentran las jornaleras agrícolas, para ejemplificar el fenómeno de la feminización de la pobreza en este sector productivo que labora en condiciones marginales y de violencia de género.

La feminización de la pobreza comenzó a estudiarse y analizar desde la década del 70 en un contexto académico estadounidense, para explicar por qué había una mayoría de mujeres pobres, para lo cual se realizaron estudios sobre la brecha salarial entre mujeres y hombres. En América Latina se describieron de manera cualitativa las formas en la que los trabajos habían sido feminizados y la multiplicación de tareas que les generaba a las mujeres, debido a que éstas además de ganar salarios inferiores a los hombres, seguían siendo responsables del cuidado de hijas/os y de las tareas domésticas. Para Federici (2015) el aumento de mujeres pobres en el mundo tuvo que ver con la expansión de la globalización y las políticas neoliberales.

El motivo de la investigación radicó en mostrar cómo es que un sector de la población marginado en sí por la clase de trabajo que desempeña mantiene características diferenciadas por sexo, que son muestra de las desigualdades en las que viven las mujeres en las distintas clases sociales. Así mismo, permite reflexionar sobre la explotación laboral en la que se desempeñan las jornaleras, en un contexto del desarrollo de la agroindustria para la acumulación de riqueza del capital y de satisfacción del mercado exterior.

Para pensar, estudiar e investigar los problemas referentes a las mujeres, es importante hacerlo desde una mirada feminista que permite identificar los sesgos donde históricamente las ha posicionado la visión patriarcal, es decir, desde la biología reduccionista. Porque a partir de la condición biológica y de las necesidades que el sistema económico ha requerido, las mujeres han sido

confinadas al espacio público para las actividades específicas de reproducción social, como el caso de las guerras o en las crisis de producción del sistema capitalista. Se utiliza la fuerza de trabajo de las mujeres; sin embargo, se reproducen del espacio privado al público sus actividades no pagadas, interiorizadas y sin valor aun cuando éstas tengan una retribución económica o bien, la forma en la que desempeñan dichas actividades son en condiciones precarias.

En esa condición es que se encuentran más de 2.8 millones de mujeres jornaleras y el número aumenta cada vez más por la demanda desde la década del 70, de fuerza de trabajo femenina en la agroindustria en México. Proceso que se debe ubicar en un contexto más amplio ocurrido con la expansión del sistema económico que rige en la actualidad.

Se puede hablar de dos momentos que confluyen, o bien, que fueron planeados para la expansión del capitalismo durante el siglo XX en los países latinoamericanos. Por un lado, se encuentran las revoluciones campesinas para la restitución y repartición de tierras, que en México inicia en el gobierno de Lázaro Cárdenas, el impulso de industrialización, el cual tuvo como base la reforma agraria, la inversión en irrigación e infraestructura agraria, sin embargo, no se tuvo el éxito que se esperaba (Varo, 2002). Por otro lado, se encuentra el discurso de la modernización del campo a través de la incorporación de paquetes tecnológicos que, para el caso de países subdesarrollados, aumentaron los costos de producción, mientras que en los países desarrollados se veían favorecidos. Lo cual determinó que la nueva reorganización del capital mundial en los 70 originó que los organismos internacionales “sugirieran” al país un cambio en la política económica, que consistió en la apertura hacia el mercado externo (Calderón, 2006).

Todo ello influyo en el reparto de tierras, la falta de inversión en el campo mexicano, la agroindustrialización de la producción, el decremento de la producción de granos básicos como maíz, frijol y arroz. Se empezó a producir para satisfacer las demandas externas y se liberó el mercado con la finalidad de

que otros países desarrollados invirtieran en México. Lo cual detonó en la agudización de problemas sociales graves como el abandono, renta y venta de tierra, migración y pobreza de la población mexicana, que además se vio reforzado con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994.

En México, ante la entrada de las grandes industrias, la generación de materias primas y alimentos para la exportación, aunado a la falta de apoyo al campo, se agudizan los procesos de migración, proletarización y jornalерismo de hombres y mujeres. En la década de los 70 se demanda una mayor incorporación de mujeres al mercado laboral como jornaleras, con la finalidad de aportar al ingreso familiar; sin embargo, siguen estando a cargo del cuidado de las hijas/os y de la casa. En esta fase de globalización se reconoce el fenómeno de la feminización de la pobreza.

En la producción frutícola se genera un aumento de la producción debido a la aceptación y demanda que se tiene del mercado externo, como los Estados Unidos de Norteamérica (EUA). Para el caso del limón, un cuarto de la producción total se exporta, de ésta el 90%, cerca de 500 mil toneladas va hacia ese país, el 85% es limón persa. (SIAP-Sagarpa, 2014). Michoacán es líder del cítrico a nivel nacional con una producción de limón de 670 mil toneladas, mismas que se obtienen de las 45 mil hectáreas cultivadas en la entidad. El limón se cultiva en 28 municipios, siendo Buenavista y Apatzingán en donde se concentra el 80 por ciento de la superficie cultivada (SIAP, 2016). Cabe señalar, que además de la exportación del limón fresco, también se comercializan sus derivados como aceites, jugos, cáscara y pectina.

La alta producción de limón requiere de un mínimo de 100 jornales por hectárea, lo que hace que en la zona del valle de Apatzingán se genere trabajo, no solo en el corte del fruto, sino también en el procesamiento en los centros de acopio, empaques, y en el proceso de transformación del producto para la molienda o extracción del aceite. Cabe destacar que las/os jornaleras/os pueden ser personas adultas o niñas/os que viven en la región, así como población que migra

constantemente a la zona cuando el precio del producto aumenta en el mercado, es decir, en el periodo de ventana que va de los meses de diciembre a febrero.

Actualmente no se cuenta con estudios sobre el proceso de agroexportación del limón en el valle de Apatzingán, Michoacán que den cuenta de los procesos de explotación y precariedad en que viven las/os jornaleras/os que pizcan el cultivo y participan durante casi todo el proceso productivo del fruto, desde la germinación de la semilla, plantación, riego, cuidado y pizca del cítrico. Los trabajos encontrados están encaminados hacia el proceso productivo, cómo mejorarlo, el control de plagas, aumento de la productividad, agroindustrialización y localización de productores.

Es importante identificar los ejes que dan pie al proceso de proletarización del campo mexicano, y la intensificación de la producción del cultivo con fines de abastecimiento del mercado interno en el país hacia la exportación y agroindustrialización; para identificar las afectaciones sociales que devienen y que ocupa de la contratación de mano de obra barata, que incrementa el número de familias pobres que no obtienen lo suficiente ni para cubrir sus necesidades.

Por tanto, esta investigación tuvo el propósito de analizar los factores sociales, políticos y económicos que contribuyen a la feminización de la pobreza sobre las mujeres pizcadoras de limón en Buenavista, Michoacán, en un contexto donde las políticas neoliberales en la agroindustria del limón han contribuido a la explotación de las mujeres y a la exacerbación de sus condiciones de pobreza.

La investigación está compuesta por seis capítulos: en el primer capítulo se hace una discusión teórica sobre los principales conceptos desde los cuales se analizó el problema de investigación, que está compuesto por cuatro subapartados, entre los cuales se encuentran las mujeres en la globalización dónde se discute el marco general en el que se da el fenómeno de la feminización de la pobreza, cómo surge este concepto y en qué consiste; en las consecuencias de la división sexual se hace referencia a eventos históricos que han determinado el rol de la

mujer en la actualidad; la violencia de género en los espacios laborales hace referencia a cómo la viven las mujeres solo por el hecho de ser mujeres.

En el segundo capítulo se da cuenta del marco metodológico y características específicas sobre las condiciones en las que se realizó el estudio. En el capítulo tres se podrá encontrar una exposición sobre el marco contextual del surgimiento de la agroindustria de exportación, causas y efectos para los diversos sectores de la población, así como de manera específica una contextualización sobre el desarrollo específico de la agroindustria del limón y la importancia que representa a nivel mundial, nacional, estatal y municipal.

En el cuarto capítulo se hace un recorrido histórico sobre el jornalero en México y una caracterización sobre los tipos de población jornalera diferenciada por sexo. También se describe cuál es la situación de la población jornalera en Michoacán y se dan datos sobre las dificultades que enfrentan, ya sea en su carácter de local o migrante.

En el quinto capítulo se desarrolla un marco de referencia sobre los lugares en los que se llevó el estudio en cuestión. En el sexto capítulo se describen y discuten los principales resultados de campo, se recuperan los conceptos con la finalidad de discutirlos sobre la realidad encontrada durante la investigación. Para finalizar, se encuentra un apartado con las conclusiones a las que se llegan con la presente investigación.

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar desde las teorías feministas los factores económicos, políticos y sociales, producto del sistema de agroexportación del limón que contribuyen a la feminización de la pobreza en mujeres pizcadoras, para proponer alternativas para su fortalecimiento y mejora de las condiciones de vida en Buenavista, Michoacán.

Objetivos específicos

- Identificar los elementos que determinan que las mujeres se incorporen al trabajo remunerado ante la demanda en el mercado laboral y de exportación.
- Describir los impactos económicos en la vida de las mujeres pizcadoras por la intensificación del cultivo del limón, en el contexto de agroindustrialización del campo mexicano.
- Proponer alternativas para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres pizcadoras, que contribuyan en su desarrollo personal y social.

HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

- El crecimiento de la agroindustria del limón ha contribuido al empobrecimiento de las/os trabajadoras/es. Sin embargo, la pobreza se agudiza en las mujeres por razones de género, lo cual se traduce en el fenómeno de la feminización de la pobreza.
- Las mujeres pizcadoras de limón llevan una doble jornada laboral: en el campo y en la casa, además de que reciben salarios más bajos que los hombres, y desempeñan labores peor pagadas, como la recolección de fruto amarillo para la agroindustria. Puesto que existe la creencia que ellas solo trabajan para ayudar.
- La propuesta alternativa para mejorar las condiciones de las mujeres pizcadoras requiere de la participación de diferentes actores sociales, como gubernamentales, empresariales y locales.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

1.1 Las mujeres en contextos globalizados

Para entender y dar respuesta a cualquier fenómeno y problema social en la actualidad, se ha vuelto cada vez más necesario hacerlo desde un hecho social que ha dinamizado la sociedad, es decir, la globalización, entendida desde las palabras de Cobo (2005) como un “profundo proceso de transformación social”, iniciado en las tres últimas décadas del siglo pasado, en el que se pueden identificar nuevas relaciones y formas de estratificación social, que van más allá de lo económico, pues la globalización se ha convertido en un proceso de mutación de las sociedades a nivel histórico, económico, social y cultural (Castell, 2000).

Valdivieso (2002, p. 28) citando a Sebaté refiere que:

La globalización es entendida fundamentalmente como un proceso económico; sin embargo, conviene ampliar su significado ya que, en la práctica, constituye la expansión a nivel mundial de unas formas de pensamiento y de una cultura –la occidental– que implican el mercantilismo, la explotación de la naturaleza y, de hecho, la marginación de los más desfavorecidos: mujeres, pobres y culturas no occidentales. No es de extrañar por tanto que la globalización esté agravando el deterioro medioambiental así como las condiciones de vida de las mujeres no occidentales.

Durante toda esta fase de globalización vinculada con las políticas neoliberales, se han gestado cambios macroeconómicos, en donde se ha dado una pérdida de la soberanía de los países denominados tercermundistas o en desarrollo, los cuales se han supeditado a las condiciones del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), mediante programas de ajuste estructural que han transformado las economías y modos de vida de estos países, en donde las mujeres han tenido un rol fundamental. Entiéndase entonces que la globalización,

aun cuando no es una consecuencia del modelo de desarrollo capitalista, sí ha sido un proceso adoptado por éste, ya que vivimos en un mundo globalizado que también es capitalista, neoliberal y patriarcal.

Federici (2018), ha denominado al FMI Y BM como los nuevos conquistadores que han impuesto las condiciones y reorganizado la economía de los países periféricos. Dejando como consecuencia la privatización de servicios públicos, reducción de gasto social, migración, reorientación de la producción agrícola y destino de la misma, entre otros.

Esta situación ha tenido como efecto la pérdida de protección y de seguridad social, menor acceso a los servicios de salud reproductiva, eliminación o reducción de subvenciones sobre bienes de primera necesidad (alimentos, electricidad, agua o combustibles), lo que incrementa las presiones sobre los hogares, especialmente los monoparentales (Valdivieso, 2002. p 33).

Con estos cambios se ha feminizado la supervivencia, pues son las mujeres en quien recae el peso de la familia por su misma condición de género. Ellas están siendo cada vez más responsables de la supervivencia de su familia y de los países de origen, pues no solo mantienen a su familia, sino que en el caso de las migrantes también están sosteniendo a la economía del país que cada vez más depende de las remesas de las migrantes (Vega y Gil, 2003).

Algunos de los cambios que Cobo (2005) relaciona con la globalización y que están íntimamente ligadas a las mujeres son las siguientes:

- La crisis de la familia patriarcal y el surgimiento de nuevos modelos familiares.
- La sustitución de la ética del trabajo por una anestesiante ética del consumo.
- La flexibilización del mercado de trabajo y la pérdida de derechos sociales (y añadiría laborales).

- El debilitamiento de la política frente a los poderes financieros.
- La precarización de la ciudadanía.
- El reforzamiento del individuo como consumidor.
- La posición dominante de las nuevas tecnologías.

Respecto a la incorporación de las mujeres a los espacios laborales, se debe a la entrada en vigor de políticas neoliberales que requerían de mano de obra para toda la industria manufacturera y agrícola. En la sociedad, las mujeres son un colchón de la crisis del capitalismo (León, 1993), y se manifiesta con la incorporación masiva de las mujeres a los espacios donde el capital las requiere.

En México, de las mujeres ocupadas, 23.3% trabajan por cuenta propia, 2.3% son empleadoras y 7.5% no recibe remuneración por su trabajo. Dos de cada tres mujeres ocupadas (66.9%) son subordinadas y remuneradas; de ellas, 37.7% no cuenta con acceso a servicios de salud como prestación laboral, 41.9% labora sin tener un contrato escrito, más de la tercera parte (33.8%) no cuenta con prestaciones laborales, solo una de cada dos trabajadoras subordinadas (55.2%) goza de vacaciones pagadas, 62.6% recibe aguinaldo y 16.9% reparto de utilidades. Respecto a la duración de la jornada laboral, más de la tercera parte (37.1%) de las mujeres de 15 o más años ocupadas cumple jornadas semanales de entre 40 y 48 horas; 19.2% cumple una jornada de más de 48 horas por semana; 29.1% de 15 a 39 horas y 14.2% menos de 15 horas por semana (INEGI, 2017).

Entre las causas de que las condiciones laborales sean desfavorables para las mujeres, se encuentran su condición de género, y la posición que ocupan dentro del espacio laboral es marginal debido a que los puestos que desarrollan son flexibles y con poca especialización. Por tanto, y ante la necesidad económica en la que viven las mujeres, no les queda más que tomar los empleos que la empresa les ofrezca, aun cuando sus derechos laborales se violenten.

Las economías del trabajo fuera del hogar reproducen el estereotipo de género en las empresas, además de que se caracteriza por ser feminizado, es decir,

vulnerable, apto para ser desmontado, vuelto a montar, explotado como fuerza de trabajo de reserva (León, 1993). Un ejemplo de ello son los trabajos en las agroindustrias en donde las mujeres realizan labores específicas, que desde la óptica del contratante no requieren mayor capacitación ni especialización, sin embargo, requieren el cuidado y agilidad que las mujeres han desarrollado por su condición de género.

Pero precisamente por la misma fragilidad en la que se ha construido el desempeño y habilidades de las mujeres son fácilmente sustituibles, sobre todo por los altos niveles de desempleo que existen en el país, además por las mismas características y políticas laborales son aceptables, puesto que no garantiza la seguridad laboral de sus trabajadores y menos el de las mujeres trabajadoras.

Así mismo, se puede apreciar cómo la oferta de demanda para las mujeres es solo la que se caracteriza como femenina, lo cual implica que ellas no puedan acceder a labores que requieran mayor especialización o capacitación que les garantizaría permanencia dentro de los espacios laborales, ello porque los empleos con mayor durabilidad en las empresas son ocupados por hombres.

Calvillo (2012), refiere que simbólicamente se han construido dos espacios, dos territorios; piénsese en el género masculino y femenino los cuales espacialmente están concebidos en el espacio público y privado, no es que uno sea exclusivo de un género sino que son categorías políticas construidas transversalmente a través de las relaciones de género, clase, raza y sexualidad que le han otorgado el espacio público a los hombres y el privado a las mujeres.

Aun cuando se ha vuelto necesaria la incorporación de las mujeres a los espacios públicos, éstas se siguen incorporando en la calidad cultural del ámbito privado; por tanto, se reproduce y se reconfigura lo cotidiano de la casa en lo cotidiano de la empresa en todas sus manifestaciones, pues reproduce actividades muy parecidas a las domésticas en el plano laboral y porque las mujeres son objeto de violencia o acoso sexual en el trabajo por sus empleadores y compañeros, al igual que en el hogar son objeto de violencia por parte de la pareja.

Villota (2004), refiere que la flexibilización y los mercados laborales segmentados han implicado una mayor participación de las mujeres, sobre todo en lo que se refiere a los procesos en los que se requieren características que se consideran propias de las mujeres, como mayor delicadeza, paciencia, o manipulación de productos, tal es el caso de las frutillas. Así mismo, los empleadores prefieren mujeres, pues son más manipulables y tienen menor capacidad de organizarse o de exigir sus derechos.

Esta es otra de las condiciones en las que se reproduce la idea de poder y de dominio de las mujeres en el espacio laboral, debido a que la posición de inferioridad que ocupan dentro de la cultura patriarcal se es apropiada por el sistema de producción capitalista, que permite el mantenimiento de personal a bajo costo y sin demandas por parte de las asalariadas.

Aun cuando gracias al avance de los derechos de las mujeres, éstas pueden ocupar espacios en los que tengan a cargo personal; cuando éste lo es masculino se reproducen esquemas de violencia muy parecido a los del ámbito doméstico, pues el imaginario social está construido por la idea de que no pueden tener autoridad sobre los hombres, lo cual las relega a una subordinación en el trabajo y en la casa (Bourdieu, 2000).

En tal esquema del imaginario social en el cual las mujeres no tienen, ni pueden tener la facultad para darle instrucciones a un hombre, así como el restringido acceso a algunas actividades laborales de mayor estabilidad, es donde se puede ver claramente la alianza y ciclo de violencia de género de lo privado y público, del sistema capitalista y de alianza con el patriarcado, puesto que como lo refiere Villota (2004) el capitalismo rifa, el patriarcado distribuye los boletos, metáfora que alude al pacto y sistema de hombres en el que ante la precariedad de empleos, el capitalismo pone a disposición empleos, sin embargo, la ocupación de los mismos dependerá de las características del empleo, es decir, se ocuparán por mujeres u hombres.

Así mismo, cabe señalar que se ha promovido desde los organismos internacionales, como ONU mujeres, que el acceso de las mujeres a trabajos remunerados les permitirían la emancipación de sus parejas. Sin embargo, aun cuando algunas se han visto favorecidas por el acceso económico, otras muchas más han duplicado su trabajo sin acceso al mismo. Al respecto, Deere (2007) menciona que el trabajo asalariado ha implicado un cierto grado de empoderamiento femenino dependiendo del estado civil de las mujeres, por ejemplo, para las amas de casa permite completar el gasto familiar, las jefas de familias les permite sostener el gasto de la familia, sobre todo de sus hijos, mientras que para las mujeres solteras les permite retardar el matrimonio o bien, elegir con quien casarse.

Porque no hay que perder de vista el hecho de que, si bien, las mujeres aportan al gasto familiar, los hombres no han emprendido la incorporación, la colaboración y responsabilidad que implica las tareas domésticas y la crianza de los hijos e hijas, puesto que para las mujeres existe el impuesto reproductivo, es decir las tareas domésticas y cuidados de los hijos no pagadas, el cual es el resultado del pacto patriarcal de los varones (Cobo, 2005).

Lo cual vuelve común que en países como México en poblaciones rurales las mujeres lleven la sobrecarga de triples jornadas laborales. Además, como lo menciona Paz y Salles (1999), las mujeres tienen dificultad para acceder a políticas públicas; son las encargadas de la reproducción y producción, son menor remuneradas, sufren de aislamiento, tienen niveles de escolaridad más bajos y, laboralmente, participan en mercados de trabajo segmentados.

Las mujeres tienen que hacer frente a las nuevas condiciones en las que se enfrentan ante la globalización, entre ellas la multiplicidad de actividades económicas que tienen que realizar para la supervivencia familiar, ejercen su libertad de elección en diferentes niveles; sin embargo, van contra corriente al encontrarse una serie de injusticias en un modelo de desarrollo que las excluye, en las que existe un reparto desigual de la riqueza, del poder y además sufren de desigualdad y discriminación sexual (Núñez, 2008).

1.2 La feminización de la pobreza

1.2.1 La pobreza en México

Definir si una persona es pobre o no depende de condiciones económicas y sociales, para lo cual se plantean indicadores que permitan identificar una serie de carencias comparadas de acceso a servicios básicos, salud y educación, entre otros, en relación a la asignación de un sueldo. Los estudios sobre la pobreza comenzaron con la marginalidad con la finalidad de analizar teóricamente y no solo describir a los pobres (Kay, 2006).

La pobreza es “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no solo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios” (ONU, 1995).

Núñez (2008) refiere que la pobreza se presenta en la medida en que se da una distribución desigual de la riqueza, porque no existe un reparto equitativo en los procesos productivos, además de que hay una negación a la integración social.

Un hogar es catalogado como pobre si el ingreso per cápita no le alcanza para comprar una canasta básica específica, aun empleando todos sus recursos económicos nada más para ese propósito (Cortes, 2009). Se puede hablar de tres tipos de canasta: alimentaria, de capacidades (salud y educación) y de patrimonio (transporte, vivienda y vestuario), dependiendo del rubro para el que no se tenga el recurso económico suficiente se clasifica el tipo de pobreza.

Por su parte, Boltvinik (2003) concibe la pobreza como las carencias humanas derivadas de las limitaciones de recursos económicos (fuentes de bienestar de los hogares) e incluye como fuentes de bienestar a los activos, el tiempo y el acceso a servicios gubernamentales gratuitos; el que una persona no tenga acceso a dichos beneficios es indicador de un mal funcionamiento de la sociedad. Hace una crítica al uso en países latinoamericanos, en donde solo se emplea la

Línea de Pobreza (LP) o Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), por considerar la dependencia exclusiva del ingreso económico y no considerar otras variantes que podrían sesgar los resultados, como que los salarios tienen deducciones.

Este autor propone un Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) en el que combina pobreza de ingreso con pobreza NBI. Por tanto, la pobreza se establece si un hogar es pobre si resulta serlo en cualquiera de las dimensiones (Boltvinik, 2013).

Uno de los métodos empleados para la medición de la pobreza en México, es una medición mixta adoptada por el CONEVAL entre los que se emplea la LP y NBI a través de una encuesta, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares (ENIGH), la cual considera los siguientes indicadores: ingreso vs. rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, acceso a alimentación, calidad y espacios de vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda.

Se considera que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social, en cualquiera de los siguientes indicadores:

1. Rezago educativo.
2. Accesos a servicios de salud.
3. Acceso a seguridad social.
4. Calidad y espacios de la vivienda.
5. Servicios básicos de la vivienda.
6. Acceso a la alimentación.

y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. (CONEVAL, 2010).

En México, el 43.6% de la población, lo que equivale a 53.4 millones de personas, viven en pobreza. Mientras que el 7.6% de la población, 9.4 millones de personas viven en pobreza extrema (CONEVAL, 2016). Al respecto cabe señalar los

aspectos cualitativos que no son considerados dentro de los indicadores de la pobreza, entre ellos destacan que más del 70% de la población mexicana vive en áreas rurales y que aun cuando tenga acceso a servicios de salud o educación, éstos se encuentran a horas de camino, así mismo que por las condiciones de marginalidad en la que viven son excluidos, discriminados y se les niega el acceso a los servicios cuando solicitan los mismos.

Al respecto, Salles y Tuiran (2003) citan a Roberts Chambres para referir las trampas de la privación y teorías de las capacidades, debido a que no solo se trata de que alguien sea pobre, sino de las consecuencias de serlo. Además de que una persona sea pobre, se encuentran con debilidad física, aislamiento por considerarse inferior, la vulnerabilidad y la carencia de poder.

Según el planteamiento de Chonchol (2006) en las zonas rurales de América Latina hay dos formas principales de pobreza:

1. La pobreza estructural o pobreza dura, que afecta principalmente a los grupos y comunidades indígenas, a las mujeres rurales y a otras minorías asentadas en las zonas rurales. Se caracteriza por tener niveles de educación bajos o nulos, carencia o muy limitados recursos productivos, escasos conocimientos productivos, pocas habilidades laborales y falta de acceso a los servicios básicos y productivos rurales.
2. La pobreza transitoria, en la que se encuentran familias de pequeños agricultores y campesinos sin tierra; de ambos sexos, vulnerables a los cambios producidos por reformas estructurales, cambios climáticos, a las crisis económicas internas y externas.

Para entender cómo es que entre los más vulnerados se encuentran las mujeres, habría que entender la condición de género, la cual las coloca ante la dificultad de acceder a servicios básicos, son las encargadas de la reproducción y producción, reciben las menores remuneraciones, viven en aislamiento, tienen niveles de escolaridad más bajos, y laboralmente participan en mercados de trabajo segmentados. Además de lo ya referido, debido al amor maternal o por

cuestiones de usos y costumbres, las mujeres son las peores alimentadas, puesto que primero dan de comer al marido y después a los hijos y si sobra ellas consumen alimentos (Salles y Tuiran, 2003).

Para la comprensión del por qué se habla de una mayor pobreza en las mujeres corresponde hacerlo desde una perspectiva de género, pues propone una nueva metodología en la que se destacan los aspectos cualitativos de su composición dentro de una amplia gama de comprensión. Puesto que las desigualdades de género permiten comprender todo el entramado de relaciones sociales que provocan mayores desventajas para las mujeres, ya que las expone a situaciones de marginación y pobreza que hacen que estas las viven con mayor intensidad (Núñez, 2004).

1.2.2 Acerca de la feminización de la pobreza

Se habla de feminización como fenómeno social, político y económico en el que hay una desigualdad de beneficio o afectación entre mujeres y hombres; tal es el caso de la pobreza, en donde hay un porcentaje mayor de mujeres en esta condición en relación a los hombres. La pobreza femenina frena el crecimiento económico mundial. Además, en los países pobres, su desventaja genera una perjudicial espiral de empobrecimiento, degradación ambiental y crecimiento de la población (Acosta, 2001).

La feminización de la pobreza ha sido un concepto económico que se desarrolló en los medios académicos de EUA durante la crisis de los setenta, la cual hace referencia a un mayor crecimiento de la pobreza entre la población femenina respecto a la masculina (Bindengain, 2006).

Su estudio se da en un marco en el que avanzan las políticas neoliberales a hacia los países periféricos y el movimiento feminista toma fuerza política sobre los derechos de las mujeres. Para Federici (2015, p. 37), “la feminización de la pobreza que ha acompañado la difusión de la globalización adquiere un nuevo significado cuando recordamos que este fue el primer efecto del desarrollo del capitalismo sobre la vida de las mujeres”. Pues reestructura la forma de relación

de las mujeres con el espacio público y privado, ante la demanda del modelo económico dominante que requiere, además de su fuerza de trabajo y reproductiva en el hogar, su fuerza de trabajo en las fábricas y agroindustrias. En un contexto donde la categoría de mujer trabajadora fuera del hogar se estudia, también comienza el análisis de la mujer que se empobrece.

Para Anderson (2003), el concepto de feminización de la pobreza se articuló hace dos décadas con un impacto limitado. Colocando en la mira solo dos problemáticas: las mujeres jefas de hogar y la maternidad precoz. Lo que implicó que los estudios desagregaran las estadísticas por sexo y se les diera una voz incipiente a las víctimas, dejando de producir una revolución conceptual duradera, pues como lo refiere Aguilar (2010), a partir de la década del 90 la feminización de la pobreza se extiende en el léxico del desarrollo y las políticas sociales, a nivel global circulando como requisito de financiamiento de organismos internacionales.

Sin embargo, al ser apropiado el concepto y su tratamiento desde el ámbito institucionalizado, tomó como único factor de medición las brechas salariales entre mujeres y hombres y la falta de acceso económico de éstas, dejando de lado la importancia del trabajo reproductivo realizado gratuitamente. Así mismo, hubo un auge en política pública asistencial enfocado a mujeres para contribuir en el acceso económico, sin embargo, estas solo se tradujeron en más trabajo para las mismas y no solucionaron de ninguna manera el problema de la feminización de la pobreza.

Anderson (1994) considera dos elementos para poder hablar de la feminización de la pobreza:

1. Una mayoría de mujeres entre los pobres.
2. El sesgo de género en las causas de la pobreza. Entre las cuales se pueden identificar recibir un menor salario por llevar a cabo el mismo trabajo que un hombre, desempeñar una jornada laboral no remunerada

(trabajo doméstico), encargarse de la crianza y cuidado de los hijos y del cuidado de adultos mayores.

Algunos datos de la situación de mujeres y hombres en México (INMUJERES, 2017) refieren que:

- En México en 2014, el 53.8% de las mujeres y 52.6% de los hombres tiene un ingreso corriente total per cápita inferior al valor monetario de la línea de bienestar (canasta alimentaria y no alimentaria).
- Por cada 100 hogares con jefatura masculina, 35.2 tienen jefa de hogar, en 2016, son 38.4.
- Conforme es mayor la edad de las mujeres, también es mayor el porcentaje de hogares con jefatura femenina, debido, sobre todo, a la longevidad: en el 2016, por cada cien hogares encabezados por un hombre adulto mayor, 62.8 tienen a una mujer de 65 años o más como jefa.
- En cuanto a los ingresos laborales, las mujeres perciben remuneraciones más bajas que los hombres. Esta brecha es más acentuada en la población en situación de pobreza: en 2016, los datos muestran que las mujeres ganan una quinta parte menos que sus pares, aun cuando posean el mismo nivel educativo. Estos resultados evidencian discriminación salarial de las mujeres en el mercado laboral.
- El porcentaje de la población trabajadora sin contrato se presenta de manera importante en la población pobre indistintamente de su sexo, con alrededor del 80 por ciento en 2016; el porcentaje de mujeres ocupadas con jornadas parciales asciende a 38.6 por ciento, mientras que en los hombres es de 16.5 por ciento.

Por su parte, Núñez (2004) refiere que las desigualdades para las mujeres que inciden en una mayor pobreza son:

1. La negación al acceso a los recursos y bienes, como la tierra, vivienda, los créditos y el poder.

2. La asignación de trabajos para las mujeres en función de su sexo.
3. Las remuneraciones son las más bajas y determinadas por la manera en que es percibido y valorado su trabajo.
4. La responsabilidad del cuidado y mantenimiento de los integrantes de la familia.
5. Falta de acceso a la educación y la salud.
6. Escasa participación política y limitada autonomía.
7. Violencia familiar y sexual de las que son objeto.

Al respecto, CONEVAL (2016) refiere que poco más de la mitad de los hombres trabaja en ocupaciones predominantemente desempeñadas por ellos. En cambio, las mujeres se desempeñan tanto en actividades mixtas como feminizadas. El 64.7 por ciento de los hombres trabajadores se desempeñan en actividades masculinizadas. Por su parte, las mujeres continúan desde 2010 en actividades feminizadas con cerca de 40 por ciento y en actividades mixtas con alrededor del 50 por ciento.

En promedio, las mujeres dedican a los quehaceres entre 12 y 17 horas semanales más que los hombres, y entre 5 y 14 horas semanales más al cuidado exclusivo de otras personas y sin remuneración, como menores, adultos mayores o enfermos, dentro o fuera del hogar. Esta sobrecarga de trabajo es aún mayor para las mujeres en condición de pobreza, lo cual puede deberse, por un lado, a su incapacidad económica para adquirir servicios domésticos y, por otro, a una mayor precariedad de las condiciones materiales de la vivienda y de sus servicios.

Por su parte, Núñez (2008) menciona que las mujeres que llegan a incorporarse al mercado de trabajo obtienen diferentes salarios respecto a los hombres, aun cuando realicen la misma actividad. Las mujeres, al ser responsable del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, tienen que trabajar fuera de casa, por lo que realiza una doble o triple jornada de trabajo.

Cabría señalar que el trabajo doméstico no es considerado como un indicador de pobreza en las mujeres, sin embargo, es un elemento a tomar en cuenta puesto que produce y aporta económicamente al PIB; así mismo, implica una doble jornada para ellas que prolonga las brechas salariales entre mujeres y hombres por un mismo trabajo. Inclusive una de las condiciones para la incorporación de las mujeres al trabajo agrícola o industrial fue bajo la condición de no descuidar el trabajo doméstico (Mummert, 1995).

El alto porcentaje de población pobre en México, los roles productivos y reproductivos entre mujeres y hombres se han distorsionado e intercambiado, sobre todo en lo que atañe a las mujeres, debido al deterioro y a los bajos ingresos en los hogares mexicanos. Las mujeres se han tenido que incorporar al trabajo remunerado para contribuir, colaborar y en muchos de los casos sostener la economía familiar, ya sea por el salario del hombre, tradicionalmente considerado como el proveedor del hogar, no alcanza para el sustento o bien porque este ha migrado y la mujer se queda a cargo tanto de la producción como reproducción del hogar.

Todo esto implica una sobrecarga de trabajo para las mujeres, es decir ante un cambio de políticas neoliberales se han incorporado al trabajo remunerado, no así los hombres al trabajo doméstico. Sin embargo, en los espacios rurales se sigue considerando el trabajo de las mujeres como secundario, cuya función es la de complementar los ingresos del hogar, o se invisibilizan como trabajadoras familiares no remuneradas o productoras para autoconsumo, que vuelven sus actividades como extensión del trabajo doméstico; por tanto, se subestima su participación en la economía (FAO, 2010).

Así mismo, la doble participación de las mujeres como asalariadas y principales responsables de las tareas del cuidado y reproducción de sus hogares les plantea una labor constante entre dos espacios con lógicas diferentes, lo cual impone en la vida cotidiana de las mujeres la necesidad de coordinar horarios y actividades para cumplir con los objetivos que les plantean ambos espacios. Dicha condición

no se ve enfrentada por los varones porque socialmente no están obligados (Mingo, 2011).

La posición de las mujeres en la división social del trabajo, la valoración diferenciada de lo femenino y lo masculino, las normas para el control de la sexualidad y la procreación, han determinado mayor desventaja femenina en situaciones de pobreza e inclusive contribuido a la transmisión familiar de la pobreza e influido en la generación misma de sus condiciones (Szasz, 1999).

Por ello es importante retomar el planteamiento desde la perspectiva de género y de la división sexual del trabajo, puesto que abre nuevas posibilidades de estudio que permiten dar cuenta de la complejidad que implican las inserciones laborales de las mujeres (Mingo, 2011). En un contexto social, político y económico en donde por la condición de género las mujeres siguen siendo las más afectadas.

1.3 Impactos sociales y económicos de la división sexual del trabajo para las mujeres

1.3.1 La división sexual del trabajo

Desde las teorías feministas hablar, describir y explicar sobre la violencia sistemática, la opresión patriarcal y capitalista que viven las mujeres, remite a los orígenes de la división sexual del trabajo en la que está fundamentada la subordinación, el desempeño de funciones y tareas en las sociedades.

Debido a que el ordenamiento de las tareas deviene en la incorporación de las mujeres en las sociedades, así como en la subjetivación que adopte de las mismas, es decir, construye su ser mujer en torno a las funciones que le corresponde desempeñar dentro de su contexto, o dicho de otra forma, dará pie a la apropiación de su género basado en condiciones culturales, sociales y políticas de acuerdo al ordenamiento patriarcal en el que vive.

Según Amoros (2000), la división sexual del trabajo hace referencia al reparto social de tareas en función del sexo. La división será más o menos rígida dependiendo de las sociedades y de las condiciones culturales, políticas y sociales al interior de las mismas. Dicha división no tendrá por sí misma un imperativo desigual y discriminado en todas las sociedades. Sin embargo, históricamente ha organizado y determinado en las personas la forma en la que se tienen que comportar. Así mismo en las sociedades patriarcales y capitalistas, estas funciones se han traducidos en brechas jerárquicas que valorizan las funciones de los hombres como las únicamente viables.

Diferénciense primero dos términos que permitirán entender las implicaciones actuales de la división sexual del trabajo; el patriarcado y el capitalismo. El patriarcado para Lagarde (2015) es uno de los espacios de poder masculino que encuentra sus asientos en las más diversas formaciones sociales y que se caracteriza por un antagonismo genérico. Podría considerarse esta su máxima característica, en donde la supremacía de lo masculino sobre lo femenino, la escisión del género femenino como producto de una enemistad histórica entre las mujeres, y el fenómeno cultural del machismo basado tanto en el poder masculino como patriarcal.

El capitalismo es un modo de producción históricamente determinado. Que se desarrolló principalmente en Europa occidental. Le antecedieron otros modelos como el de la comunidad primitiva, el modo de producción asiático, la esclavitud y el feudalismo. Sin embargo, reorganizó la sociedad bajo nuevas bases a escala mundial. Este orden social está basado en la producción de mercancías, la producción de plusvalía, el ejercicio de la violencia y la propiedad privada de los medios de producción (Kohan, 2010).

Debido a sus características, el capitalismo encontró un buen aliado en el patriarcado para la opresión y explotación del cuerpo de las mujeres bajo características distintas o complementarias a las que se habían vivido durante y en las sociedades precapitalistas.

Wallerstein (1988) refiere que una de las características del capitalismo histórico ha sido la creciente proletarización de la fuerza de trabajo, sin embargo, ello no es un aporte nuevo al análisis del sistema, lo que si llama la atención es la manera en la que se ha concebido el trabajo y la medición del mismo, debido a que a cuatro siglos del dominio del modelo capitalista no se puede decir que la cantidad de trabajo plenamente proletarizado llegue ni siquiera a un cincuenta por ciento. Y ello ha tenido que ver con la forma en la que se ha concebido el trabajo desde este modelo de producción.

Siguiendo el planteamiento del mismo autor, al analizar la forma en la que se concibe a la unidad doméstica y como se contabiliza y valoriza el trabajo, existen algunos matices que determinan el por qué no se puede hablar de un alto porcentaje de mano de obra, y ello se debe a que dentro de la unidad familiar existe una distinción social entre el trabajo productivo y trabajo improductivo; el primero es concebido como un trabajo que devenga dinero, mientras que el segundo aun cuando es necesario, es considerado como una actividad de subsistencia y no producía un excedente del que pudiera apropiarse alguien.

La separación de bienes productivos e improductivos quedó asociada y encasillada en tareas específicas para hombres y mujeres, vinculada en roles y papeles determinados por el sexo y edad de cada uno de los integrantes de la unidad familiar. Dicha división tampoco es nueva en este modelo económico capitalista, debido a que la división sexual del trabajo estuvo presente en el transcurso de la historia desde la época primitiva, sin embargo, el nuevo modelo dejó cimentada una segmentación del trabajo que después reproduciría desigualdad e invisibilización, así como desvalorización del mismo.

Segato (2016) refiere que para los países del sur, antes de la colonia, existían dos espacios: el público y el privado pero no había un englobamiento del uno por el otro, no se subsumían uno al otro. Había una clara diferenciación de tareas, sin embargo, las mujeres participaban en los espacios públicos en la toma de decisiones a través de los hombres; éstos tenían la obligación de consultar cualquier decisión con las mujeres, inclusive se dejaba pasar un día antes de

tomar cualquier decisión para que los hombres tuvieran tiempo de consultarlo con sus esposas, en caso de no hacerlo eran sancionados (este argumento sostiene que había una sociedad patriarcal pero muy distinta a la capitalista).

Durante el proceso de colonización, los espacios quedan segmentados y jerarquizados, pues una de las características de dicho modelo es el régimen totalizador de la sociedad y construcción de la misma a partir de un modelo mercantilmente económico, hegemónico y jerárquico.

Cuando Federici (2015) analiza cómo fue que las desigualdades entre mujeres y hombres quedaron verticalmente determinadas en el modelo capitalista, ella lo concibe en el sentido de que las mujeres también se les da un carácter de mercancía, que son otorgadas a los hombres como regalo de compensación por el capital ante el despojo de los medios de producción de los hombres.

Por tanto, “los elementos que determinan la minorización de las mujeres están relacionadas con la transición de la vida comunal a la sociedad moderna, y en América Latina, el tránsito de los pueblos que habitan los territorios nacionales de nuestro continente a la colonial moderna” (Segato, 2016, p 91). Se da un tránsito entre la interrelación como dualidad del espacio público y privado al binomio del mismo.

Dentro de este nuevo modelo capitalista, la división sexual del trabajo contará con las siguientes características: las mujeres desempeñarán y quedarán a cargo de las tareas reproductivas y que en calidad de no mercancías, pues no producen nada que pueda ser cuantificado y que genere plusvalía (lo que se cuestionará y debatirá posteriormente por lo movimientos feministas, debido a que solo fue una falacia discursiva que el modelo impuso precisamente para generar mayor acumulación y ganancia) por tanto, no tiene valor. Éstas serán las encargadas de criar a los hijos y hacerse cargo de tareas domésticas y no tendrán participación en los espacios públicos, los cuáles son los de producción de mercancías, donde se genera valor, los hombres serán los que se desenvuelvan en estos.

Dicha distinción entre la esfera pública y privada la encontramos en el pensamiento de Rousseau, que aunque se consideró en la época como un revolucionario por cuestionar los movimientos liberales del siglo XVII y condenar la esclavitud, la organización de la sociedad en el Estado, y proponer un nuevo contrato social basado en la igualdad, delimitó la esfera pública como la política, mientras la privada como la doméstica.

Los hombres no deben obedecer a nadie más que a sí mismos, deben ser autónomos y autosuficientes; para el pensador en cuestión, existen dos pedagogías diferentes, una para cada sexo, y reposan en ontologías diferentes que se traducen socialmente en la distribución de ámbitos diferenciados por sexo: el privado-doméstico para las mujeres y el público-político para los varones (Cobo, 2012).

En el análisis sobre el pensamiento de Rousseau y que es influyente en la época, Tullio (2009) refiere que mujer y hombre pasan de un estado natural de igualdad a un estado completamente diferente, en donde las mujeres pierden su autosuficiencia y con ella su libertad e igualdad. Este autor al instituir la familia como modelos de reproducción política, deja en claro las desigualdades humanas que él omite en su análisis. Las mujeres al quedar incapaces de trascender su propia naturaleza, sus pasiones sexuales y sus cuerpos quedarán atrapadas en la institución natural familiar en contraposición a la sociedad civil y política masculina instituida por convención, reino de lo universal e interés general.

La diferencia sexual queda significada para las mujeres no solo en modo excluyente y desigual en el desarrollo de la sociedad, sino a demás carente de derechos confinados en una supuesta naturalidad que la relegarán a la esfera domésticas, validado en la idea y construcción de su supuesta naturalidad, como lo refiere la autora, como en la mujer todo es naturaleza, se necesita controlarla para crear y mantener el orden social (Tullio, 2009).

Sin embargo, esa supuesta naturalidad será ampliamente criticada por los movimientos feministas; recordemos los planteamientos de Simone de Beauvoir, la mujer no nace se hace, lo que se le ha adjudicado como su única identidad y formación dentro de las sociedades es una construcción social. Lo que ha permitido al modelo capitalista su reproducción a costa del cuerpo de las mujeres.

La división sexual del trabajo, las funciones de cada mujer y hombre basadas en su sexo, construirán y constituirán el género sobre un cuerpo sexuado. Al respecto, Scott (1996) refiere que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos. El cual está comprendido por símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, por conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas, por las instituciones que reproducen e imponen dichos símbolos y por la identidad subjetiva que está permeada por los tres anteriores. El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder, es decir, el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. El género forma parte del significado del propio poder; cuestionar o alterar cualquiera de sus aspectos amenaza a la totalidad del sistema.

Por tanto, la división sexual del trabajo en sociedades capitalistas y la imposición del orden a través del género, serán reproducidas en los espacios públicos cada vez que las mujeres se vean en la necesidad o empujadas a incorporarse a dicha esfera, lo cual es vigente desde mediados del siglo XX.

1.3.2 Consecuencias laborales para las mujeres ante un modelo mercantil

Los cambios experimentados, particularmente durante el siglo XX y lo que van del XXI, han implicado una transformación de los roles claramente delimitados, respecto a las funciones masculinas y femeninas en la sociedad. Resulta cada vez más común que las mujeres tengan y quieran incorporarse a espacios laborales remunerados, sin embargo las condiciones en las que lo hacen son desiguales, puesto que la cultura patriarcal y las nuevas políticas económicas las

colocan en desventaja, pues no se disocia su rol reproductivo alimentario de la familia, ni en los espacios laborales que se ofertan para éstas, sobre todo si es que no cuentan con algún nivel de escolaridad que les permita acceder a trabajos en los que no sean concebidas propiamente desechables.

Durante la década de los 80, las políticas estatales asociadas con la industrialización por sustitución de importaciones se abandonaron a favor de mercados libres y economías abiertas. En América Latina existe una distribución desigual de la tierra, por tanto como efecto de dichas políticas, la pobreza se centró en los trabajadores agrícolas. Así mismo los costos de producción y el desempleo, retiro de apoyos al campo y un aumento de la participación laboral de las mujeres. Se da el fenómeno de la migración femenina interna sobre todo en las agroindustrias y como empleadas domésticas, ello porque los usos y costumbres favorecían la tenencia de la tierra a varones (Deere, 2006).

Se conoce que con el entramado de la globalización y las políticas neoliberales, sobre todo con los programas de ajuste estructural que se dieron en los países del tercer mundo o en desarrollo, implicó la feminización de varios sectores laborales; el de la agricultura, industria, y maquila; sin embargo, la incorporación laboral de las mujeres a los espacios públicos solo significó más trabajo, empobrecimiento y agudización de otros problemas sociales. Como lo refiere Cobo (2012), las políticas económicas neoliberales tienen efectos perversos para diversas zonas del planeta y para ciertos colectivos sociales, en el sentido de que generan exclusión para quienes no tienen acceso a los recursos informacionales y empobrecen a quienes no poseen la cultura necesaria para integrarse en el nuevo y polarizado mercado laboral.

Para Cobo, globalización y género van de la mano, basado en que las consecuencias de los programas de ajuste estructural recaen y se reproducen en el cuerpo de las mujeres. Debido a que uno de los sectores donde se da el recorte presupuestal es en gasto social, por tanto ante la falta de servicios educativos y de salud, son las mujeres las que ahora tienen que desempeñarlos.

También se puede encontrar que con el empuje de los movimientos feministas las mujeres han podido acceder a trabajos remunerados, lo cual ha significado la emancipación y liberación para muchas, piénsese sobre todo en Occidente, sin embargo, no ha sido así en todos los países, como en los países subdesarrollados o tercermundistas, éstas lo han hecho por necesidades condicionadas por la pobreza y por la pérdida de medios de producción.

Gonzáles y Salles (1995) refieren que las mujeres se ven presionadas a salir a trabajar por ingreso por dos razones: la necesidad de lograr un nivel satisfactorio para la familia frente al deterioro e insuficiencia de los ingresos masculinos, y por la ampliación de la demanda de fuerza de trabajo específicamente femenina, por ser más barata que la masculina y porque se le considera más flexible y dócil. Si bien es cierto que hay una disminución de la demanda de mano de obra masculina, también podemos encontrar un problema de género, puesto que los hombres no aceptan empleos con menor remuneración a lo acostumbrado. Solís (2002) lo analiza particularmente en el trabajo de las fábricas, los hombres no aceptan los trabajos mal pagados porque les genera desprestigio, éstos querían un trabajo que les regresara su dignidad como trabajadores y proveedores del hogar, sin embargo, ese trabajo precario será aceptado por las mujeres, debido a que ellas tienen que resolver el ingreso económico para el gasto familiar. Así mismo, se justifica por parte del empleador, que el salario sea tan bajo, pues no puede disponer de las mujeres de tiempo completo debido a que tienen otras ocupaciones como el cuidado de las y los hijos, y el que solo sean contratadas por horas o por ciertos días a la semana parece justificable, tanto como en el salario como para que ellas se sigan encargando de las tareas reproductivas en el hogar.

No se debe minimizar el hecho que durante los últimos 50 años “el trabajo se ha feminizado, independientemente de que lo lleven a cabo hombre o mujeres, porque es enormemente vulnerable, apto para ser desmontado, vuelto a montar, explotado como fuerza de trabajo de reserva” (Villota, 2004. p. 23). Sin embargo ante los cambios en el modelo de producción dominante, son las mujeres quienes

siguen cargando el peso de la reproducción social y del capital, y en ese punto los hombres están aliados.

Pese a que las mujeres asumen la responsabilidad económica dentro del hogar se sigue considerando su trabajo “como ayuda”, lo cual constituyó un mecanismo ideológico que incidió definitivamente en la infravaloración de la experiencia laboral femenina y sustentó en nuestra sociedad la instrumentación de la política laboral neoliberal (Solís, 2002). Así se pueden escuchar hasta la fecha comentarios de “es solo para completar”, “es para que no se aburra”, “es para hacer algo”, “es que aún no tenemos hijos y para ahorrar”, etc.

El trabajo de las mujeres adquiere un carácter alienado, ideológico, sin importancia; como un extra, que no es indispensable para el funcionamiento de todo el sistema económico, puesto que no es trabajo, es indisociable del trabajo reproductivo de las mujeres que también, dicho sea de paso, está invisibilizado.

Anzorena (2008) refiere que en el mercado de trabajo, la posición dominante de los hombres fue mantenida por una división sexista de los empleos. El trabajo que desempeñan las mujeres es el peor pagado, el menos calificado e involucra menos ejercicio de autoridad y control. Por lo cual, la incursión de las mujeres en los ámbitos que se suponen no le “corresponden” ha sufrido tres procesos a lo largo de la historia: a) invisibilización porque se niega su conocimiento en la esfera pública, b) justificación apelando a la imperfección, lo estacional o temporal del trabajo y c) desprestigio a las que se resisten a domesticarse.

Piénsese en el caso de las jornaleras agrícolas, en donde la división sexual del trabajo, el desprestigio, desvalorización y justificación siguen estando claramente presentes, además de otras que se le añaden como la violencia sexual y simbólica que se ejerce contra ellas y el trabajo doméstico no reconocido.

El trabajo de las mujeres agrícolas, jornaleras y del medio rural ha estado inmersa en el contexto mexicano con la pérdida de medios de producción, y por la demanda específica del modelo económico dominante sobre la especificidad de la

mano de obra que demanda, tal es el caso de la agroindustria. Por tanto, durante la década de los 70 se reconocen dos fenómenos: la feminización de los mercados de trabajo y de los espacios rurales.

Al respecto, Hernández y Barrón (2013) refieren que una de las causales de la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado está relacionada con la intensificación de la producción agrícola para exportación, debido a que las empresas comenzaron a requerir un mayor número de mano de obra para desarrollar un mayor número de procesos, tanto en la producción como en el empaque, lo que implicó la incorporación de trabajadores de distintas edades, en donde las mujeres tuvieron una gran demanda para el corte del producto, selección y empaque.

Sin embargo, las mujeres no cuentan con ningún tipo de contratación, ni de estabilidad laboral; la variabilidad de horarios y contratación del empleo dependerán de las condiciones de la producción y demanda del mercado. Una de las características que permiten dicha irregularidad, está relacionada con la permisibilidad del estado para que los grandes empresarios inviertan a bajos costos, por lo que México es atractivo por la oferta de mano de obra barata, que en el caso de las mujeres significa por su condición de género y recuérdese por la división sexual del trabajo que se refleja también en el espacio laboral y público, que es mano de obra flexible, dócil, no cualificable y fácilmente restituible (Lara, 1988).

Aunque se sabe que en la realidad eso es una falacia, debido a que por un lado las empresas contratan mano de obra femenina porque han desarrollado habilidades que son apropiadas para algunos de los procesos productivos, tal es el caso del corte de frutillas en donde se requiere de una técnica de manejo del fruto con la que las mujeres cuentan.

Mingo (2015) plantea que la asignación de tareas es la puesta en acción directa de los atributos de género impuestos a los sexos. Las tareas feminizadas requieren de una disposición paciente y de movimientos lentos y precisos,

mientras que los puestos masculinos implican habilidades físicas, de relación con maquinaria, herramientas y por tanto de preparación y promoción en un proceso de aprendizaje.

Lo cual denota en que las tareas mejor pagadas son las que tienen mayor especialización y posibilidad de ascenso, así como de dependencia con las empresas. Sin embargo, por no ser propias para las mujeres, éstas rara vez acceden a ellas; por tanto, las mujeres no tienen posibilidad de permanencia en los puestos ni posibilidad de ascenso, por lo que no tendrán acceso a mejores salarios.

La participación de las mujeres en puestos de mando también se ve imposibilitada porque el imaginario social está construido por la idea de que no pueden tener autoridad sobre los hombres, lo cual las relega a la subordinación en el trabajo y en la casa (Bourdieu, 2000).

La subordinación violenta de las mujeres que en la esfera privada, doméstica, también es reproducida en los espacios laborales. Arellano (2014), en un estudio con mujeres jornaleras del noroeste de México, refiere que las despiden si están embarazadas o bien no las contratan; el enganchador o jefe de cuadrilla antes de hacerlo se fija en su apariencia física, varias mujeres se ven obligadas a cumplir favores sexuales a los mayordomos para poder mantener su trabajo, de tales encuentros han resultado varias adolescentes embarazadas. Por su parte, el resto de los compañeros de trabajo cuando saben que una trabajadora no está casada, las acosan con frases denigrantes de contenido sexual, insinuaciones, peticiones y exigencias directas de favores sexuales.

Además de que la inestabilidad laboral de las mujeres en los procesos productivos agrícolas, así como la segmentación del trabajo en el mismo ha permitido que dichos empleos se “adapten” a los requerimientos sociales de las mujeres, recuérdese que ellas salen a los espacios públicos para seguir sosteniendo las necesidades económicas de la familia; para algunas

complementar el ingreso, para otras sostener totalmente, sin embargo, siguen siendo responsables totalmente del cuidado y reproducción doméstica.

Las mujeres no solo son funcionales en mercado de trabajo flexible, tanto en términos de entrada como de salida, según las exigencias productivas y sociales del momento, sino que condensan también en sí, en un único cuerpo la posibilidad de asumir los roles productivo y reproductivo, lo que constituye ahorro de costes para el capitalismo (Morini, 2014).

Las mujeres tienen que hacer frente a las nuevas condiciones de la globalización, entre ellas la multiplicidad de actividades económicas que realizan para la supervivencia familiar y ejercen su libertad de elección en diferentes niveles. Sin embargo, van contra corriente de una serie de injusticias en un modelo económico que las excluye, en las que existe un reparto desigual de la riqueza, del poder y además sufren de desigualdad y discriminación sexual. Entre las principales consecuencias de la globalización para las mujeres se encuentran una vida no digna por falta de recursos y trabajo en condiciones de abuso laboral (Núñez, 2008).

1.3.3 La desvalorización económica del trabajo doméstico y de subsistencia

Herrero (2013) refiere que materialmente la vida de las personas está sostenida en dos insoslayables dependencias: las que cada individuo tiene de la naturaleza y de otras personas. Así se mantiene una relación ecodependiente de la naturaleza porque ésta es indispensable para el mantenimiento de la vida para proporcionar bienes como alimento, agua, energía, etc. Mientras que la otra relación, entre personas, de interdependencia, es menos reconocida y consiste en que el nacimiento y transcurso de la vida el cuerpo envejece, enferma y requiere cuidados de otras personas, los cuales en sociedades patriarcales son proporcionados por las mujeres.

Ambas relaciones cobran relevancia desde los últimos 50 años, sobre todo porque cuestiona el modelo capitalista que es insostenible para la humanidad,

pues se ponen a consideración dos elementos imprescindibles para su reproducción, los recursos naturales y las mujeres que se encargan de la reproducción humana. Ninguno de los procesos había ocasionado una preocupación para el sistema económico; ambos son naturales e invisibilizados, por ser relevante para este escrito me centraré en la relación de interdependencia que históricamente ha estado sostenida en las mujeres: el trabajo doméstico. Y que se cuestiona en la actualidad como ya se describió por su incorporación a los espacios laborales, en los que adquieren mayores tareas, tanto en el espacio privado como en el público.

El trabajo doméstico consiste en la realización de tareas de reproducción y cuidados de niñas y niños, así como de adultos mayores para la sostenibilidad de la vida y de las personas, el cual es desempeñado mayoritariamente por mujeres “como un hecho incuestionable, en cumplimiento de sus atributos sexuales, como eje social y cultural de la femineidad: como madre-esposas” (Lagarde, 2015. p. 117).

Así mismo, también son una serie de tareas realizadas de manera gratuita, y cultural e ideológicamente como obligatorias para ellas. El que una mujer sostenga la reproducción en sus cuerpos y después proporcione todos los elementos necesarios para el desarrollo y cuidado de la vida, suelen ser vistos como hechos innatos e incuestionables. Para Federici (2018. p.30):

El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos —los futuros trabajadores— cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo.

Hubo razones ocultas para el que el sostenimiento de la vida quedaría invisibilizado; se encontraron algunos elementos que ya se han descrito como el

patriarcado, el funcionamiento de los sistemas económicos y el papel del Estado. Que han impuesto que los cuidados, reproducción y formación sentimental que se proporciona en casa, no tiene ninguna implicación en la reproducción de la sociedad, es decir en términos económicos no tiene valor,

el trabajo productivo llegó a ser definido como un trabajo que devenga dinero y el trabajo improductivo como un trabajo que, aunque muy necesario, era meramente una actividad de subsistencia, no producía un excedente del que pudiera apropiarse alguien (Wallestein, 1988. p. 14).

Por tanto, para fines de incorporación laboral, las mujeres tendrán que arreglárselas para poder sostener el cuidado de las y los hijos y las tareas domésticas, sin recaer ninguna responsabilidad en los hombres ni en la sociedad en general (Carrasco, 2003).

Resulta una pseudoelección las condiciones en las que las mujeres deciden ser madres, los trabajos para los que se postularán, serán conciliando los tiempos y cuidados de hijas/hijos, así como del hogar con la vida laboral, entre la disyuntiva de la maternidad, éstas/os, el trabajo o la educación formal. Sin embargo, “renunciar a la maternidad o al trabajo asalariado o al desarrollo de una carrera profesional no es conciliar. Convertirse en una heroína que rinde al máximo tampoco” (Varela, 2017. P. 186).

Por tanto, el sostenimiento de la vida humana es desplazado al ámbito doméstico, como responsabilidad femenina; las personas deben resolver su subsistencia y calidad de vida en el ámbito privado, pero eso bajo la lógica de trabajo que exija la organización de la empresa capitalista. El trabajo doméstico no es un problema técnico de las mujeres, como se ha querido hacer ver, sino fundamentalmente social y político (Carrasco, 2003).

Lo cual es una lógica perversa porque como lo refiere Morini (2014), reúne en un mismo cuerpo una implementación exponencial de dobles y triples jornadas de

trabajo a bajo coste. Por un lado, la explotación laboral que viven las mujeres, las cuales son deficientemente pagadas, y por otro, siguen realizando el trabajo privado sin ninguna implicación para el sistema.

Como lo menciona Federici (2018. p. 92):

Reconocer que el trabajo doméstico es trabajo mediante el que se produce la fuerza de trabajo nos ayuda a entender las identidades de género como funciones laborales y las relaciones de género como relaciones de producción, una maniobra que libera a las mujeres de la culpa que hemos sentido cuando hemos querido rechazar el trabajo doméstico y que amplifica la importancia del principio feminista «lo personal es político».

Se sabe que la vida no se puede reproducir si nadie se ocupa del cuidado de los cuerpos. Por ello, aun cuando no se nombre, el capitalismo y el patriarcado se unen para obligar a que las mujeres continúen realizándolo en el espacio privado de los hogares (Herrera, 2013). Por ello se ha insistido en desnaturalizar el cuerpo de las mujeres y el sistema está tan fascinado en seguirlo conservando como natural, debido a que el sostenimiento del modelo hegemónico basa su existencia en el control y sometimiento del mismo.

Para Federici (2015), dicha naturalidad y desempeño del trabajo doméstico sigue siendo normalizada y convenientemente aceptada por los hombres e invisibilizada por la forma de reproducción dominante, pues es este trabajo el que permite la reproducción del propio sistema capitalista.

Los movimientos feministas han cuestionado este rol de las mujeres en las sociedades modernas, pues no son las únicas responsables, ni las únicas mental y físicamente capacitadas para desempeñar dichas actividades, más aun cuando éstas también han tenido que salir a trabajar en los espacios públicos para contribuir, y sostener económicamente la familia, sigue pareciendo naturalmente viable que las mujeres trabajen y además asuman las tareas dentro del hogar,

sobre todo en los países en desarrollo o del tercer mundo, la incorporación masiva de las mujeres a los espacios laborales públicos “no ha venido acompañada ni de cambios de funcionamiento y organización de la sociedad ni de cambios en la asunción de los varones en las tareas de cuidados” (Varela, 2017. p. 184).

Además de que “la diferencia de poder entre mujeres y hombres y el ocultamiento del trabajo no pagado de las mujeres tras la pantalla de la inferioridad natural, ha permitido al capitalismo ampliar inmensamente la parte no pagada del día de trabajo, y usar el salario (masculino) para acumular trabajo femenino” (Federici, 2015. p. 212). Un salario que permite el control de los hombres sobre sus esposas, que les otorga poder sobre el cuerpo de las mismas, pues son ellos los que se asumen como los proveedores y las mujeres como dependientes.

El salario masculino es lo que Federici (2018. p. 17) nombra como

patriarcado del salario, es a través del salario que se crea una jerarquía, una organización de desigualdad donde el varón tiene el poder del salario y se convierte en el supervisor del trabajo no pagado de la mujer, el cual tiene también el poder de disciplinar. Esta organización del trabajo y del salario, que divide la familia en dos partes, una asalariada y otra no asalariada, crea una situación donde la violencia está siempre latente.

Las relaciones de pareja se vuelven asimétricas, desiguales y ampliamente normalizadas, sobre todo en lo referente a la violencia ejercida por los hombres hacia las mujeres, al ser sostenidas económicamente por ellos, por lo que les deben total obediencia y complacencia, volviéndose sexualmente objeto de éstos, y por supuesto trabajadoras domésticas no remuneradas (lo que permite la ampliación del trabajo no pagado por parte del patrón). Los hombres reproducen su posición de oprimidos por el sistema capitalista ante sus esposas. Sin embargo, recuérdese como lo dice Pablo Freire, el oprimido encarna el poder con más firmeza que el mismo opresor.

1.4 La Violencia de género

Desde el comienzo y organización de los movimientos feministas, la lucha se ha caracterizado por la emancipación de la mujer, la defensa de los derechos de las mujeres, la libertad y autonomía de los cuerpos femeninos que históricamente se han oprimido. Una de las grandes batallas que han dado los movimientos ha sido la erradicación de todas las formas de violencia hacia las mujeres, lo cual ha derivado en estudios, escritos y reflexiones en diversos contextos sobre cómo erradicarla. La discusión comenzó desde su misma conceptualización y del cómo separarla de las otras formas de manifestaciones de violencia, que se dan de manera estructural en la vida cotidiana sobre todos los seres vivientes.

Se ha puntualizado ampliamente desde los diversos feminismos cómo la violencia hacia el cuerpo de las mujeres posee características particulares, debido a la posición de inferioridad que ocupa dentro de un sistema patriarcal y capitalista que las colocan como inferiores, receptoras, y que en la mayoría de las veces se les excluye. Cuando se habla de la violencia hacia las mujeres me refiero a la violencia de género. La cual se ha vuelto uno de los principales puntos de la agenda feminista y de organismos internacionales. Sin embargo pese a los esfuerzos y políticas que la reconocen y visibilizan, esta sigue estando presente en las mujeres casi como un apéndice.

En general 63 de cada 100 mujeres han sido víctimas alguna vez de cualquier tipo de abuso incluyendo la discriminación. Al combinar las dimensiones que lo integran se aprecia que el 33.5% de ellas ha recibido agresiones solo de la pareja (18 de cada 100), de cualquier otro agresor (12 de cada 100), o en una menor proporción (3.7%) fue discriminada en el trabajo o le pidieron constancia médica de no gravidez. El restante 28.3% ha sido violentada por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja (INEGI, 2016).

De acuerdo con reportes INEGI, del año 2000 al 2015 se cometieron 28 mil 710 asesinatos violentos contra mujeres, es decir, cinco diarios. Las cifras reflejan un

aumento del 85% en estos delitos, al pasar de mil 284 homicidios ocurridos en el año 2000, a dos mil 383 en 2015.

A su vez, la época globalizadora en la que se vive plantea nuevos retos de cómo estas manifestaciones de violencia están presentes y se reproducen en los espacios laborales; este escrito precisamente intenta reflexionar sobre cómo la violencia de género es un tema vigente para las mujeres, pues con su incorporación laboral a los espacios públicos, se dan cada vez más ejemplos en los que las mujeres viven violencia de género en todos los espacios cotidianos en los que transitan y se desarrollan y cómo las posibilidades de empleo la reproducen.

Como lo refiere Cobo (2005), la globalización y el género van de la mano, y ante los recortes de gasto social, son las mujeres las que se incorporan a trabajar en desigualdad de condiciones que los hombres, en los peores trabajos como las maquiladoras, en la agricultura de subsistencia y que debido a la diferencia del grado de preparación académica, las mujeres son contratadas en trabajos que necesitan menos capacitación, así como en trabajos temporales; con ellos se reproducen estereotipos de género del espacio privado al público.

Se utilizará el término violencia de género para referirse a todas las formas de violencia que son expresadas contra las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, ya sea aquella que se manifiesta en los espacios público y privado, así como cualquiera de sus cualidades; reconociendo su diferenciación puesto que las vías de manifestación y de reconocimiento varían de acuerdo a su expresión, que puede ir desde el maltrato físico, psicológico, económico, sexual y hasta el feminicida.

Diferenciar la violencia de género permite en primera instancia separarla, como ya se mencionó, de la violencia estructural; así mismo, reconocer que las razones por las que se ejerce corresponden a cuestiones específicas y de alianzas, entre los que ya, los movimientos feministas se han encargado de definir entre

patriarcado y capitalismo, y cómo dicha alianza ha reconstruido a lo largo de la historia la opresión en todas sus magnitudes hacia las mujeres.

Lamas (2014) refiere que la lógica cultural del género atribuye características femeninas y masculinas a las esferas de la vida y a las actividades de cada sexo, y estas atribuciones cobran forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que, a su vez, influyen y condicionan la conducta objetiva y subjetiva de las personas. Por tanto, dentro de los mismos arreglos culturales los lazos y afectos que se establecen entre las personas están determinados por el género. Lo agravante no es en sí dicha diferencia, sino las repercusiones que conllevan en lo cotidiano puesto que se asumen como destinos únicos entre mujeres y hombres, donde además dicha simbología de cada género es desigual.

La desigualdad se debe, como lo refiere Scott (1996), el género es una forma primaria de poder, puesto que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. El género forma parte del significado del propio poder; cuestionar o alterar cualquiera de sus aspectos amenaza a la totalidad del sistema. Por tanto, cuestionar el orden preestablecido, sustentado en las formas de vinculación patriarcal, se revierte el orden, ese estatus en el que se jerarquizan las relaciones.

De tal manera que para preservar ese orden preestablecido culturalmente basado en el género, se ejercen formas de expresión y control de lo que se encuentra en posición de subalterno, de inferior como es el caso de las mujeres. Uno de los mecanismos de apropiación y disciplina del cuerpo de todas las mujeres es la violencia (Lagarde, 2015).

En este nudo del sistema sexo-género podemos pensar y encontrar uno de los orígenes de la violencia y control sobre las mujeres que se ejerce y se entiende más allá de las ideas asimiladas del cuerpo de mujer como vulnerable, sino más bien se puede entender desde la concepción imaginaria y simbólica que se

reproduce en la subjetividad, a través de las instituciones y de simbologías propias en cada cultura.

Tal como lo menciona Scott (1996), el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos. El cual está comprendido por cuatro elementos: el primero por símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, tal es el caso de la virgen María; el segundo, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas; tercero, las instituciones que reproducen e imponen dichos símbolos y cuarto, la identidad subjetiva que está permeada por los tres anteriores.

El género se vuelve determinante en las formas de manifestación de la violencia, así tenemos que muchas mujeres son golpeadas, maltratadas o violadas por hombres de menor talla que ellas, e incluso por hombres pequeños y débiles: la fuerza de ellos y debilidad de ellas no proviene de sus cuerpos, sino de su lugar en la sociedad, de la posición política, que por género, tienen en ella (Lagarde, 2015). Las mujeres están colocadas en calidad de cuerpo-objeto que tiene, y que en la mayoría de los casos es disciplinado; es un estatus en el que los arreglos culturales le han introyectado muy bien cuál es su lugar y posición en la cultura.

Cabe señalar que el efecto intimidatorio y de subordinación no solo se da en los cuerpos violentados, sino que como ondas se expanden en un radio mucho más amplio que el propio cuerpo, tiene efectos en las otras mujeres, es decir el disciplinamiento de un cuerpo; sirve de escenario y de ejemplo para el control de las demás mujeres, con el ejercicio de la violencia de género se da el dominio simbólico para las que son rodeadas.

Tales manifestaciones las podemos encontrar en el espacio privado, la denominada violencia doméstica, o hacia la conyugue; ella es violentada físicamente, y pueda que sus hijas no lo sean; sin embargo éstas ya han aprendido a evitar una serie de situaciones que las coloquen en la misma

situación de su madre, es decir, aprenden a no incomodar o transgredir los límites del género. Otro ejemplo que se puede encontrar en el efecto que tienen los espacios públicos: no se transitan o se evita hacerlo cuando ha habido algún caso de acoso, violación e inclusive muerte de una mujer.

Ello se da porque como lo refiere Osborne (2009), existen tres formas en las que se vive la violencia de género, es decir, las mujeres que viven violencia directamente, las que son maltratadas física, sexual, psicológica o patrimonialmente; las que viven la violencia indirectamente como podría ser el caso de las demás integrantes en una misma familia, o bien, en una comunidad; y están a aquellas mujeres que sufren el efecto intimidatorio, aprenden de las situaciones que las pusieron en riesgo y las evitan.

Con esto último habría que aclarar que no es que se alejen de los espacios que las colocan en riesgo, sino que se adaptan y regresan a la uniformidad del rol de género, que como mujeres les corresponde dentro del sistema heteropatriarcal, y se aclara, no se hace referencia a que todas las mujeres reaccionen así, pero sí es una constante que explica por qué ellas se reproducen dentro del ciclo violento, y esto está determinado porque el mismo sistema de relaciones y de acceso a derechos que no ha cambiado para todas las mujeres.

Osborne señala casos en los que las mujeres son las que violentan, son las infractoras, las sentencias son mucho más severas que si se tratara del mismo agravio cometido por un hombre, lo cual da cuenta de cómo desde las instituciones el control es reproducido para el caso de las mujeres, se sanciona su falta y además su infracción al código moral de género.

Aun cuando existen adelantos para las mujeres en sus derechos como ciudadanas y personas, aún las cifras sobre violencia siguen aumentando y lo más decepcionante es que se sigue intentando confinar la violencia de género como un problema que acontece dentro del espacio privado, lo cual sigue haciendo vigente el eslogan de lo personal es político.

CAPÍTULO 2. MARCO METODOLÓGICO

2.1 Sobre el método feminista

“La situación de las mujeres
no puede conocerse auténticamente en lo que es,
en un sentido feminista,
sin conocer que puede ser distinta de lo que es”.
Mackinnon (1995).

Harding (2002, p. 2) refiere que “un método de investigación es una técnica para recabar información” para esta autora la forma de hacerlo será a través de escuchar a los informantes o interrogarlos, observar el comportamiento o examinar registros históricos. Aunado a ello, como lo menciona Rodríguez, Gil y García (1999, p. 40) consideran “el método como la forma característica de investigar determinada por la intención sustantiva y el enfoque que la orienta”.

Partiendo de las concepciones anteriores sobre el método de investigación es que este proyecto se llevó a cabo, así como desde una perspectiva feminista, debido a que desde este enfoque se pueden analizar las complejidades que implican las relaciones laborales, familiares y personales diferenciadas por sexo.

Dado que se parte de la premisa de que existe una división sexual del trabajo sostenida y reproducida por un sistema patriarcal y capitalista (Tortosa, 1993, 2001; Boserup, 1993; Kabeer, 1997, 1998 como se citó en Icart, 2008), en el que se les otorgan privilegios y derechos a los hombres por encima de los derechos de las mujeres, “en toda investigación feminista se considera siempre, de forma explícita o no, la división social por género y se contempla su jerarquía” (Bartra, 2002, p. 148).

Así mismo como lo refiere Mackinnon (1995) no puede existir un método feminista sin sexo; el feminismo como crítica de lo real busca a un tiempo, una justificación de su enfoque de la realidad que difiere del enfoque dominante. La presente investigación pretende entender y explicar el fenómeno de la feminización de la pobreza, a partir del elemento constitutivo sobre el que históricamente se ha

trazado la construcción subjetiva de las mujeres por su biología y la visión masculina, para reconstruir que esta no necesariamente la determina.

La metodología feminista plantea estudios desde las propias experiencias de las mujeres, de modo que puedan entenderse a sí mismas y al mundo (Harding, 2002). Por tanto, esta investigación partió del supuesto y del cuestionamiento de cómo viven las mujeres jornaleras y cómo se perciben, cómo viven en su trabajo, en su casa y en su andar cotidiano desde su propia voz.

Cómo lo refiere Mies (2012), conocer la percepción de las mujeres sobre la construcción de su realidad en su propio cuerpo permite desmontar la historia masculina sobre la historia, es decir, la investigación feminista permite reconstruir la historia de los cuerpos femeninos que históricamente han sido pensados, mirados y contados por los hombres. Así lo afirma Harding (2002):

Las feministas argumentan que las metodologías tradicionales excluyen sistemáticamente, con o sin intención, la posibilidad de que las mujeres sean sujetos o agentes del conocimiento; sostienen que la voz de la ciencia es masculina y que la historia se ha escrito desde el punto de vista de los hombres (p.14).

Cabe aclarar que la metodología feminista no implica técnicas de recolección distintas a las empleadas desde el método científico, lo que sí conlleva es que la forma en la que se emplean es de manera feminista (Bartra, 2012). Por ejemplo: ¿Dónde están las mujeres? ¿Qué piensan de sí mismas en relación al trabajo? ¿Cómo se perciben dentro de los espacios públicos? ¿Cómo desarrollan actividades domésticas y laborales de manera simultánea?, etcétera.

La investigación y el uso de las técnicas desde esta concepción plantea “ver en donde están y que hacen o no hacen y porque las mujeres” (Bartra, 2002, p. 154). Puesto que sirve para desarrollar conocimientos nuevos sobre las mujeres desde las mujeres, así lo refiere Mackinnon (1995) el feminismo tiene como proyecto

“descubrir y reclamar como válida la experiencia de las mujeres, cuyo contenido principal es la pérdida de validez de la experiencia de las mujeres” (p. 204).

2.2 Diseño de la investigación

La investigación se llevó a cabo desde un diseño mixto paralelo convergente, es decir, que se levantó información cualitativa y cuantitativa al mismo tiempo para posteriormente analizar la información e interpretarla. Debido a que usar ambos enfoques en el estudio, otorgaría una visión global y complementaria sobre la situación en la que viven las mujeres jornaleras.

Desde el enfoque cualitativo, se retomó la concepción de Taylor y Bodgan (1996) que permite ver el escenario y a las personas en una perspectiva holística en el que no son variables, sino que están considerados dentro de un todo, el investigador es sensible a los efectos que causa sobre las personas que participan en el estudio, todas las perspectivas son valiosas. Refiere en su amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Desde esta concepción es que se recuperaron los testimonios de las actoras principales de las comunidades donde se llevó a cabo el estudio, de las que se dice “son las más pobres entre los pobres”, se pudo saber sobre la manera en la que se viven, su conciencia, su vivencia dentro de espacios públicos y privados que comúnmente las oprimen.

Desde la visión cuantitativa, se tuvo el objetivo de analizar datos específicos sobre variables, con el fin de cuantificarlas y clasificarlas para determinar o leer un fenómeno de manera específica, es decir, de manera objetiva dar cuenta de lo estudiado. Tal como lo refiere Fernández y Díaz (2002), la investigación cuantitativa intenta determinar la asociación o correlación entre variables, así mismo generaliza y objetiviza los resultados mediante una muestra con la intención de asociar, correlacionar e inferir causales que expliquen por qué las cosas suceden o no. Desde este enfoque es que se recabaron datos que permitieron conocer similitudes, diferencias y constantes entre la población

participante con el fin de dar información global sobre las participantes en su contexto.

2.3 Criterios de selección de la población participante

La muestra del presente estudio fue de 55 mujeres pizcadoras de limón. Los criterios de inclusión que se tomaron en cuenta: que fueran mujeres con hijos que hubieran trabajado por lo menos el último año como pizcadoras de limón, con la finalidad de aportar a la economía familiar, así mismo que residieran en cualquiera de las dos localidades del municipio de Buenavista en la que se llevó a cabo la investigación: Dieciocho de Marzo y Buenavista Tomatlán.

2.4 Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos de recolección de datos utilizados durante la investigación fueron las siguientes:

- a) La encuesta y/o cuestionario que para Taylor y Bodgan (1996, p.186) “permiten abordar los problemas desde una óptica exploratoria”, y permiten obtener información concreta que ayuda a cuantificar el fenómeno sobre el que se inga, por ello se creyó prudente su utilización para dar cuenta del estado de la problemática de manera más concreta.

Se aplicaron 50 cuestionarios a mujeres pizcadoras de limón, previamente se realizó una prueba piloto para verificar la viabilidad y coherencia del mismo. El cuestionario estuvo compuesto por cinco apartados; datos de identificación, condiciones laborales, distribución de tareas en el hogar, violencia familiar y programas sociales en los que participan. Las preguntas estuvieron sustentadas en los objetivos de la investigación, y basadas en la reflexión teórica y de cuestionarios que evalúan la violencia de género (Violentómetro, IPN, 2009) y en la encuesta a jornaleros (ENJO, 2009).

b) La entrevista a profundidad para Rodríguez, Gil y García (1999, p. 168) “es uno de los medios para acceder, al conocimiento las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad o cultura, obteniendo datos en el propio lenguaje del sujeto”. Taylor y Bodgan (1996) refieren que estas son flexibles y dinámicas, es el encuentro reiterado cara a cara con el entrevistador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan sus propias palabras. Mientras que la entrevista a profundidad “tiene como finalidad el extraer información inconsciente o de otro tipo, relacionada con las motivaciones y dinámicas de una personalidad” (Pardinas, 1999, p. 114), y “supone un proceso de aprendizaje mutuo” (Taylor y Bodgan, 1996, p 169).

Debido al enfoque feminista desde el cual se realizó esta investigación, fue importante la utilización de la entrevista a profundidad, la cual permitió conocer sobre las vidas de las mujeres en relación a cómo se vivían como jornaleras, las implicaciones que tiene en sus vidas trabajar y ser responsables del hogar, desde su sentir, desde su espacio. Así mismo el utilizar esta herramienta permitió que ellas expresaran más sobre sus vidas, sus sueños, sus anhelos y cómo van resolviendo los conflictos que se les presentan en la cotidianidad. Se realizaron cinco entrevistas a profundidad en las que el hilo conductor fue el que compartieran sobre lo que es ser mujer pizcadora de limón.

c) Observación participante. Se llevó a cabo observación participante dentro de las comunidades en relación a los lugares de ida y llegada para desplazarse a las parcelas donde se lleva el corte de limón, en las parcelas de limón durante el proceso de corte y en las empacadoras que es donde se recibe el fruto. El periodo de observación fue de octubre a diciembre de 2017, periodo que permitió acercarse a las mujeres pizcadoras, así como tener una visión sobre las implicaciones que tiene el corte de limón más allá del proceso de trabajo. Así mismo, posibilitó hacer los contactos

pertinentes e identificar a mujeres claves para la realización de las encuestas y entrevistas. Durante enero y febrero de 2018, esta técnica de recolección de información contribuyó a entender la dinámica que envuelve a las comunidades con otros procesos políticos globales, como son los proveedores de alimentos y el crimen organizado.

d) Diario de campo, en el cual se registraron todos aquellos datos que se consideraron relevantes para investigación y que permitieron saber más sobre las mujeres pizcadoras de limón y recuperar la información al momento del análisis.

2.5 Procedimiento

2.5.1 Aplicación de instrumentos: tiempos y contexto

La investigación fue desarrollada durante los meses de octubre a diciembre de 2017 y enero a febrero de 2018. En los meses en los cuales se llevó acabo observación participante, consistió en asistir al lugar en el que se reúnen todas las personas que trabajan en el campo para trasportarse a las parcelas o zonas que laboran; en las dos localidades existen puntos de reunión preestablecidos que son espacios que se ubican a la orilla de la carretera nacional y a la altura de los mercados.

Debido a la celeridad con la que andan las personas, se complicó el acercamiento con ellas, así que por medio de informantes clave como los fleteros, quienes manejan las camionetas que trasportan a las/os trabajadoras/es, se buscó el contacto de manera que permitieron el acompañamiento y asistencia al corte de limón, lo cual brindó la posibilidad además de conocer más jornaleras y convivir con ellas en los espacios de trabajo.

Para realizar el levantamiento de encuestas, se contactó a algunas mujeres de las comunidades por medio de las mujeres jornaleras, con las que se convivió en su espacio de trabajo y éstas a su vez me contactaron con otras mujeres que tenían por lo menos un año dedicándose al corte de limón, algunas incluso toda su vida. Una vez que se llegaba y levantaba una encuesta, esa misma mujer

refería con otra y así sucesivamente. Con las mujeres que tenían más años trabajando y que estaban dispuestas al diálogo no se les levantó encuesta, y se decidió realizar las entrevistas a profundidad.

Resulta importante señalar el contexto en el que se desarrolló el trabajo de campo, el cual es denso y de alto riesgo, debido a que las localidades se encuentran en una zona de conflicto por el crimen organizado, particularmente durante esos meses había una disputa por el territorio de dos carteles, cobrando diariamente vidas en la zona; era muy común que a diario aparecieran personas cruelmente asesinadas, dejando al resto de la población conmocionada y con miedo. Por lo cual, fue de suma importancia las recomendaciones de las encuestadas, pues en su mayoría referían que ya no querían hablar de nada ante la oleada de violencia que se vivía en la zona.

Así mismo, como investigadora del presente estudio considero prudente aclarar mi relación con las comunidades, debido a que crecí en este espacio, en Buenavista Tomatlán y la localidad del Dieciocho de Marzo, lo que me permitió moverme con mayor fluidez, no así sin alguien que me acompañara o me refiriera; el que mi madre viva aún en la zona fue muy importante, debido a que me presentaba con la gente, lo cual me permitió abrirme espacios con las mujeres y que ellas se sintieran más en confianza.

Además, presentarme como psicóloga ayudó a la empatía con las mujeres que me son familiares, en el sentido de que crecí con algunas de sus hijas, con algunas fui a la escuela y otras las vi nacer, lo que me permitió interactuar de una manera más cercana a ellas.

También mencionar que algunas de las entrevistas fueron realizadas con la presencia del marido, lo cual dificultó hacer en su totalidad todas las preguntas, sobre todo las referentes a violencia. Lo cual denota el control que los hombres ejercen sobre las mujeres, pues aun cuando les solicité que estuvieran solas, ellos no quisieron retirarse, incluso una mujer se lo pidió y él no lo hizo. Otra mujer

muy joven de 22 años, fue regañada por su marido cuando yo me alejaba de su domicilio por haberme contestado las preguntas sin saber quién era.

2.5.2 Análisis de la información

La ordenación de la información obtenida de los cuestionarios fue la siguiente:

1. Elaboración de la mascarilla en el programa Excel.
2. Vaciado de los cuestionarios en la mascarilla.
3. Procesamiento de la información en el programa SPSS.
4. Elaboración de las gráficas con los resultados en el programa Excel.
5. La información fue agrupada entorno a los tres objetivos de la investigación.

La información cualitativa obtenida de los cuestionarios y de las entrevistas fue procesada de la siguiente manera:

1. Transcripción de las entrevistas.
2. Se agrupó la información acorde a las siguientes categorías:
 - a) Impactos económicos en las mujeres jornaleras: diversificación de ingresos, jornada laboral extenuante, condiciones laborales precarias y marginales, trabajo flexible en la pizca y empacadoras de limón y acoso laboral.
 - b) Feminización de la pobreza: dobles jornadas en el espacio privado, violencia de género, falta de acceso a servicios básicos: transporte, educación y salud, falta de acceso a programas sociales, triple discriminación a mujeres indígenas.
 - c) Violencia de género: violencia laboral y violencia familiar.

CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL DE LA AGROINDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE LIMÓN

3.1 Desarrollo de la agroindustria de exportación en México

Las condiciones que posibilitaron el surgimiento de la agroindustria exportadora son la reestructuración financiera mundial, el cambio en la orientación de consumo en los países desarrollados de productos con alto contenido de proteínas hacia productos naturales, y el avance tecnológico que permitió impulsar la producción en fresco (Rubio, 2012). Tales condiciones fueron sostenidas y acompañadas de políticas del Estado mexicano, que durante la década de los setenta se incorpora en una fase de despojo de la tierra, que dejan de subsidiar al campo y con la entrada de la tecnologización de los procesos productivos, un reparto agrario que solo benefició algunos burgueses que junto al gobierno negociaron, abrieron paso a la implementación de proyectos del capital extranjero (Reyna, 2011).

Por lo que el campo entró en una fase de globalización que tuvo graves consecuencias en la soberanía alimentaria, así como en los pequeños productores, que ante la falta de subsidios comienzan a abandonar la tierra y como consecuencia aumenta el número de jornaleras y jornaleros, así como un proceso migratorio hacia las zonas metropolitanas de EUA (Rojas, 2009). Se presenta la liberación de mercados agroalimentarios, que como refiere Rubio (2014) en el que de manera abierta, a sangre y fuego se aseguran las ganancias de las grandes corporaciones estadounidenses. Se desvalorizaron los bienes agropecuarios con lo que se generaron enormes cantidades de mano de obra disponible para el gran capital.

El auge de la industria de exportación impone altos montos de inversión de capital que los pequeños productores no tenían forma de hacerlo, la agricultura empresarial exigía métodos de producción más intensivos que solo podían obtenerse mediante el incremento del uso de insumos tecnológicos e industriales como maquinaria, fertilizantes, herbicidas, entre otros. El uso de éstos elevaba los costos de producción que estaban fuera del alcance de los campesinos que

contaban con pequeñas extensiones de tierra, que además eran poco productivas (Romero, 2002).

De esta manera, EUA se aprovecha con el mecanismo “dumping”, en el que debido a su fuerza económica invertía en apoyo al campo, sin embargo, ésta se focalizó en el sector empresarial, lo que permitía economizar en los costos de producción y competía en el mercado a menores costos (Rubio, 2014). Resulta una estrategia que recurrentemente ha utilizado, pues países como México con el retiro de políticas gubernamentales dejó de subsidiar al campo, disminuyó el costo de aranceles por lo que los campesinos dejaron de producir y se comenzaron a importar los granos básicos.

Romero (2002) refiere que una de las principales manifestaciones del deterioro del sector agrícola lo constituyó la pérdida de autosuficiencia alimentaria y la consecuente dependencia de granos provenientes del mercado mundial, fenómeno que por sus implicaciones se ha transformado en un problema económico, político y social.

Un nuevo orden agrícola mundial cuyos rasgos principales durante los setenta fue la presencia de alimentos básicos, como cultivos de vanguardia, la formación internacional de los precios de los bienes básicos con mercados cerrados y la reaparición de la renta de la tierra.

Las inversiones de los empresarios, así como de los programas gubernamentales de apoyo a los mismos ante la caída de los granos básicos, comienzan a invertir en producciones que generen mejores rendimientos y que era la producción que demandaba la agroindustria (Rubio, 2012). Durante este periodo la agricultura se caracterizó por un proceso sustitutivo.

Así, agroindustrias, transnacionales y gobiernos que se instalaron durante los setenta encontraron importantes ventajas en México: bajos salarios, costos reducidos de materia primas y un mercado interno en plena expansión; debido al

crecimiento de la población, la producción quedó concentrada en animales, aceites, hortalizas, enlatados y derivados de leche (Martínez, 2001).

Romero (2002) refiere que el estancamiento del sector agrícola se debió a la disminución de superficie cosechada de tierras de temporal, siendo los más afectados los cultivos de alimentos básicos. El peso económico dentro del subsector agrícola determinó que en su caída arrastrase al resto del sector, sin embargo, este fue sostenido por la producción de otros cultivos comerciales como frutales, hortalizas, oleaginosas, etcétera. Por tanto, para explicar los cambios que se dieron en la producción de granos básicos por los cultivos rentables y actividades pecuarias, se deben tomar en cuenta dos cuestiones: la ganaderización del agro mexicano y la agroindustrialización del sector primario.

La ganaderización se caracterizó por un mayor dinamismo de las actividades pecuarias frente al crecimiento agrícola y por la creciente importancia productiva y comercial de los cultivos agrícolas, que se destinan como insumos para producir alimentos balanceados para el ganado. Además de producir insumos agrícolas destinados a los alimentos balanceados para bovinos, aves y cerdos, el cultivo de hortalizas, que mediante su transformación se destinan al consumo de la población de medianos y altos ingresos, localizada principalmente en los centros urbanos (Romero, 2002).

El capitalismo transnacional se expresa en el campo a través del agro negocio que hereda, el alto grado de concentración de las tierras, modelo excluyente porque no necesita de personal por deberse a un proceso mecanizado y donde la producción se exporta para alimentar ganados (Korol, 2016).

El hecho de que las agroindustrias se abastecieran de insumos nacionales, generó un fuerte impulso a la industrialización de los bienes agropecuarios. La agricultura por contrato, las transnacionales con capacidad de inversión recurrieron a la agricultura por contrato, el campesino se convirtió en un productor asalariado (Rubio, 2012).

Entre 1990 y 2009 hubo una crisis del capital financiero en EUA y Europa que ha provocado el control del capital internacional sobre las economías periféricas, principalmente la agricultura y la economía campesinas por razones como son: los países del norte buscando proteger sus capitales invirtieron en activos fijos en el sur, la crisis del precio del petróleo, efectos medio ambientales condujo a la inversión de agrocombustibles y los capitales financieros se dirigieron a las bolsas de mercancías agrícolas y de minería para invertir en sus activos y así especular en el mercado futuro (Stedile, 2012).

En el agro mexicano, con la modificación del artículo 27 constitucional en el que se termina con el reparto agrario y se da pie a la privatización de los ejidos y tierras comunales, busca desarrollar un mercado de tierras dinámico que permita la afluencia masiva de capitales privados y extranjeros legalizando la privatización y renta de las tierras (Romero, 2002) una estrategia bien pensada que vio sus fines con el Tratado de Libre Comercio (TLC), con él se acaba con toda posibilidad de hacerle frente a la defensa de la agricultura mexicana y se apuesta por posicionar al país como plataforma de exportación de maquila y manufactura de las empresas transnacionales hacia el mercado norteamericano y se marginó a la agricultura del modelo de desarrollo (Mestries, 2009).

Por su parte, Gonzales y Valles (1995) refieren que a diferencia de otros periodos la situación actual del campo está marcada por una amplia combinación de tres procesos: la globalización como tendencia mundial, el TLC como requerimiento del primero y los cambios en las leyes y prácticas institucionales.

3.1.1 La producción agroindustrial en México

El proceso de agroindustrialización en México se ha favorecido por políticas internas y externas, sin embargo, debido a acontecimientos específicos que han permitido su expansión y dominio como la globalización y avances tecnológicos, se ha intentado verse desde los programas de gobierno como políticas de desarrollo que generen mayor estabilidad económica, generación de empleos y competitividad.

Sin embargo, la expansión del fenómeno agroindustrial solo ha dejado un país cada vez más empobrecido, contaminado y despojado de sus recursos naturales y dependiente de factores externos que anulan la libertad, autonomía y soberanía alimentaria que se llegó a tener durante algunos años.

Morett (1996) ubica los orígenes de la agroindustria moderna en México en la década de los cuarenta formando parte del proceso general de industrialización bajo la modalidad de la sustitución de importaciones y apoyo estatal. También se da un impulso modernizador de la agricultura para poder acoplarse y completar el desarrollo industrial. Las características que acompañan el proceso industrial son las siguientes:

- Un crecimiento dinámico, pero acentuadamente desigual.
- Una aguda concentración de la producción y la propiedad al interior de la estructura agroindustrial que ha favorecido la consolidación de oligopolios y la polarización al interior del sector.
- Un proceso de desnacionalización de la planta agroindustrial, a la par del uso de tecnologías extranjeras.
- Altos grados de centralización y control de la fase de procesamiento de la "cadena agroindustrial" en detrimento de la pequeña industria y los agricultores.
- Un patrón tecnológico que ha privilegiado el uso de capital sobre el empleo de la mano de obra, por lo que las posibilidades potenciales del empleo derivadas del desarrollo agroindustrial en gran medida han sido nulificadas.
- Inducir cambios en la producción agropecuaria y forestal que han incidido en el cambio de patrón de cultivos hacia la producción de materias primas en detrimento de la de productos básicos.

- La exportación, pero cada vez más controlada por el capital transnacional.

A más de medio siglo del proceso modernizador de la agroindustria en México, la cual ha sido acompañada de grandes transformaciones globales y de acomodados del sistema económico dominante, que ha reestructurado la forma de acumular los bienes y la reproducción humana a través de los programas de ajuste estructural, se encuentra que gracias a la liberación de mercados con la firma del TLCAN ha provocado y agudizado problemas de estructura social como lo refiere Herrera (2017):

La economía mexicana se ha visto afectada en múltiples sectores, sin que, de ninguna manera, se hayan resuelto los problemas centrales que el país sufre desde antaño: la pobreza, el desempleo, la violencia, entre otros. Al contrario, cada uno de ellos se ha agudizado seriamente en las últimas dos décadas, a la par que el campo y la soberanía alimentaria han sido destrozados, las cadenas industriales desestructuradas, los mecanismos de seguridad social debilitados, etc.

Herrera (2017) citando a Gracia 2013 refiere que algunos impactos del TLCAN son los siguientes:

- Se han perdido dos millones de empleos agropecuarios; la caída de los precios reales de los productores fue entre el 40% y 70%.
- No hubo transición ni programas de inversiones para productores de maíz y frijol ni para las regiones rurales marginadas; ínfimo crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario en el período TLCAN de 1.4%.
- El 80% de la agroexportación (jitomate, aguacate, fresa, frambuesa, melón, mango, tequila, cerveza, etc.) está en manos de empresas extranjeras.

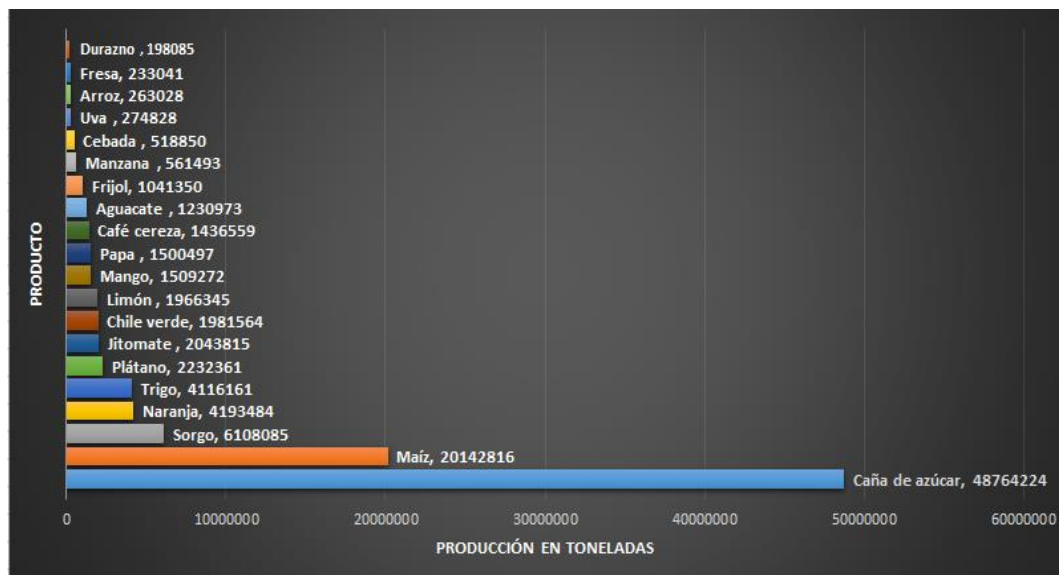
- La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), señala que cerca del 64% de los suelos en México presenta deforestación en diferentes niveles.
- Se tiene un 70% de población rural en condiciones de pobreza; 20 millones de mexicanos con desnutrición y anemia; 35 millones con obesidad.
- Migración anual de pobladores rurales a los Estados Unidos es de 280000 personas; un promedio anual de 400 migrantes mexicanos muertos al intentar cruzar la frontera con Estados Unidos durante la duración del TLCAN.
- 20 grandes corporaciones mexicanas y trasnacionales controlan el mercado: Maseca, Bimbo, Cargill, Bachoco, Pilgrims Pride, Tysson, Nestlé, Lala, Sigma, Monsanto, ADM, General Foods, Pepsico, Coca Cola, Grupo Viz, Grupo Modelo, Grupo Cuauhtémoc, Wal-Mart, Kansas City, etcétera.

Debido a las condiciones climáticas y de abaratamiento de mano de obra, las transnacionales ven al país como un excelente proveedor de recursos y servicios que favorecen su crecimiento y acumulación a bajo costo. México tiene una producción agropecuaria extensiva según datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2014), de las unidades de producción agropecuarias, la cual reporta una superficie total de 109.3 millones de hectáreas, mientras que la producción agrícola de los 29 cultivos que incluyó la encuesta, se realizó en una superficie de 16.4 millones de hectáreas sembradas o plantadas. Los principales cultivos que se destacan por su aportación al PIB agrícola se encuentran el maíz de grano blanco, sorgo de grano, frijol, trigo de grano, cebada de grano, café, azúcar, naranja, alfalfa, entre otros.

Así mismo, en la Figura 1. Cultivos con mayor producción en toneladas durante el 2009 se puede observar que entre los productos con mayor rendimiento se

encuentran la caña de azúcar, maíz (blanco), sorgo, naranja, trigo, plátano, jitomate, chile verde, limón mango y papa, los cuales se exportan.

Figura 1. Cultivos con mayor producción en toneladas durante el 2009



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, 2011.

Lara (2008) refiere que las hortalizas y frutas frescas se han convertido en una demanda de mercancías exóticas en todo el mundo en cualquier temporada del año, y la intensificación de flujos comerciales provocada por los procesos de globalización, así como por la apertura comercial, generaron las condiciones propicias para el despunte de una agricultura altamente modernizada, orientada a la exportación de hortalizas, frutas y flores.

En los últimos años, las exportaciones agroindustriales de México han incrementado su participación en el mercado mundial, superando los 13 mil millones de dólares, de este tipo de productos. Actualmente nuestro país cuenta con un status privilegiado y reconocido a nivel mundial; esto permite comercializar productos como cerveza, jitomate, aguacate, tequila y mezcal con 150 países (SIAP, 2013).

Durante el 2017, según información del Atlas Agroalimentario México ocupa el 12^o lugar en producción mundial de alimentos, el 11^o lugar en producción mundial

de cultivos agrícolas y ocupa el 22^o lugar en el ámbito mundial por el número de personas que trabajan en el sector agropecuario y pesquero. Por lo cual, de 51.9 millones de mexicanos que trabajan, 5.5 millones lo hacen en actividades agrícolas, otros 739 mil en la cría y explotación de especies ganaderas y 156 mil en la pesca y agricultura, de los cuales 87.3% son hombres y 12.7% mujeres, lo que equivale a que el 12.6% de la población trabaja en el sector primario.

El 66.5% de las divisas por las ventas al exterior de productos agroalimentarios en México en 2016, corresponden a los siguientes productos: la cerveza con un valor de 2814 mdd, aguacate 2227 mdd, jitomate 1939 mdd, berries 1746 mdd, tequila, 203 mdd y chile 1173. Productos que además están en los primeros cuatro lugares del ranking mundial (Cuadro 1). En total los 21 productos generaron 28 971 millones de dólares, más que las remesas familiares, el turismo y la exportación petrolera.

La agroindustria está constituida por alrededor de 70 mil empresas, que transforman aproximadamente la mitad de la producción del campo y procesan más de cien productos agropecuarios (SIAP, 2013). Sin embargo, no hay que perder de vista las consecuencias que esto ha conllevado en términos de degradación ambiental y de explotación de los recursos humanos, debido a que del total de trabajadoras/es agropecuarios, el 25.1% no recibe ingresos, el 26.9% recibe un salario mínimo y el 27.5% de uno a dos salarios mínimos.

Cuadro 1. Principales productos agroalimentarios con mayor valor comercial en México en 2016

Producto	Ranking mundial	Valor de las exportaciones en dólares
Cerveza	1°	2,814
Aguacate	1°	2,227
Jitomate	1°	1,939
Berries	4°	1,746
Tequila	1°	1,203
Chile	1°	1,173
Carne de bovino	14°	1,132
Azúcar	6°	724
Ganado bovino	4°	653
Confitería	4°	644
Chocolate	11°	629
Nuez	4°	625
Pepino	2°	513
Carne de porcino	17°	445
Limón	2°	425
Cebolla	3°	423
Calabaza	1°	409
Trigo	17°	407
Maíz	9°	404
Sandía	1°	283
Camarón	14°	345

Fuente: elaboración propia con datos del atlas agroalimentario, 2017.

1.1.2 Zonas productoras agrícolas de México

De acuerdo al SIAP (2013), en todos los estados de la República Mexicana existe producción agrícola, sin embargo, hay estados con mayor producción debido a que cuentan con los recursos naturales e impulsos económicos o con capital extranjero, que los han hecho los más productivos del país; son zonas que la mayor cantidad de su producción tiene la finalidad de exportación.

Los estados de acuerdo a los municipios con mayor producción son Sinaloa, Michoacán, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Baja California, Guanajuato, Baja California Sur, Colima, Estado de México, Nayarit y Zacatecas. De los cuales Sinaloa y Michoacán son los dos estados con mayor número de municipios productores (Cuadro 2).

Cuadro 2. Municipios por estado de producción agroalimentaria

Estado	Número de municipios	Estado	Número de municipios
Sinaloa	7	Guanajuato	2
Michoacán	7	Baja California Sur	1
Sonora	5	Colima	1
Chihuahua	4	Estado de México	1
Tamaulipas	3	Nayarit	1
Baja California	2	Zacatecas	1

Fuente: elaboración propia con datos de boletín informativo SIAP (2013).

3.2 Producción del limón en México

El limón es una fruta dentro de la categoría de cítricos, con alto contenido en vitamina C, que tiene un alto uso debido a que toda la fruta es aprovechada para diversos fines, encontrándose entre los más importantes el consumo de la fruta en fresco y como aceite esencial altamente demandado por las refresqueras. Su producción en México data desde el siglo XX y comienza como cultivo comercial en el estado de Michoacán, de ahí se dispersa hacia Colima y Guerrero.

El cultivo del limón en México ocupa el 11.3% en la participación nacional de frutos, es el segundo productor de limón a nivel mundial, y la extensión limonera del país ocupa el 14.8% de la superficie cosechada en el mundo y aporta 13.6% de la producción total. De la producción nacional del limón, 27.6% se destina al extranjero y las ventas del producto generan divisas al país por 465 millones de

dólares en 2016. Estado Unidos recibe el 91.3% del volumen de producción exportado, lo equivalente a 609 toneladas. Así mismo, del 2015 a 2016 se han establecido más de 4 mil hectáreas, dinámica que contribuye a un crecimiento de 15.4% en el valor de la producción (Atlas agroalimentario, 2017).

En el país se producen tres tipos de limón: agrio (mexicano), persa e italiano. Siendo los de mayor importancia el mexicano y el persa. El limón mexicano se produce principalmente en Oaxaca, Michoacán y Colima, de esta variedad se destina el 60% al consumo en fresco en el mercado nacional y 40% como materia prima, principalmente para la industria del aceite esencial y en menor proporción para jugos, harinas y otros derivados.

El limón persa se cultiva desde la década del 70 en Veracruz y Tabasco, su producción es destinada en su mayoría a la exportación (GINPSA S.C, 2016) ante la inversión y demanda extranjera de refresqueras (Sánchez, 2006 citado en González y Silva, 2003).

Los limones verdaderos o limón italiano (*Citrus lemon*) solo se cultivan en Tamaulipas, Yucatán y San Luis Potosí en un esquema bajo contrato con una empresa refresquera transnacional (González y Silva, 2003).

Dussel (2003) refiere que el principal uso del limón es utilizado para pastas aromatizantes y Comminuted-concentrado de cítrico- que se obtienen del fruto entero o de la mezcla de sus componentes (jugo, cáscara, aceite esencial, etc.) el cual se emplea para la preparación de bebidas refrescantes, particularmente en Inglaterra. La cáscara fresca se utiliza para producir vitaminas, forrajes y alimentos para aves y ganado; la cáscara deshidratada es el insumo para la producción de pectina, la cual se usa en la industria de dulces y farmacéutica, además de gelificar líquidos azucarados y los sobrantes (bagazo y semilla), los cuales pueden utilizarse como alimento para ganado.

Las principales entidades productoras de limón por orden de importancia son Veracruz, Michoacán, Oaxaca y Colima, de los cuales Michoacán es el estado

con mayor superficie sembrada con 48 612.50 hectáreas (ha), el cual ocupa el segundo lugar en producción del limón, pues tiene menor superficie sembrada y menor valor en la producción con 2 619 504.82 ha; en relación a Veracruz que cuenta con 45 430.76 ha de superficie sembrada y un valor en producción de 3 177 116.07, convirtiéndolo en el principal productor y exportador. Cabe mencionar que más del 95% del limón es persa, mientras que la producción en Michoacán es mexicano. El tercer lugar en producción lo ocupa Oaxaca con 20 870.62 ha sembradas y un valor en producción de 1 247 384.93 y el cuarto lugar lo ocupa Colima con 18 978.93 ha y 1 200 826.12 en valor de producción (Cuadro 3).

Cuadro 3. Principales estados productores de limón en México.

Estado	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
Colima				
Limón agrio (mexicano)	18 281.93	17 485.83	218 203.81	1 168 365.31
Limón italiano	2	2	30	139.76
Limón persa	695	385	6 155.54	32 321.04
TOTAL	18 978.93	17 872.83	224 389.35	1 200 826.12
Michoacán				
Limón agrio (mexicano)	47 080.00	38,299.50	607 214.55	2 567 036.69
Limón persa	1 532.50	1 186.00	12 362.43	52 468.13
TOTAL	48 612.50	39 485.50	619 576.98	2 619 504.82
Oaxaca				
Limón agrio (mexicano)	6 345.47	6 068.97	77 621.91	354 691.38
Limón persa	14 525.15	13 607.50	185 830.57	892 693.56
TOTAL	20 870.62	19 676.47	263 452.48	1 247 384.93
Veracruz				
Limón agrio (mexicano)	46.5	46.5	780.5	2 766.63
Limón persa	45 384.26	43 784.26	716 174.43	3 174 349.44
TOTAL	45 430.76	43 830.76	716 954.93	3 177 116.07

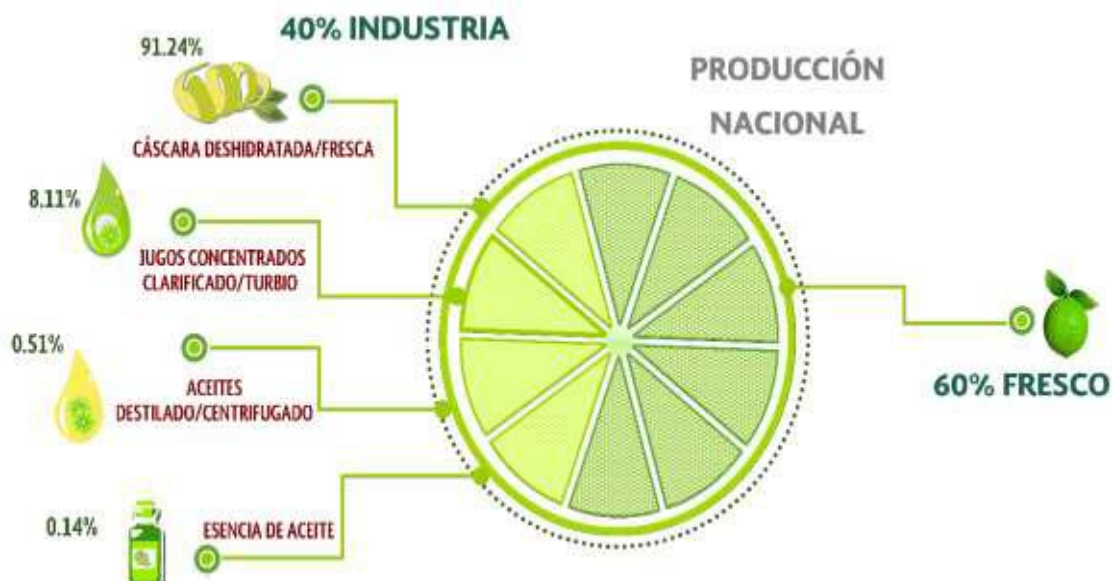
Fuente: elaboración propia con datos del SIAP, 2016.

En Michoacán, el cultivo de limón genera el 4.1 % del valor total de la producción en la entidad. Colima aporta el 22.8%, Veracruz 9.5% y Oaxaca 7.7% respectivamente (Infografías agroalimentarias, 2017). Lo convierte en uno de los cultivos más representativos de sus respectivas entidades.

La producción de limón es altamente estacional, concentrándose de mayo a septiembre más del 60% y presentando la menor producción los meses de enero a marzo. Esta estacionalidad es mayor en el limón persa por su característica de cultivarse en temporal. Esto condiciona que los empaques e industrias trabajen a plena capacidad durante un periodo corto del año, lo que también representa que los productores obtengan bajos precios por su producto (GINPSA S.C, 2016).

De la producción nacional, el 60% del producto se consume en fresco, mientras que el 40% se utiliza en la industria, de la cual el 91.24% se usa la cascara deshidratada o fresca, el 8.11% en jugos concentrados clarificados o turbios, el 0.51% en aceites destilados y el 0.14% como esencia de aceite (Figura 2).

Figura 2. Uso de la producción nacional de limón.



Fuente: GINPSA S.C, 2016

La primera siembra comercial de limón se hizo en Michoacán en 1912 por la familia de los Cusi, de origen italiano que estableció el desarrollo agrícola en la zona de tierra caliente, motivados por una demanda importante de los EUA, en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia. Para 1920, se instala la primera industria extractora de aceite esencial de limón. Sin embargo, la producción no tuvo importancia hasta 10 años después en el estado de Colima, debido a que en el valle de Apatzingán surgieron grandes cambios durante la década del 40 y 50 entre los que destacan la construcción de carreteras y vías de ferrocarril, la creación de la comisión del río Balsas y el desarrollo de la cuenca de Tepalcatepec, la restitución de tierras a los campesinos y la organización de ejidos (Sánchez, 2006, citando en Calderón,1990 y Cusi,1949).

Dicha reestructuración posibilitó el desarrollo de otros cultivos como el algodón, ocupando grandes extensiones en el valle, pero ante la crisis de esta durante la década de los 80, se da una nueva reorganización de la agricultura girando nuevamente hacia a la producción del limón.

En la actualidad son 30 municipios del estado de Michoacán que producen limón, que en conjunto tienen 48 612.50 ha sembradas, sin embargo, la mayor parte de la producción correspondiente al 87.74% que proviene de los municipios del distrito 086 de Apatzingán. Él cual según datos del SIAP (2016) tiene 44 014.00 ha sembradas, mientras que el distrito de Aguililla 2 422 ha y Huacana 1 571 ha respectivamente (Cuadro 4).

Michoacán es el único estado que experimentó un fuerte crecimiento de la superficie dedicada al cultivo de limón mexicano en los últimos 16 años, según los datos oficiales del SIAP (2016) con un total de 29 732.5 hectáreas sembradas en el año 2000, el cual creció a 48 612.50 ha, lo que representó un incremento del 64.5%. Cabe mencionar que a pesar de tener menor calidad de suelos y menores rendimientos por ha -los cuales tienen un promedio 13.28 ton/ha- la región cuenta con características del clima propicias con las cuales se puede controlar el proceso de florecimiento para el término de lluvias, retardando así la

producción hasta el mes de diciembre y enero cuando la fruta alcanza los precios más altos debido a la poca oferta de otras zonas productoras (Sánchez, 2006).

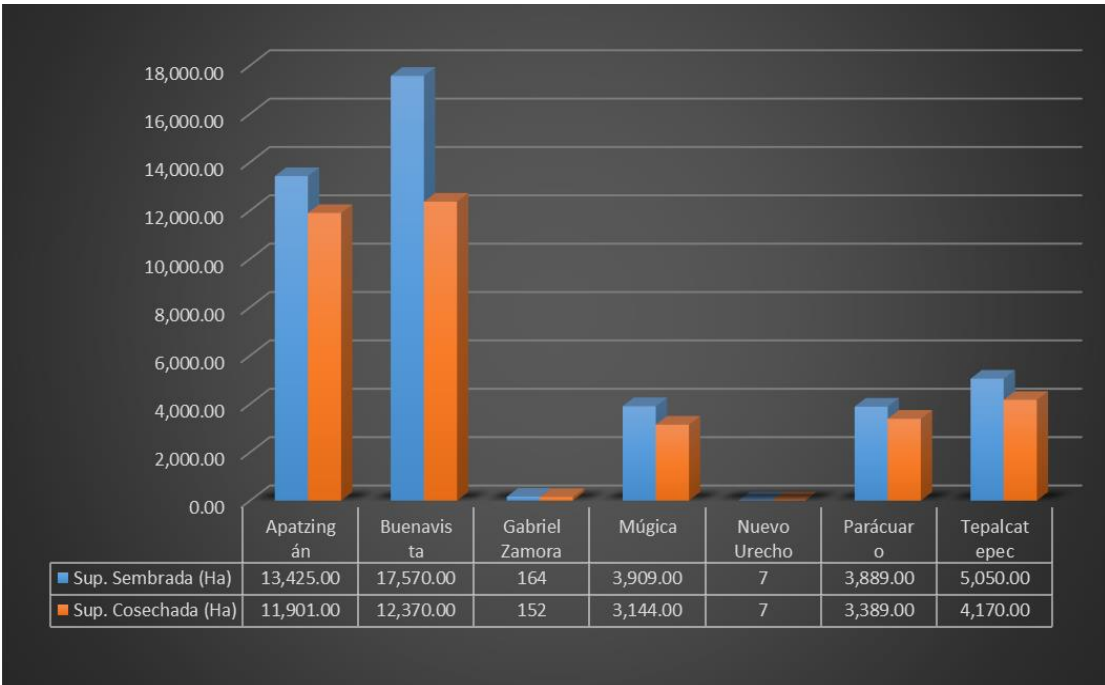
Cuadro 4. Distritos de Michoacán con superficie y valor de producción de limón

Distrito	Sup. Sembrada	Valor Producción
	(Ha)	(Miles de Pesos)
Aguililla	2 422.00	242 513.09
Apatzingán	44 014.00	2 298 386.04
Coahuayana	92	5 113.54
Huacana	1 571.00	58 940.63
Huetamo	67	2 663.2
Lázaro Cárdenas	24	1 092.81
Morelia	8	181.5
Pátzcuaro	77	4 567.67
Sahuayo	257.5	3 771.9
Zamora	6	69.54
Total	48 612.50	2 619 504.80

Fuente: elaboración propia con datos del SIAP, 2016.

Los municipios con mayor extensión sembrada son Buenavista con 17 570 ha y aporta a la producción distrital el 35.2%; Apatzingán con 13 425 ha y aporta el 33.87%; Tepalcatepec 5 050 ha con un aporte de 11.86%; Parácuaro 3 889 ha y su aporte es de 9.64%; Mújica 3 909 ha con un aporte de 8.94% (Figura 3).

Figura 3. Producción de limón por municipio en el valle de Apatzingán.



Fuente: elaboración propia con datos del SIAP, 2016.

En el Valle de Apatzingán se identifican dos conglomerados industriales especializados en el limón, el mayor se ubica en Apatzingán donde se localizan empaques e industrias procesadoras, el otro está en Buenavista integrado por empacadoras de limón (GINPSA S.C, 2016).

Los eslabones de la cadena productiva en el valle de Apatzingán se encuentran conformados por: proveedores de insumos a productores primarios, proveedores a la industria y el empaque, productores primarios, intermediarios, agroindustria local y consumo. Los cuales se explican a detalle en el Cuadro 5. Eslabones de la cadena de limón en el valle de Apatzingán.

Cuadro 5. Eslabones de la cadena de limón en el valle de Apatzingán

Eslabón	Características
Proveedores de insumos a productores primarios	Integrado por distribuidores de maquinaria, equipo, fertilizantes, pesticidas (generalmente de casas comerciales de origen nacional o transnacional), así como por los viveros.
Proveedores a la industria y el empaque	Se localizan 2 proveedores de maquinaria y equipo, así como asistencia técnica para puesta en marcha de equipos y servicios adicionales de mantenimiento. Ambas empresas han evolucionado en los servicios y productos que ofrecen, acordes a las necesidades de las empresas. Los empaques demandan muchos insumos directos como cajas, arpillas, cera, etc., por lo que se detectaron 16 empresas, que son las destacadas.
Productores primarios	Se considera a productores “campesinos” de 1 a 10 hectáreas, a los de “transición” de 11 a 30 hectáreas y los “empresariales” a los de más de 30 hectáreas en adelante. El nivel de tecnificación, rendimiento y utilidades es diferente para cada escala productiva, por lo que se establece esta tipología.
Intermediarios	Para el productor primario, este es el principal agente a quien le vende la fruta, dado que pagan en el momento; sin embargo, estos intermediarios pueden ser representantes de empaques (o intermediarios a comisión por el empaque), agentes libres comercializadores (que venden a empaques o a la industria) y graneleros, quienes venden en tianguis y/o mercados de ciudades de otros estados del país. El mayor volumen de limón comercializado se realiza físicamente en los “Tianguis de limón y Centros de Acopio”, donde concurren productores los intermediarios. Estos están ubicados en Apatzingán (el más grande), en Mujica, y Buenavista Tomatlán.
Agroindustria local	En este eslabón aparecen los principales productos derivados del limón: aceite destilado, aceite centrifugado, esencias, jugos, cáscara deshidratada y fresca. Otra industria procesa cascara fresca o seca para obtener pectina. También incluye la industria del empaque de fruta fresca, cuya agregación de valor está dada por espacio, tiempo, presentación y canales de distribución, por lo que algunas clasificaciones las ubican dentro de la agroindustria local. Su ubicación es principalmente en los municipios de Apatzingán y Buenavista.
Consumo	Ya sea en forma de fruta fresca o como un complejo de productos procesados, por ejemplo, perfumes, cosméticos, diversos artículos alimenticios o de limpieza; el limón mexicano es un bien que difícilmente falta en los hogares mexicanos y del mundo.

Fuente: elaboración propia con datos de GINPSA S.C., 2016

Existen 4 200 productores de los cuales 200 desempeñan una actividad empresarial, 2 530 de tipo campesina y 1 470 de transición, es decir, que están en medio de los primeros dos debido a que se encuentran semitecnificados. Los campesinos tienen de 1 a 10 ha, mientras que los empresariales tienen más de 30 ha y los de transición tienen entre 11 y 30 ha.

Para la comercialización del producto, el 10% de la producción pasa por un intermediario o granelero, el 60% por el empaque y el 30% va directo a la industria. Cabe destacar que los empaques e industrias que compran no solo son del Valle de Apatzingán, sino que un volumen importante (alrededor de 117 mil toneladas) salen del estado con rumbo a los empaques e industrias de Colima.

En el Valle de Apatzingán existen 52 empresas empacadoras y maquiladoras de limón. De estas solo 26 tienen infraestructura completa y apropiada para el

empaques y solo trabajan regularmente 18, el resto opera de manera temporal durante el periodo ventana que se da en la época de invierno. Los empaques más importantes por el volumen procesado por temporada son: Limones Amatlán, Limones Rocato, Cítricos de México, Limones del Valle, Limones Aguiñaga, Limones del Mexicano y Limones de Santa Ana. Una vez procesada la fruta, el 80% es distribuida al centro del país para consumo, el 14.4% a tiendas de autoservicio y noroeste del país, y el 6.7% para exportación (GINPSA S.C., 2016).

Respecto a las industrias procesadoras de limón por su importancia y capacidad de producción son 5, las que abastecen el consumo local e internacional son: “Cítricos de Apatzingán, SPR de RL.”, “CITROLIM, SA de CV.”, “Frutas, limones y sus derivados, SPR de RL (FRULIDER)”, “Cítricos Vega Hermanos, SA de CV” y “DANISCO CULTOR”. En el Cuadro 6, se muestran los productos que destila, número de trabajadores, volumen en toneladas, si cuenta con predios propios y sus puntos de venta (Cuadro 6).

Cuadro 6 Principales empresas procesadoras de limón en el valle de Apatzingán

Nombre de la empresa	Productos ^{1/}	Número de trabajadores	Volumen (toneladas procesadas/día y año)	Cuenta con predios ^{2/} (hectáreas)	Empresas asociadas ^{3/}	Cuenta con puntos de venta ^{4/}
Cítricos de Apatzingán, SPR de RL	AD, AC “A”, CF y jugo simple	15 - 35	700 día 80,000 año	Si 1,000 has	No	Nacional y los EE.UU.
CITROLIM, SA de CV	Jugo concentrado, CF, AC “A” y AC “B”	25 - 35	300 día 56,000 año	Si 20 has.	No	Estados unidos
Frutas, limones y sus derivados, SPR de RL (FRULIDER)	AD, CF	12 - 38	850 día 100,000 – 120,000 año	Si 800 has.	No	Nacional
Cítricos Vega Hermanos, SA de CV	AD, CF, AC “A” y AC “B”	15 - 30	600 día 48,000 año	Si 50 has.	No	Nacional y extranjero
DANISCO CULTOR	Cáscara deshidratada	36	600 día	Nd	Nd	Nd

1/ AD = Aceite destilado, AC “A” = Aceite centrifugado tipo “A”, AC “B” = Aceite centrifugado tipo “B”, CF = cáscara fresca.

2/ propios para provisión del insumo limón fruta. 3/ O adquiridas o integradas que procesen limón. 4/ Bodegas, tiendas, etc. en algún estado u otro país.

Fuente: GINPSA S.C. 2016

CAPÍTULO 4. SOBRE EL JORNALERISMO EN MÉXICO

“Hoy por hoy, las familias jornaleras viven para el surco,
la vida del valle gira,
desde las cuatro o cinco de la mañana
hasta las cinco o siete de la noche
en torno al surco”

Espinoza, Ramírez y Tello (2017).

La población jornalera agrícola en México es un sector que sostiene la agricultura, debido que provee la fuerza de trabajo en la producción de alimentos para el consumo local, nacional e internacional. Sin embargo, ha sido una población marginada que desempeña su trabajo en condiciones precarias. Así mismo, ha crecido por la pérdida de los bienes necesarios para trabajar la tierra, o bien, porque los grandes empresarios y transnacionales se han apoderado de la misma. Se pueden identificar periodos en los que las y los jornaleros pasaron de ser miles a millones en el transcurso de medio siglo.

A continuación, se hace un breve análisis y recorrido sobre quién es la población jornalera, de dónde es, en qué consiste su trabajo y cómo es que la demanda de mano de obra asalariada en un país como México se coloca a disposición de los capitales extranjeros para su explotación. También se hará énfasis en cómo se vulnera a las mujeres por su condición de género y sexo, en un trabajo precario como el de jornaleras agrícolas.

4.1 Las y los jornaleros agrícolas de México

Durante el periodo de 1940 a 1965, México inicia una nueva etapa de desarrollo basado en el modelo de sustitución por importaciones al de industrialización como eje motor de la economía. Se puede ubicar el periodo denominado como el Milagro mexicano, en el que se tenía un país con autosuficiencia alimentaria, se cubrían demandas del mercado internacional, se proveía la industria de mano de obra (Martínez, 2001). Se podían identificar dos grupos de productores

agrícolas entre los que se encontraban los empresarios y el grupo de ejidatarios y pequeños propietarios, estos últimos aportaban producción para la industria a sí mismos, eran fuerza de trabajo para los meses en los que no tenían labores en sus propias tierras.

Grammont (1986) a partir de la Revolución mexicana identifica cuatro periodos de acumulación de capital en el campo mexicano:

1. De la Revolución a 1934; se caracteriza por una agricultura capitalista ubicada en el norte y noroeste del país, basada en cultivos de exportación controlados por una burguesía agrícola que por encima de las aspiraciones campesinas, controló el proceso revolucionario y lo utilizó para favorecer la burguesía moderna.
2. Reparto cardenista de 1935 a 1940; en seis años se distribuyeron 20 137 000 hectáreas con las cuales se benefició a 776 mil campesinos con el objetivo de establecer una economía campesina, capaz de producir para satisfacer el mercado interno.
3. El Milagro mexicano de 1940 a 1960; se abandona la vía campesina de desarrollo y se consolida la burguesía agrícola moderna. En estos años se establece una relación entre la economía campesina y el sector agrícola capitalista, en el que los campesinos cubrían la demanda laboral en los periodos en los que estaban desocupados, debido a que su producción es de temporal. Sin embargo, la relación era inestable pues ambas partes, campesinos y capitalistas, competían por los medios de producción: la tierra y el control del mercado.
4. Comienza en 1965 y perdura hasta la fecha; se impone el capital agrícola sobre la economía campesina. Los campesinos pierden su función productora de granos básicos para el mercado urbano, para convertirse en productora de mano de obra de temporal para las grandes empresas agrícolas.

Los empresarios agrícolas durante todo el siglo pasado crecieron respaldados en la política gubernamental, si bien, desde comienzos del siglo XX ya se hablaba

de una intensificación del uso de mano de obra asalariada en temporadas en las que no se producía en la unidad familiar, en la cual la actividad se convertía en complementaria o bien, se incorporaban en su totalidad las personas que habían quedado a la fecha fuera del reparto agrario o que no contaban con tierras fértiles, y no tenían empleo en cultivos básicos.

En la década de los 60 se puede identificar una caracterización de un jornalero, que aparece como un campesino empobrecido que en tiempos de malas cosechas recurría al trabajo asalariado para completar sus ingresos, o bien, como un campesino sin tierra en espera de una dotación y que mientras tanto tenía que vender su fuerza de trabajo (Sepúlveda, 2001). También denominado asalariado estacional caracterizado por mantener un vínculo con la economía campesina, es decir, reproducir parcialmente su fuerza de trabajo; trabajar como asalariado ocasionalmente para completar los ingresos de la economía campesina; que migran parte del año hacia zonas de mayor demanda de mano de obra y se reincorporan al núcleo familiar cuando dejan de trabajar como asalariados (Grammont, 1986).

Sin embargo, también existían los jornaleros del capital que van de una empresa a otra que migran constantemente; son asalariados que no tienen ni tierra ni acceso a la economía campesina. Los dos poseen problemáticas distintas por sus condiciones, sin embargo, comparten la explotación por el capital. Por tanto, se considera como jornalera/o agrícola a aquellos trabajadores eventuales del campo que se emplean, a cambio de un salario, en labores que van desde la preparación del terreno, hasta el cuidado y cosecha de los cultivos (Sanchez, 2002). Para determinar su carácter de jornalero, Grammont (1986) considera analizar su vínculo con la tierra, su origen étnico, si es migrante, el carácter eventual o de planta del trabajo, así como el carácter de la empresa que emplea la mano de obra.

Así mismo, Sepúlveda (2001) refiere que una población rural que se incorpora a un mercado laboral agrícola se encuentra en un doble transito económico-social,

que está caracterizado por transición de campesino al asalariado y el físico-migratorio por tener que trasladarse de su lugar de origen a las zonas de trabajo.

Sin embargo, en algunos casos como refiere Hernández y Barrón (2013), existen núcleos de jornaleros que ante la regularidad que han alcanzado algunos mercados de trabajo, así como un periodo prolongado de contratación deciden asentarse y formar parte de la población local, perdiendo su condición de trabajadores migrantes.

Con todos los cambios dados en los últimos 30 años del siglo XX y explicados en el tercer capítulo, el número de jornaleros fue aumentando con las crisis y el abandono de las tierras, así como la inexistente inversión en el campo mexicano. Aunado a ello el énfasis puesto en la productividad e incremento en la exportación es que existen cada vez más número de jornaleras/os en el país.

Así mismo en el 2000 con la iniciativa de agrocombustibles como salida a la crisis del petróleo, a su vez en los campos agrícolas las empresas comenzaron a requerir un mayor número de mano de obra a causa de que desarrollan un mayor número de procesos tanto en la producción como en el empaque lo que implica la incorporación de trabajadores de distintas edades, en donde las mujeres tienen una gran demanda para el corte del producto, selección y empaque (Hernández y Barrón, 2013). Por lo que en la actualidad se ubica al campesino como un agente productivo fundamental en la modernización de la agricultura nacional (Sepúlveda, 2001).

Actualmente en México, la población de 15 años o más ocupada en actividades agrícolas, es de 5.5 millones de personas a diciembre de 2015. De estas el 56% son agricultores y 44% trabajadores agrícolas de apoyo (peones o jornaleros). De estos trabajadores 11 de cada 100 son mujeres y de cada 100 trabajadores agrícolas de apoyo (peones o jornaleros), 66 son remunerados y 34 no reciben ningún ingreso (INEGI, 2016).

Las y los jornaleros viven en condiciones precarias, sin acceso a una alimentación adecuada, ni a servicios de salud y educación, no cuentan con seguridad laboral y están expuestos a químicos tóxicos.

La población potencial del Programa de Atención de Jornaleros Agrícolas (PAJA), mujeres y hombres de 16 años o más que laboran como jornaleros agrícolas, así como los integrantes de su hogar asciende a 5 955 889 personas, de los cuales 1 543 400 personas son jornaleros agrícolas y 4 412 489 no lo son, sin embargo, forman parte del núcleo familiar de los mismos. Las mujeres representan 47.5% de la población potencial (2.8 millones), mientras que los hombres constituyen el restante 52.5% (3.1 millones). Por lo que se refiere solo a los jornaleros agrícolas, 92.0% son hombres (1.4 millones) y 8.0% son mujeres (124 mil personas) (PAJA, 2016).

En 2014, la población objetivo (PO) ascendió a 5.4 millones de personas lo que representó 90.9% de la población potencial y 4.5% de la población nacional. Las mujeres representan el 47.5% (2.6 millones de personas) y los hombres constituyen el restante 52.5% (2.8 millones de personas).

Habría que señalar que una característica importante de la mano de obra jornalera es que no miden su remuneración en función de la eficiencia de su trabajo, sino en función del denominado salario de oportunidad, es decir, del diferencial entre las oportunidades de ingreso en su región de origen y las zonas de migración (Grammont, 1999). Así mismo, Hernández y Barrón (2013) refieren que a los grandes productores les ha resultado económicamente viable la contratación de jornaleros distantes, debido a que reduce la movilidad laboral local de los jornaleros y les garantiza trabajadores estables y con menores demandas de ingreso.

En el ámbito nacional, 75.4% de la población potencial del PAJA se encuentra en condición de pobreza. Nótese que este porcentaje se encuentra por encima de la incidencia de 46.2% para la población nacional en 2014. Por otra parte, 17 entidades federativas registran incidencias de pobreza en la población potencial

por encima de la media nacional, entre las que destacan Yucatán (95.3%), Chiapas (92.9%), Puebla (90.3%), Quintana Roo (89.5%), Morelos (86.3%), Veracruz (85.8%) e Hidalgo (83.4%).

Los indicadores de pobreza muestran que de la Población Objetivo (PO) del PAJA (2016), 1.3 millones de personas (23.6%) se encontraban en pobreza extrema y 2.8 millones de personas (51.5%) en pobreza moderada, lo que equivale a un total de 4.1 millones de personas (75.1%). Por otro lado, 58.6 miles de personas (1.1%) eran vulnerables por ingresos, mientras 1.2 millones de personas (22.2%) eran vulnerables por carencias sociales. Por último, solo 87.3 miles de personas (1.6%) eran no pobres y no vulnerables.

Como lo refiere Espinoza, Ramírez y Tello (2017), el salario que pagan los patrones a las y los jornaleros no basta para que la gente viva y reponga su fuerza de trabajo consumida en el campo. El trabajo jornalero es una actividad humana que genera pobreza y marginación para quienes la desempeñan, pero acumulación y riqueza para quien la contrata en condiciones deplorables.

3.2 Las mujeres jornaleras

Cabe señalar que la desigualdad entre mujeres y hombres se da tanto en los espacios urbanos como rurales. Sin embargo, las diferencias, así como los roles están mucho más diferenciados en los espacios rurales, lo que determina que la incorporación de las mujeres a los espacios laborales considerados netamente masculinos tenga un costo y valoración diferente para las mujeres.

Tal como lo refiere Arellano (2014), las y los jornaleros viven en condiciones de marginación, puesto que las mujeres viven la violencia simbólica y cotidiana ejercida en su contra por el hecho de ser mujeres, que se ve expresada en el acoso y hostigamiento no solo en los espacios en los que laboran sino por sus mismas parejas. Las representaciones de las mujeres como obreras agroindustriales incluyen también las responsabilidades asignadas en el espacio doméstico y en las tareas del cuidado (Mingo, 2015).

Lo que da lugar al fenómeno de la feminización de la agricultura que se refiere a la creciente participación de las mujeres en la fuerza laboral agrícola, ya sea como productoras independientes, como trabajadoras familiares no remuneradas o como asalariadas. Las mujeres trabajan en los campos y pastizales, plantas agrícolas de procesamiento y embalaje (Lastarria, 2008).

Dicha feminización se da en contextos donde se ha expandido la demanda por el crecimiento de la agricultura comercial, agroindustria y maquilas en entornos rurales. A su vez, el incremento del trabajo femenino se relaciona con los salarios bajos y con la mayor demanda de mano de obra en las ramas industriales en expansión (Kollontai, 1976).

Por lo que las mujeres se ven presionadas a salir en búsqueda de trabajo para aportar al ingreso familiar por dos razones: una, la necesidad de lograr un nivel satisfactorio para la familia frente al deterioro e insuficiencia de los ingresos masculinos; y segunda, por la ampliación de la demanda de la fuerza de trabajo específicamente femenina, por ser más barata que la masculina y porque se le consideraba más flexible y dócil (González y Salles, 1995).

Las mujeres no solo son funcionales a un mercado de trabajo flexible, tanto en términos de entrada como de salida, según las exigencias productivas y sociales del momento, sino que condensan también en sí, en un único cuerpo la posibilidad de asumir los roles productivo y reproductivo, lo que constituye ahorro de costes para el capitalismo (Morini, 2014).

Como ya se mencionó, las condiciones de las y los jornaleros son marginales, sin embargo, en el caso de las mujeres se profundizan por su condición de mujer. Un estudio llevado a cabo por Arellano (2014) con mujeres jornaleras del noroeste de México muestra algunas de las violencias que viven por su condición de género, por ejemplo: las despiden si están embarazadas o bien no las contratan, el enganchador o jefe de cuadrilla antes de hacerlo se fija en su apariencia física, varias mujeres se ven obligadas a cumplir favores sexuales a

los mayordomos para poder mantener su trabajo, de tales encuentros han resultado varias adolescentes embarazadas.

Por su parte, el resto de los compañeros de trabajo cuando saben que una trabajadora no está casada la acosan con frases denigrantes de contenido sexual, insinuaciones, peticiones y exigencias directas de favores sexuales. Lo cual determina que la participación de las mujeres y su posición en la sociedad sigue siendo violentado y reproducida en los espacios públicos por considerársele un ser inferior sobre el otro (hombre), que tiene derecho de posesión.

Durante el paro de 2015 en el valle de San Quintín, una de las demandas de la población jornalera era el cese al acoso y hostigamiento sexual, lo cual no hubo solución porque para las mujeres es complicado hablar sobre el tema por temor a ser re-victimizadas (Espinoza, Ramírez y Tello, 2017).

Otra de las condiciones de opresión que viven las mujeres jornaleras es la doble jornada laboral, al respecto, Lagarde (2015) refiere, que las mujeres asalariadas están sometidas a una doble opresión, debido a que al tener acceso al trabajo productivo siguen conservando la obligación social e histórica del trabajo doméstico. Lo cual es mayormente presenciado en espacios rurales donde el arraigo de usos y costumbres es naturalizado.

Así mismo, el carácter de subordinación en el que se encuentran como jornaleras no les permite acceder a puestos de mayor duración o jerarquía dentro de las industrias, debido a que el imaginario social está construido por la idea de que no pueden tener autoridad sobre los hombres lo cual las relega a un estado permanente de subordinación en el trabajo y en la casa (Bourdieu, 2000).

Por tanto, la persistencia en la división de roles puede estar revelando que la exclusión de las mujeres en los puestos de mayor salario y con ciclos más extensos se debe a una asociación del trabajo y del salario femenino como complementario, y no como ingreso principal en los hogares (Mingo, 2015).

3.3 Las formas de contratación de la población jornalera

Otra de las particularidades que vulnera los derechos de la población jornalera y favorecen la explotación por parte de los patrones, tiene que ver con la forma de contratación de las y los mismos, la cual por un lado dependerá del tipo de cultivo para la que se les requiera y región del país en la que se encuentra debido a que de ello dependerá el periodo de contratación. Por otro lado, el tipo de tarea a realizar dentro del proceso productivo que podrá ir desde la siembra hasta el empaque del producto, lo que conlleva a la contratación temporal aun cuando trabaje todo el ciclo productivo y por años consecutivos con el mismo patrón.

También se encuentran las personas intermediarias de las que se hacen valer los dueños de las producciones para la contratación del personal, es una figura de suma importancia para la acumulación de ganancias para el mismo y a su vez para las y los jornaleros es el vínculo o forma de conseguir el empleo. Este actor es conocido como el enganchador, aunque también recibe nombres como fletero, camionetero, administrador, capataz, entre otros.

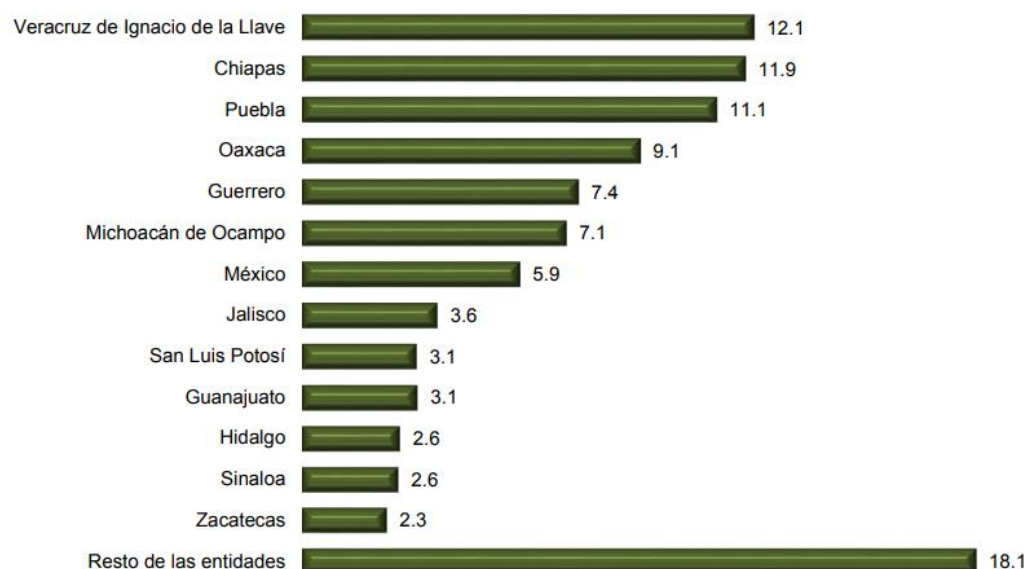
El enganchador cumple una función de suma importancia, pues regularmente se encarga de construir las redes entre trabajadores de regiones que son expulsoras de población jornalera, los organizan y contratan. Éstos se hacen responsables del traslado de las/os trabajadoras/es a la zona de cultivo que se le requiera de forma clandestina debido a que los acuerdos sobre la forma de trabajo y pago lo establecen los enganchadores con las y los trabajadores, dejando invisible la figura de la persona responsable, el empresario o dueño de la plantación agrícola.

3.4 la población jornalera en Michoacán

Saber con exactitud a cuánto asciende la población jornalera en el estado de Michoacán es un tema complicado, al igual que la del resto del país, pues solo se cuentan con encuestas de años atrás, como las del 2009 del ENJO y a partir de la cual se han hecho estimaciones sobre cómo es que ha crecido dicha población en el país. El INEGI (2016), refiere que el 58.7% de la población jornalera de México se concentra en las entidades de Chiapas, Michoacán,

Oaxaca, Puebla y Veracruz. En la Figura 4 se muestra que en Michoacán el 7.1% de población ocupada es trabajador agrícola.

Figura 4. Distribución porcentual de la población ocupada como trabajadora agrícola, por entidad federativa, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), cuarto trimestre de 2015.

Algunas investigaciones refieren que en el estado de Michoacán residen más de 420 mil jornaleras/os distribuidas en 53 municipios, las cuales se dedican principalmente a cultivos comerciales, de exportación (Aguirre, 2018). Como ya se ha mencionado, el crecimiento de la población jornalera es explicada a partir del crecimiento de la agricultura para exportación, sin embargo, la intensificación de cultivos ha significado condiciones precarias para las y los trabajadores al punto que se desconoce inclusive su localización y cantidad exacta de personas que se dedican, cuyos beneficiarios son los grandes empresarios agrícolas.

El auge y demanda internacional sobre diversos cultivos como el aguacate, fresa, guayaba, melón y limón es gracias a la fuerza de trabajo que se ha hecho más fácil ignorar y que no son de ninguna manera beneficiarios. Como lo refiere Aguirre (2018), la economía de Uruapan, Los Reyes, Nueva Italia y Apatzingán,

Huetamo, Coahuayana o Benito Juárez, Yurécuaro o Tanhuato, serían incomprensibles dejando al margen el trabajo jornalero.

Resulta importante mencionar que la población jornalera compuesta por mujeres, hombres, niñas y niños del interior del estado, sobre todo de las regiones indígenas, al igual que de estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Morelos, se han vuelto la base de la llamada prosperidad agrícola del estado.

El estado de Michoacán se caracteriza por recibir y expulsar migrantes jornaleras/os, no ha creado ni las condiciones ni mecanismos adecuados para el respeto a los derechos humanos laborales mínimos de dicha población, que es la base del desarrollo económico, debido a que no cuentan con las políticas necesarias para atender las necesidades que requieren. Debido a su carácter de migrante, les ubica en la marginalidad pues ante la falta de condiciones mínimas para seguir sobreviviendo en sus lugares de origen, tienen que buscar opciones de sustento para su familia, aunque sea en condiciones infrahumanas.

En Michoacán según datos del programa de atención al jornalero, sólo atienden alrededor de 24 985 mil personas jornaleras migrantes, cuenta con dos albergues comunitarios activos: Yurecuaro y Tanhuato, así como uno en construcción el Coahuayana. Estos cuentan con servicio de baños, regaderas, cocina y guardería. Sin embargo, desconocen la capacidad de personas que se atienden.

También se cuentan con otros 18 albergues privados, a los que ellos denominan cuarteríos y que se encuentran dentro de la propiedad de los patrones, los cuales se localizan en los municipios de Huetamo, Tziracuairetiro, los Reyes, Nuevo Urecho, Taretan y Tocombo. Sin embargo, al ser cuarteríos significa que no hay servicios básicos como baños o regaderas y son el tipo de lugares que se les denomina galeras en donde viven varias familias en espacios cerrados con paredes y techos improvisados.

CAPÍTULO 5. MARCO REGIONAL DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación se presenta el marco de referencia sobre la zona en la que se llevó a cabo el estudio. Se hace una descripción del territorio que va de lo global a lo local, describiendo el tipo de geografía, planes de desarrollo y ubicación en que se encuentran las localidades y porque son de relevancia su ubicación para esta investigación.

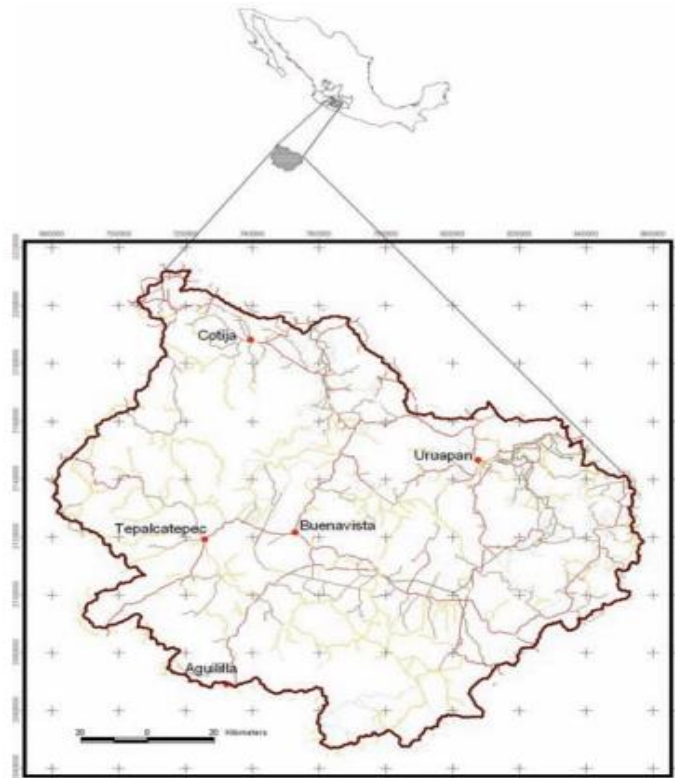
En primer lugar, se hará referencia a la cuenca de Tepalcatepec, dentro de la cual se ubica la zona de estudio y tiene relevancia debido al modelo modernizador en el que se desarrolló desde la década del 40, cuya finalidad ha sido el progreso de cuencas hidrológicas para el fomento de la agricultura.

Posteriormente, se describe el estado de Michoacán y el distrito 086 de Apatzingán, que ha sido principalmente beneficiado por dicha cuenca y su importancia agrícola. Finalmente, se describen las localidades de estudio – Buenavista Tomatlán y Dieciocho de Marzo- respecto a las características físicas de su geografía y población.

5.1 La cuenca de Tepalcatepec

La cuenca de Tepalcatepec se encuentra en el occidente de la República Mexicana y abarca parte los estados de Jalisco y Michoacán. Así mismo forma parte de la región hidrológica del río balsas (Figura 5). La cuenca cubre una superficie aproximada de 17 000 km², se localizan 13 municipios completos y 30 de manera parcial; se asientan 2 495 localidades: 572 en el estado de Jalisco y 1 923 en el estado de Michoacán, con una población aproximada de un millón cien mil habitantes (Barragán, Ortiz y Toledo, 2007).

Figura 5. Ubicación de la cuenca del río de Tepalcatepec.



Fuente: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/601/cuenca.pdf>

Debido a su conexión entre la Sierra Madre del Sur y el Sistema Volcánico Transversal, así como con las áreas biogeográficas de las regiones Neártica y Neotropical, es que la cuenca de Tepalcatepec cuenta con una compleja gama de condiciones fisiográficas climáticas y culturales, que intervienen en los componentes de los paisajes, el relieve, los suelos y las coberturas vegetales y usos de suelos. Forma parte de uno de los proyectos de desarrollo modernizador posterior al periodo Cardenista, en el que se implementó una política de desarrollo regional para impulsar la industrialización en el territorio mexicano.

En donde a lo largo de los años se han puesto a disposición sistemas de riego que permiten el crecimiento agrícola y una de las zonas que más se ha beneficiado de dicha cuenca es el distrito 086 de Apatzingán, Michoacán.

5.2 Michoacán

Datos de la Secretaría de Economía del estado de Michoacán (2015) refieren que la extensión territorial del estado es de 58 599 km². Se localiza en el occidente del país. El clima es cálido subhúmedo, principalmente con una temperatura media anual de 20 grados centígrados, y una precipitación anual promedio de 850 mm. La población total es de 4 584 471 personas, de las cuales 51.8% son mujeres y el 48.2% hombres.

Las principales actividades productivas en el estado de Michoacán se encuentran: comercio (20.5%); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (14.3%); agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (10.5%); juntas representan el 45.3% del PIB estatal.

Del total de la población económicamente activa, el 96.9% está ocupada y el 3.1% desocupada. Según el anuario estadístico y geográfico del estado de Michoacán, de la población activa 316 791 personas se dedican a actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza, de las cuales 282 678 son hombres y 34 113 son mujeres.

Michoacán cuenta con 7 parques industriales o tecnológicos y dos agroindustriales los cuales son los siguientes:

- Parque industrial de Zitácuaro.
- Parque industrial de Contepec.
- Parque industrial de Morelia.
- Parque industrial de Zacapu.
- Parque de la Pequeña y Mediana Industria de Cd. Lázaro Cárdenas.
- Parque Industrial Ciudad Queréndaro.
- Parque Industrial Isla de la Palma.
- Parque Agroindustrial Tierra Caliente.
- Parque Agroindustrial Región Zamora.

Según cifras del INEGI, durante 2014 Michoacán ocupó el 26° lugar por el valor de sus exportaciones, que alcanzaron un monto de 1 099.3 mdd, lo que representó el 0.3% a nivel nacional. Destacó como principal actividad la industria manufacturera, con un valor en sus exportaciones de 832.7 mdd. El subsector con mayor participación fue la industria alimentaria que representó el 22.9%. Considerando las actividades agropecuarias, la entidad también exportó aguacate, fresa, mango, zarzamora, frambuesa, alimentos preparados y fertilizantes (Secretaría de Economía del Estado de Michoacán, 2015).

Según datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2014), los cultivos con mayor representatividad para el estado por número de ha, superficie cosechada y volumen de cosecha son: el aguacate, fresa, guayaba, limón, maíz blanco y mango (Cuadro 8).

Cuadro 8. Cultivos agrícolas por orden de importancia en el estado de Michoacán.

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Aguacate	75 298	70 426	ND
Fresa	3 376	3 286	90 375
Guayaba	8 182	7 449	93 467
Limón	33 064	30 165	415 672
Maíz blanco	434 911	401 361	1 800 184
Mango	21 587	20 157	156 616

Fuente: elaboración propia con datos de la ENA, 2014.

Así mismo, de acuerdo al Servicio Nacional de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2013) identifican a Michoacán como líder de la producción de fresa, zarzamora y aguacate, así como de limón y melón (Michoacán, líder mundial en producción de aguacate y zarzamora, 2014).

5.3 Localización de la zona de estudio, distrito 086 de Apatzingán

La división territorial de los estados por parte de SAGARPA se da por medio de distritos de Desarrollo Rural para tener un mejor control del territorio. Michoacán cuenta con 113 municipios que están divididos en 13 Distritos o regiones; Sahuayo, Zamora, La Piedad, Uruapan Morelia, Pátzcuaro, Zitácuaro, Huetamo, Huacana, Aguililla, Lázaro Cárdenas y Apatzingán, tal como se muestra en la Figura 6.

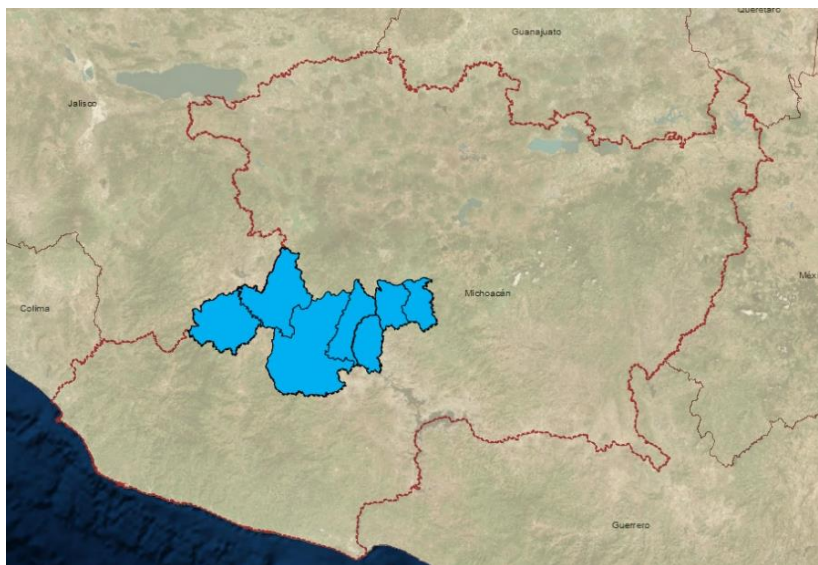
Figura 6. División territorial del estado de Michoacán.



Fuente: <https://www.gob.mx/sagarpa>

El distrito 086 de Apatzingán, que es donde se desarrolló la presente investigación está ubicado al suroeste del estado en la depresión del río Balsas y la región denominada “Tierra Caliente” o cuenca del río Tepalcatepec, entre la Sierra Madre del Sur y el Eje Neovolcánico. Este distrito comprende siete municipios: Nuevo Urecho, Gabriel Zamora, Francisco J. Mujica, Parácuaro, Apatzingán, Buenavista y Tepalcatepec (Figura 7).

Figura 7. Ubicación del distrito 086 de Apatzingán



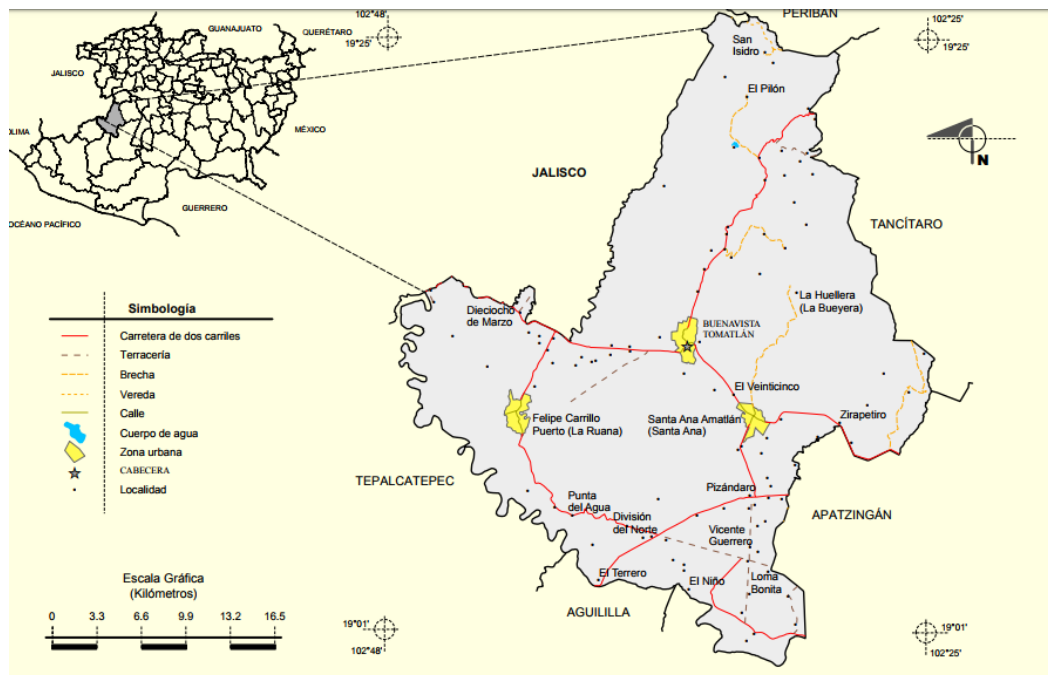
Fuente: <http://www.inegi.org.mx/sagarpa>

Las localidades en las que se desarrolló la investigación se encuentran en el municipio de Buenavista. Que según datos del INEGI (2010) se localiza entre los paralelos 18°59' y 19°27' de latitud norte; los meridianos 102°24' y 102°48' de longitud oeste; altitud entre 300 y 1,800 m.

De acuerdo a su ubicación geográfica colinda al norte con el estado de Jalisco y los municipios de Peribán y Tancítaro; al este con los municipios de Tancítaro y Apatzingán; al sur con los municipios de Apatzingán, Aguililla y Tepalcatepec; al oeste con el municipio de Tepalcatepec y el estado de Jalisco. Cuenta con 104 localidades y una población total de 47 498 habitantes, 24 172 hombres y 23 326 mujeres. Del uso del suelo el 48.16% es para agricultura y el 1.27% zona urbana.

La investigación se llevó a cabo en dos localidades de las ciento cuatro del municipio de Buenavista, la primera nombrada como Buenavista Tomatlán, cabecera municipal, -Tomatlán es una palabra de origen náhuatl y quiere decir "lugar de tomates"- la cual se encuentra ubicada a 233 kilómetros de la capital del estado- y segunda Dieciocho de Marzo, nombrada así por los ejidatarios en honor y respeto a Lázaro Cárdenas; ubicada a 18 kilómetros de distancia de la cabecera municipal (Figura 8).

Figura 8. Ubicación de las localidades de estudio



Fuente: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=16#>

5.3.1 Buenavista Tomatlán

La localidad de Buenavista Tomatlán está situada en el municipio de Buenavista en el estado de Michoacán de Ocampo. Está a 452 metros de altitud. Datos de INEGI (2010) refieren que la población asciende a 10 390 personas. De las cuales 5 258 hombres y 5 132 mujeres. Del total de la población, el 6,52% proviene de fuera del estado de Michoacán. El 10,05% de la población es analfabeta (el 10,21% son hombres y el 9,88% mujeres). El grado de escolaridad es del 6.06

(5.90 en hombres y 6.21 en mujeres). El 1,16% de la población es indígena, y el 0,34% de los habitantes habla una lengua indígena.

El promedio de hijas/os es de 2.66. Los hogares con jefatura masculina ascienden a 2 127 y con jefatura femenina 504. La población económicamente activa asciende a 4 610, de las cuales 3 289 son hombres y 1 321 mujeres. La religión predomina en la cabecera municipal es la católica con 9 842 personas.

La actividad económica principal es la agricultura, seguida de la ganadería y de servicios, por ser la cabecera municipal.

5.3.1.1 Grado de marginación en Buenavista Tomatlán.

En Buenavista Tomatlán (INEGI, 2010), hay 3 018 viviendas. De ellas, el 98.75% cuentan con electricidad, el 95.36% tienen agua entubada, el 97.91% tiene excusado o sanitario, el 65.56% radio, el 96.35% televisión, el 90.92% refrigerador, el 75.98% lavadora, el 54.39% automóvil, el 15.93% una computadora personal, el 24.33% teléfono fijo, el 80.46% teléfono celular y el 8.86% Internet.

5.3.2 Dieciocho de Marzo

La localidad Dieciocho de Marzo, es un ejido que forma parte de la distribución de tierras en el periodo Cardenista, la posesión del ejido se dio formalmente en el año 1958; sin embargo, fue habitado desde el 20 de noviembre de 1950. Cuenta con 2,044 hectáreas, de las cuales 2000 corresponden a superficie agrícola y 44 para establecimiento de viviendas (información de ejidatario fundador del pueblo). En la localidad viven, según datos del INEGI (2010), 1 510 personas, 769 hombres y 741 mujeres. Cuenta con 372 viviendas. El promedio de hijos es de 3.44. Los habitantes nacidos en la entidad federativa son 1276.

El clima predominante es tropical con lluvias en verano, presenta temperaturas que oscilan de 18°C a 36°C. La actividad económica principal es la agricultura, seguida de la ganadería. El 2.12% de la población es indígena, y el 0.53% de los

habitantes habla una lengua originaria. El 38.81% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente (58.39% hombres y 18.49% mujeres).

5.3.2.1 Grado de marginación de la localidad Dieciocho de Marzo

En Dieciocho de Marzo hay 482 viviendas. De ellas, el 97.85% cuentan con electricidad, el 88.98% tienen agua entubada, el 87.63% tiene excusado o sanitario, el 59.41% radio, el 92.20% televisión, el 86.83% refrigerador, el 62.90% lavadora, el 41.94% automóvil, el 3.49% una computadora personal, el 33.60% teléfono fijo, el 43.82% teléfono celular, y el 1.61% Internet (CONAPO, 2011).

CAPÍTULO 6. CARTOGRAFÍA DE LAS MUJERES PIZCADORAS DE LIMÓN DE BUENAVISTA

A lo largo de la historia se ha minimizado, negado, ocultado y reprimido la participación de las mujeres con medidas extremas, como el genocidio de miles y miles de mujeres campesinas en Europa y las colonias durante los siglos XVI y XVII, les despojó de sus antiguos saberes y se les privó de sus cuerpos, funciones reproductivas y su trabajo (Federici, 2015). El comienzo del desarrollo del sistema económico que impera hasta la actualidad había iniciado. Lo hizo violentando y reproduciéndose en el cuerpo de las mujeres.

El capitalismo para seguir sobreviviendo como el único modelo económico ha tenido que reorganizar las sociedades en torno a él, a modo de despojo ha reorganizado las economías de los países periféricos para conservar formas de vida en la opulencia y derroche de unos cuantos a costa de la sangre de muchas mujeres y hombres. Sin embargo, en el cuerpo de las mujeres ha basado su acumulación, debido a que en estas contiene dos habilidades, la capacidad de reproducir fuerza de trabajo pero también de facilitarle la sobrevivencia, atención y cuidados de esta que él no paga. Sustentado en la idea romántica e impuesta del biologismo de las mujeres como destino, es decir, de la capacidad nata de las mujeres para amar y dar en, con y para la familia.

Sin embargo, este sistema que intenta y ha sobrevivido a lo largo de los siglos ha requerido de ajustes para su permanencia; ahora ya no solo de la fuerza reproductiva y cuidado de las mujeres, sino también de su fuerza de trabajo en el espacio público. Este cambio y reorientación de la dinámica en la que se habían organizado las sociedades, espacio público vs. privado, hombre en el primero y las mujeres en el segundo. Fue dado mediante las políticas liberales y programas de ajuste estructural, interseccionadas con la fase globalizadora, que tienen un efecto negativo e inmediato en la soberanía de los países tercermundistas o en desarrollo. Debido a que se da una reorientación en las economías en la forma de producir bienes materiales e inmateriales. Ahora los

países ya no se ocupan por una política propia de desarrollo ni bienestar social, sino que reorientan su economía hacia las demandas de los grandes capitales.

Se apoya y se legaliza la inversión extranjera, se prioriza la demanda de producción agrícola de exportación por la de subsistencia. El salario masculino deja de ser suficiente y las mujeres se incorporan a trabajar, no solo por necesidad, sino porque ahora las nuevas formas de producir alimentos para el mundo las requiere, por cualidades físicas y psicológicas, pues sus manos pequeñas y delgadas las hacen más ágiles para el corte de algunos frutos, el proceso de domesticación en el que han sido sometidas por sus maridos en casa las hace dóciles y convenientes al desarrollo de una industria agroalimentaria.

Desde una mirada feminista, esta investigación buscó analizar los impactos económicos en la vida de las mujeres producto de un sistema agroindustrial de comercialización y exportación de cultivo del limón, para nombrar y describir cómo es que se vive la feminización de la pobreza en las mujeres pizcadoras.

Por tanto, este capítulo a modo de cartografía intenta trazar las líneas mediante las que se ha dibujado la vida de las trabajadoras en relación al crecimiento e intensificación del cultivo del limón, para dar cuenta del andar, crecimiento y sostenimiento de la vida que recae en estas mujeres que por más de 30 años han dejado sus vidas en los surcos.

Se mostrará el análisis de datos sobre la información recaudada en campo, en relación a la vida de las mujeres pizcadoras a través de su propia voz y experiencia. La información en algunos apartados será descriptiva, con datos obtenidos de las encuestas aplicadas, procesadas y analizadas. También se mostrarán escritos y discursos textuales sobre cómo se piensan y viven las mujeres (información de las transcripciones de las entrevistas a profundidad).

Se aclara que no se tuvo la intención de hacer interpretación de ningún discurso, pues en sí mismo ya representa la subjetividad de las mujeres. Por lo tanto, el discurso solo será tomado para reflexionar en torno a las implicaciones que se

tienen por ser mujer, indígena, mestiza, trabajadora, ama de casa, dadora de vida y cuidadora en espacios con relaciones interpersonales e intrapersonales en la familia y comunidad. Donde existe una cultura heteronormativa por el pensamiento masculino que predomina y construye sociedades.

Así mismo, se escribe sobre las estrategias de sobrevivencias de las mujeres pizcadoras en espacios violentos, como lo es la zona de estudio, dónde los últimos 10 años se ha desatado un campo de batalla en el que gobierno y crimen organizado colocan las vidas de la población en una constante y extrema vulnerabilidad.

6.1 ¿Quiénes son las pizcadoras de limón?

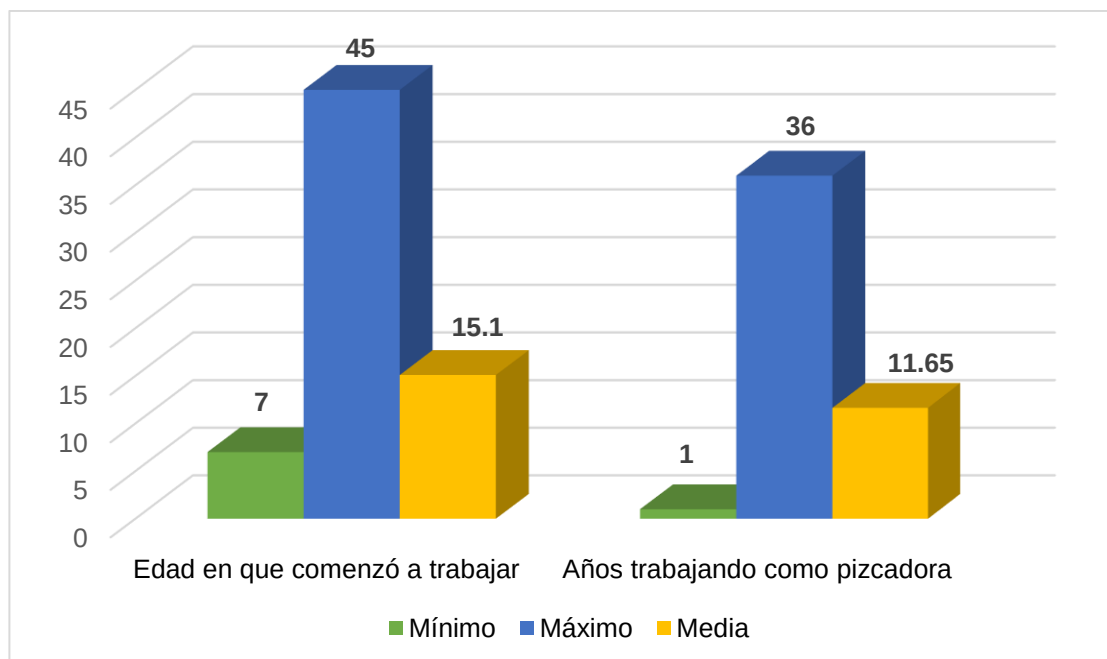
En esta sección, al describir quiénes son las mujeres pizcadoras también se da respuesta a uno de los objetivos de la presente investigación, pues al hablar sobre las características que las describen, también se da cuenta de las motivaciones que tienen para incorporarse al trabajo remunerado ante la demanda del mercado laboral y de exportación de la agroindustria del limón.

Las pizcadoras de limón o limoneras como coloquialmente se nombra en las comunidades de estudio, son mujeres que se dedican a recolectar limón en las parcelas donde se siembra. Ellas son diversas en cuanto a origen, idioma y costumbres, puesto que no son mujeres originarias de estas comunidades, pero toda su vida han permanecido en las mismas, aunque también se encuentran mujeres que han conocido varios estados del país, pues su trabajo como jornaleras y la necesidad de sobrevivencia las hace desplazarse. Las mujeres pizcadoras, al igual que la población jornalera del país, ha tenido que vender su fuerza de trabajo desde muy temprana edad.

En la Figura 9 se puede observar que la edad mínima en la que las mujeres comenzaron a trabajar como jornaleras fue a los 7 años, la edad máxima a los 45 años, mientras que la edad promedio en la que se incorporaron a trabajar como pizcadoras de limón fue a los 15.1 años. Así mismo, se puede observar que las mujeres llevan en promedio trabajando 11.65 años como jornaleras, la

que tiene menos años trabajando cuenta con un año en la pizca de limón mientras que hay mujeres que llevan hasta 36 años en su trabajo.

Figura 9. Edad de inicio y años que llevan trabajando las pizcadoras de limón



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Los motivos que llevan a las mujeres a trabajar a temprana edad son diversos, algunas refieren que fue porque sus papás las llevaban, otras porque no podían estar en la casa sin trabajar, o bien al casarse tenían que trabajar porque el sueldo del marido no es suficiente; otras porque tienen la responsabilidad directa de manutención de sus hijos como lo refieren los siguientes testimonios:

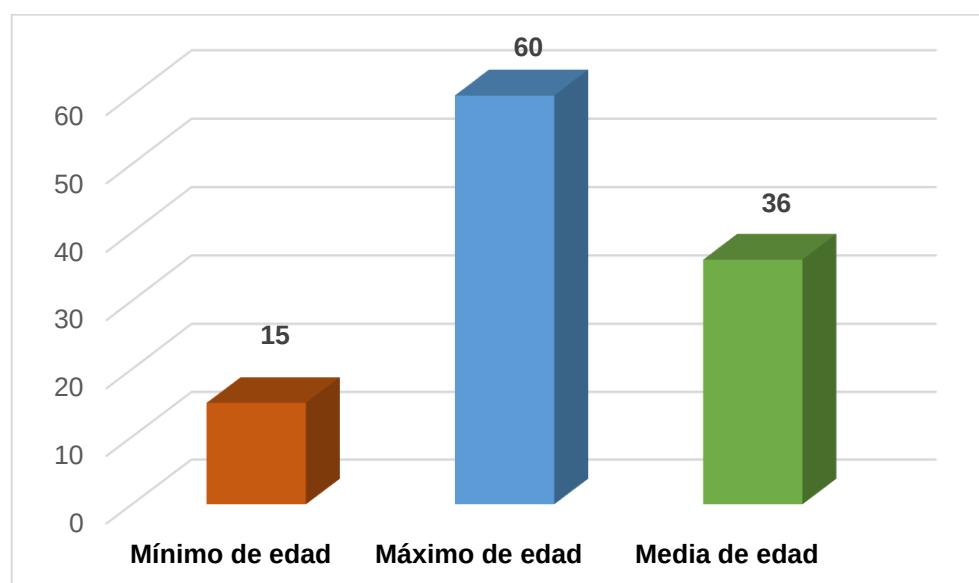
Rosa: Tenía cuatro hijos y cada dos años los tuve, tenía como 22 o 23 y ya de ahí sí de sincho trabaje y trabaje, me iba a Tepeque y aquí. Un día no tenía que darle de comer a mis hijos y me fui a desepar (se refiere a limpiar una parcela con una guadaña) a la galera, con un mentado Abel, y ya el señor me dio trabajo porque no tenía que comer y ya el señor me dijo : “mocha los huizaches más delgados”, allá andaba en la galera con guadaña y talacho y luego me iba al sorgo para Tepeque, a cosechar mazorca, mochar

ajonjolí, juntar rastrojo, a regar chiles con la pala porque no tenía qué darles de comer a mis hijos y yo les pedía trabajo – pero usted es mujer- no le hace porque yo le tengo que dar de comer a mis hijos, estoy con mi papá pero la obligación no es de mi papá es mía – ¿Y su marido? - Me dejó por otra, nomás movían la cabeza y me decían súbale y hasta acá me sumía de lodo tu mujer (señala sus rodillas), ¿sabes quién me ayudo? Mi hijo el mayor y mi hijo lloró de verme allá.

Bertha: Tenía mes y medio que había terminado el tratamiento del cáncer y ni modo, tocó que chingarle, aunque el doctor me dijo que no me asoleara, pero los huaches tienen que tragar, ni modo de decirles no coman porque el doctor me dijo que no trabajara.

La edad de las pizcadoras es muy diversa, pueden ser adolescentes o adultas jóvenes y mayores. Se encontró que la edad promedio de las pizcadoras de limón es de 36 años, la de menor edad tiene 15 años mientras que la mayor 60 años, tal como se muestra en la Figura 10.

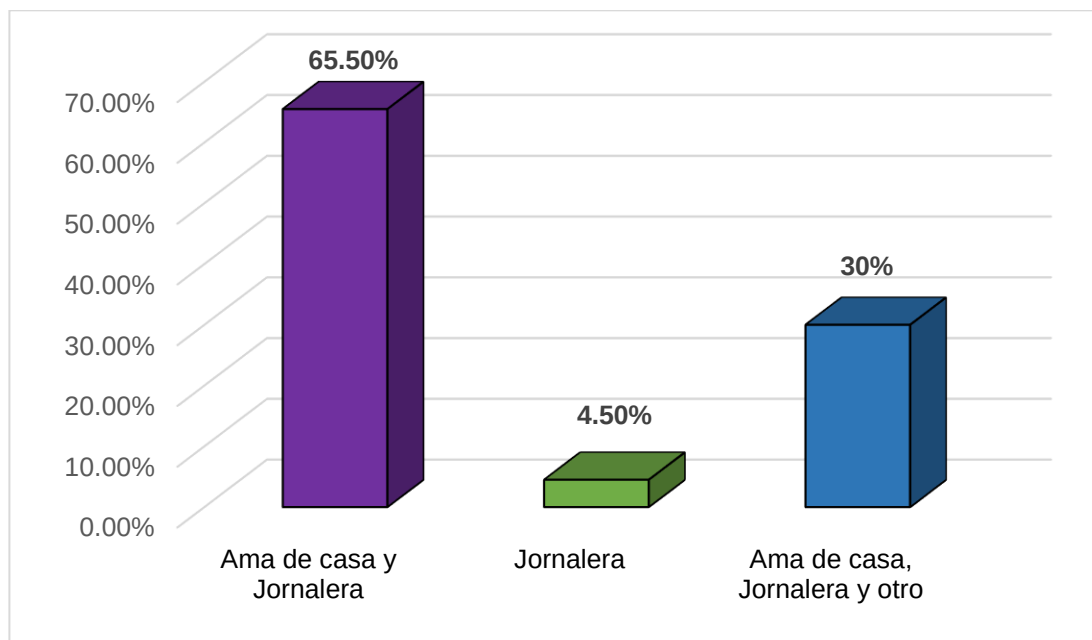
Figura 10. Edad de las pizcadoras



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

El trabajo en el corte de limón como lo refiere una pizcadora de limón: “no se ocupa certificado de escuela, ahí reciben de todos colores”. Además, por las características del trabajo, principalmente en referencia a la temporalidad que les requiere las mujeres combinan su trabajo con actividades de crianza y cuidado de hijas e hijos. Lo cual las ve obligadas a conciliar las tareas de reproducción con las productivas, pues ellas aun cuando laboren fuera del hogar siguen asumiendo la jornada de trabajo doméstica. Cuando no tienen empleo en la pizca de limón buscan otros medios de ingreso, pero casi siempre combinándolo con las tareas del hogar. En la Figura 11 se muestra que el 65.50% de las mujeres refieren ser amas de casa y jornaleras, mientras que el 30% dice desempeñar otras actividades además del ser ama de casa y jornalera, entre otras actividades refieren ser meseras y trabajadoras domésticas.

Figura 11. Ocupaciones de las pizcadoras



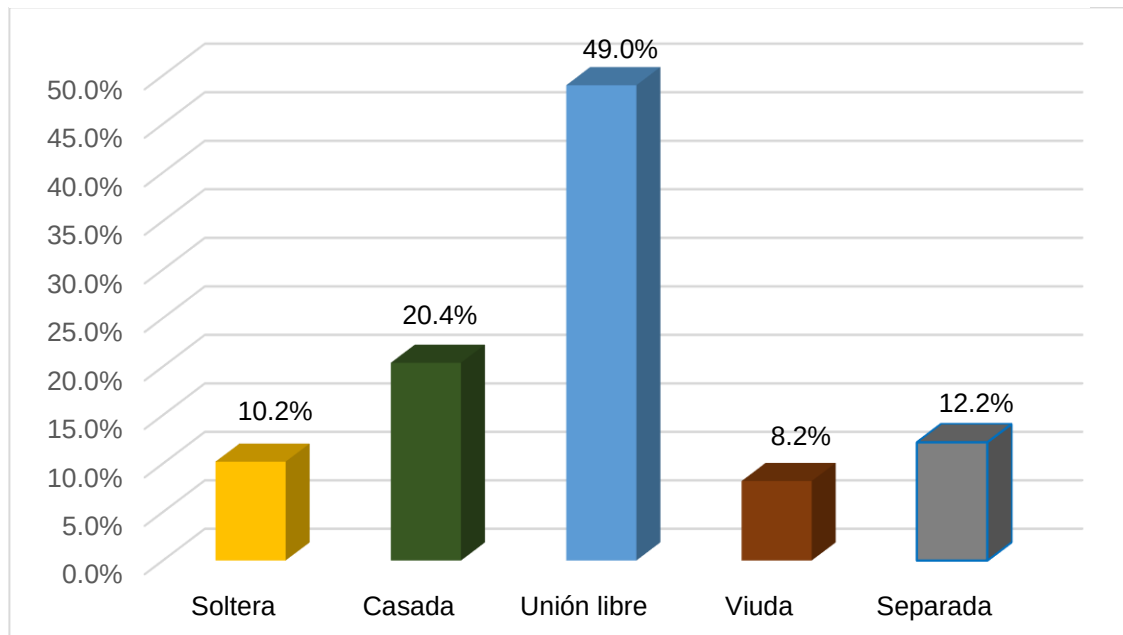
Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

La división sexual del trabajo sigue repercutiendo de manera negativa en el desarrollo y autonomía económica de las mujeres, debido a que solo tienen acceso a trabajos feminizados, porque se sigue teniendo la idea arcaica de que

las mujeres no pueden desempeñar trabajos que requieran fuerza física, capacitación o destrezas y habilidades, pues ellas solo saben sobre tareas domésticas, entonces cuando se les contrata se hace en trabajos feminizados. Así mismo, esta división sexual del trabajo las hace las únicas responsables de las labores domésticas de su hogar, lo que provoca también que busquen trabajos que se adapten a este requerimiento social y familiar.

Sobre el estado civil de las encuestadas, en la Figura 12 se muestra que el 49% vive en unión libre, el 20.4% están casadas, el 10.2% son solteras, el 12.2% están separadas y el 8.2% son viudas. Respecto al número de hijas/os por encuestada varía de uno hasta 11 hijas/os. Es importante mencionar que la alta natalidad se debe a que varias de ellas refieren que, por un lado ellas no conocían cómo cuidarse para evitar tener hijas/os y por otro lado que sus maridos no les permiten usar métodos anticonceptivos; también se encontró que muchas de ellas han vivido en comunidades muy alejadas y los métodos anticonceptivos no son de fácil acceso. Por lo que se puede encontrar una corresponsabilidad entre la cultura machista que sigue controlando el cuerpo de las mujeres y el Estado que no ha proveído de información para preservar la salud de las mujeres. Además, refuerza simbólicamente que ellas solo valen por el hecho de poder tener hijas/os, pues reafirman su feminidad pero también les permite ser controladas por sus parejas, pues mediante estos se asegura la permanencia de la familia aun cuando vivan en condiciones violentas. Una mujer con hijas/os es cercada por los constructos prejuiciosos de género que le obligan a permanecer bajo el dominio del marido.

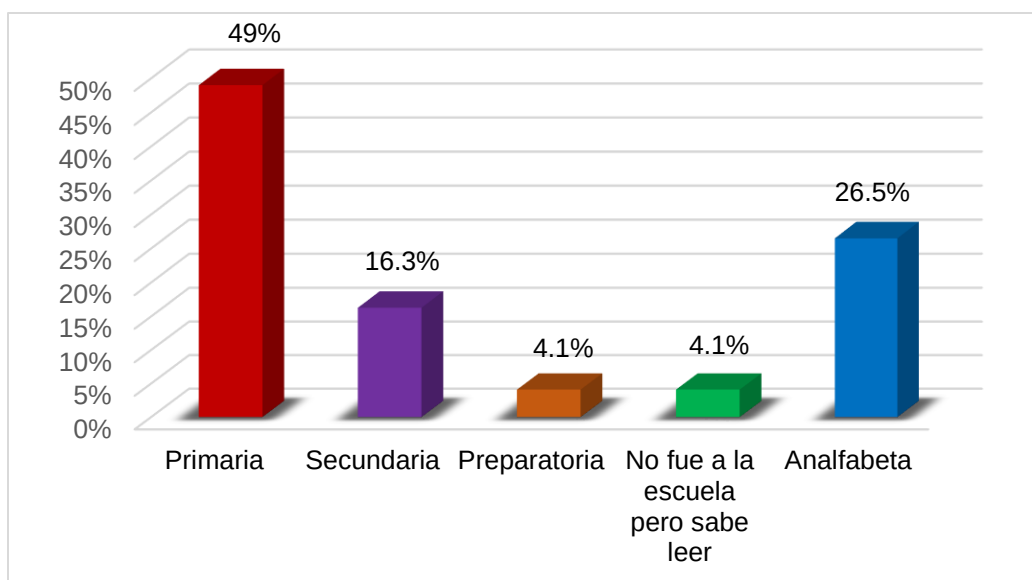
Figura 12. Estado civil de las pizcadoras



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

El nivel más alto de escolaridad de las encuestadas es bachillerato, que lo cursaron 4.1%, el 16.3% cuenta con secundaria, el 49% con primaria. Mientras que el 26.5% es analfabeta y el 4.1% no fue a la escuela, pero sabe leer y escribir (ver Figura 13). Al respecto, se pudieron encontrar varios factores por los cuales las mujeres no siguen estudiando, los que destacan tienen que ver con la falta de escuelas en las localidades donde viven, falta de autorización por parte de los padres ya que refieren que para trabajar en el limón no se ocupa certificado y para casarse menos. Esta falta de preparación en el ámbito educativo es una condicionante para que las mujeres en su vida adulta no puedan acceder a trabajos que les reditúen lo suficiente para cubrir sus necesidades básicas. Así mismo, en muchas de ellas se manifiesta una baja autoestima e inseguridad, lo que ha afectado su desarrollo emocional. Es por eso que la falta de acceso a la educación es una de las características de la feminización de la pobreza porque limita la falta de oportunidades económicas y de desarrollo personal.

Figura 13. Escolaridad de las mujeres pizcadoras



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Otro de los factores por los que las mujeres pizcadoras de limón no asistieron a la escuela se debe a la movilidad laboral, pues refieren que unos meses estaban en Sinaloa, otros en Sonora y después regresaban a su lugar de origen en Guerrero. Otra mujer dice que “no se usaba ir a la escuela” o les quedaba muy lejos de su casa y a sus mamás les daba miedo mandarlas solas. Mujeres adultas ahora refieren a través de los siguientes testimonios, las consecuencias que tiene en su vida la falta de preparación escolar:

Sabina: Yo ahora estoy aprendiendo a leer poquito y me estoy animando a escribir por el Whatsapp pero antes sentía tan feo ir a la carretera y ver los autobuses pasar y no saber pa´ dónde ir, me daba vergüenza salir y tener que preguntarle a la gente ¿oye tú pa´ dónde va el autobús?

Bertha: Yo les decía que pusieran a un encargado del orden bueno, que se moviera y que supiera lo que se necesita en el rancho y me

decían nosotras votamos por ti, pero yo decía no sé leer y escribir a mí luego me van hacer pendeja, pero yo sí quería.

Leona: Me da tristeza no leer ni escribir, pero mi hija (su hija de 15 años que también pizca limón con ella) ya no quiere ir a la escuela y yo le digo que sí, pero da vergüenza porque no habla bien (hace referencia al castellano). Ahora ya estoy aprendiendo poquito por mis hijos que ya van a la escuela.

Así mismo, se encontró que otro factor que ha determinado que las mujeres no sigan preparándose y superándose, tienen que ver con la represión y violencia de la que han sido objeto cuando lo han intentado. Al respecto, una entrevistada menciona haber sido cruelmente reprimida por su esposo cuando intentó aprender a leer y escribir:

Rosa: Como te digo, a los 13 años me casé y mi marido “el Peine” era muy machista, yo estuve yendo a una escuela nocturna. Peine estaba en Estados Unidos y yo ni cuenta me daba que iba a llegar y si vieras que golpiza me puso (...) ni me había avisado que iba a venir y yo en la escuela y ya era en la tarde y yo me fui y cuando llegué ya estaba aquí, y que me dice ¿dónde andabas hija de tu puta madre? Que le digo no pues, estudiando y que me dice - todas esas personas andan puteando, no estudiando y tú no tienes porque ir a la escuela nadie te dio permiso, hija de quien sabe cuánto -, no me pepenó y no me quedaron ganas de volver ir a la escuela, me dejó bien golpeada, ya después mi comadre me mandaba decir que fuera, ya hasta que un día fui al mandado y la miré y allá, me dijo – que por qué no había ido- ya le digo ni me diga de la escuela porque me golpeó Julano, ya no quiero saber nada de escuela.

En tal testimonio se narra una clara expresión de violencia de género, una muestra de poder del varón por controlar y someter a la mujer, de confinarla y

cercarla en el espacio privado, a través del disciplinamiento del cuerpo con la agresión también se controla la mente de la receptora y se da un mensaje a las otras mujeres, a esas que intentan subvertir el orden de género, las que intentan darle un vuelco a su vida y quieren entrar en el camino de la emancipación. Así mismo, en el discurso se puede encontrar cómo es que los varones irrumpen y cortan las redes entre mujeres, las aíslan.

Cómo ya se mencionó en el capítulo de marco contextual de la agroindustria y producción de limón, el monstruo de la expansión de la agroindustria en el país ha demandado fuerza de trabajo en diversas zonas; el valle de Apatzingán, donde se encuentra el municipio de esta investigación, no ha sido la excepción. Ante la producción, comercialización y exportación que han generado tres grandes cultivos extensivos en la zona: algodón, melón y limón, lo ha vuelto una región de atracción para las y los jornaleros agrícolas desde la década del 50.

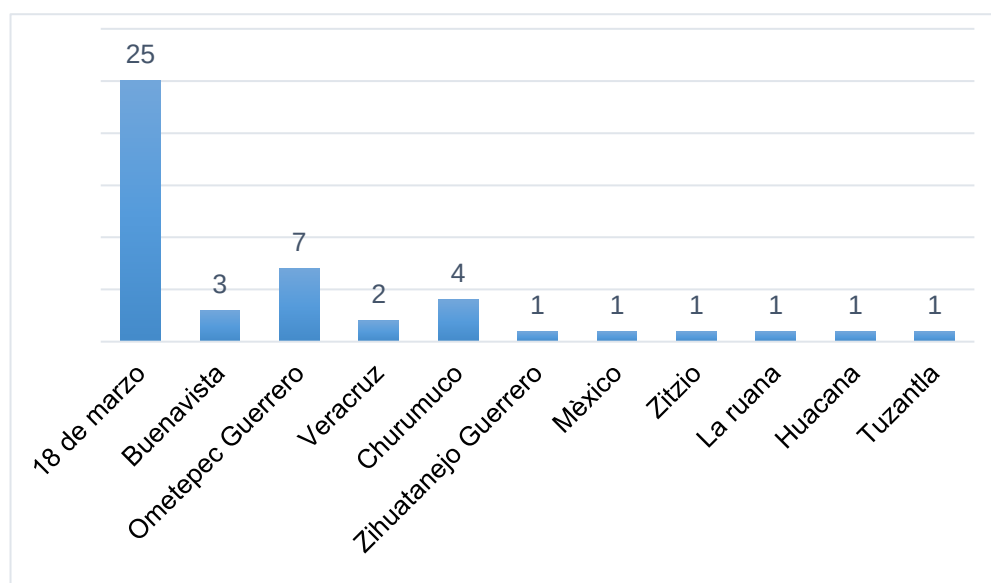
En particular, el algodón y limón son cultivos en los que se requiere de mano de obra femenina e infantil, pues las características físicas de estas les permiten ser más ágiles, además de que las niñas y niños al acompañar a sus madres a la pizca son fuerza de trabajo gratuita y dócil para el contratante.

Lo que explica que las mujeres pizcadoras sean migrantes o bien, sean hijas de una. A todas las caracteriza ser migrantes, sin embargo, se diferencian porque algunas retornan a sus lugares de origen en temporadas de bajo precio en la pizca de limón, otras se han establecido a vivir en la zona rentando un espacio en las localidades, o algunas con el paso de los años y con ayuda de su familia migrante que radica en EUA han logrado hacerse de un terreno en la región.

En la Figura 14 se muestra el origen de las encuestadas, de las cuales 25 son originarias de la localidad Dieciocho de Marzo y seis de Buenavista, aunque sus familias son originarias de otros estados de la República y municipios de Michoacán. Sin embargo, se observa que hay mujeres provenientes de Guerrero, Veracruz, Churumuco, México, Tzitzio, La Ruana, la Huacana y Tuzantla.

Así mismo, se puede apreciar que el carácter de migrante, jornalera y mujer las ha hecho reproducirse en un ciclo de feminización de la pobreza transgeneracional, son mujeres hijas de migrantes pobres y madres de hijas pobres que sobreviven en el margen de un sistema de expansión económica de grandes capitales, que usa su fuerza de trabajo, su cuerpo y no les da retribución económica para cubrir necesidades básicas.

Figura 14. Lugar de origen de las mujeres pizcadoras



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

6.2 Impactos económicos en las mujeres pizcadoras

En este apartado se reflexiona sobre los impactos económicos en las mujeres pizcadoras de limón, que determinan cualitativamente la forma en la que se produce y reproduce el fenómeno de la feminización de la pobreza en dos escalas: en el espacio laboral y la vida personal, familiar y comunitaria entre un clima de inseguridad laboral y social y responsabilidades domésticas.

Resulta importante aclarar que, cuando se habla de feminización de la pobreza, no se hace con la finalidad de enunciar quien es más pobre o explotado, las mujeres o los hombres, sino describir y diferenciar cómo los problemas estructurales económicos afectan de manera diferenciada. Así como describir

como la interseccionalidad entre el sistema económico capitalista, el patriarcado y el género confluyen en la manera en la que se vive la pobreza en mujeres y hombres.

Recuérdese que en México, hace apenas 65 años las sufragistas arrebataron el derecho a votar, es decir, a tener una participación activa en el destino del país, debido a que las mujeres no eran ciudadanas. Eran sujetas de las políticas y diseños de lo que los hombres creían que era mejor para éstas. Las mujeres solo eran vistas, pensadas y cercadas en la dinámica del espacio privado. La incorporación de las mujeres a la universidad solo fue un privilegio de un sector muy reducido, la clase media y alta. Se sigue considerando que las mujeres no cuentan con las mismas habilidades que los hombres y por ende no tienen la capacidad de desempeñarse en puestos laborales de mando o que requieran de fuerza física, se ve la misma composición física de las mujeres como débil, emocional y vulnerable. Además de que sigue imperando el orden simbólico de que las mujeres solo trabajan para ayudar. Esto se ha traducido en menores salarios para las mujeres, violencia y acoso laboral, y acceso a trabajos feminizados, es decir que solo requieren del desempeño de actividades que reproducen los haceres de las mujeres en los espacios privados lo domestico, el cuidado y crianza de hijas e hijos.

Basado en estas construcciones es que las mujeres siguen sin tener acceso a la educación, salarios equitativos, se les ve como las cuidadoras, solo que ahora en el espacio público se niega y se reprime su ejercicio político como ciudadana, pero además se la ha convencido simbólica e imaginariamente que no puede y no debe dejar el espacio de reproducción de la vida, la casa.

La existencia de la pobreza es una aberración de la vida social, un signo evidente del mal funcionamiento de la sociedad (Boltvinik, 2003). Es multidimensional y depende tanto de necesidades básicas como de desarrollo personal. A dicha condición cabría agregar la división sexual del trabajo que ha incorporado a las mujeres el trabajo productivo y reproductivo, no así a los hombres al trabajo doméstico. Del total de la población pobre, las mujeres trabajan un promedio de

22.2 horas no remuneradas, mientras que los hombres solo 8.1 horas. Es mayor el número de mujeres que trabaja sin paga, por cada 100 hombres hay 243 mujeres (Mujeres y hombres en México, 2017).

Las personas jornaleras son una población vulnerada debido a que en su mayoría no cuentan con seguridad laboral, es una fuerza de trabajo con altos niveles de explotación que se ve obligada a adaptarse a la estacionalidad del trabajo ofertado, que depende tanto del contratante como de las condiciones del mercado y de conflictos del crimen organizado en algunos casos.

Generando condiciones decadentes principalmente en salud, educación y desarrollo personal, debido a que los ingresos económicos no alcanzan a cubrir las necesidades básicas indispensables de sobrevivencia, y en lugares que el crimen organizado tiene una alta presencia se pone en riesgo la vida de las personas. Sin embargo, este escenario se complejiza más para las mujeres al adjudicarles la responsabilidad simbólica de la reproducción de la vida y considerárseles como seres para los otros, lo que implica que subjetiven la idea y antepongan el bienestar de otros (hijos/as, pareja y familia) ante lo propio. Además de que se reproduce la relación de inferioridad que tiene en el espacio privado y en el espacio laboral, lo que las coloca en condiciones de control por parte de los contratantes.

6.2.1 Entre la flexibilidad del trabajo y el crimen organizado

La agroindustria del limón en la región de estudio ha tenido un crecimiento importante durante los últimos 10 años, duplicó la zona cultivada de 20 mil hectareas a más de 40 mil, lo que ha convertido a la zona atractiva para las y los trabajadores agrícolas. Sin embargo, las condiciones en las que se contrata se caracterizan por la temporalidad, aun cuando se trabaje todo el año, las pizcadoras no cuentan con ningún tipo de contrato, ni un solo patrón. Éstas van rotando en el mismo cultivo pero con un contratante distinto, esta particularidad se ha querido ver en cultivos extensivos como una libertad con la que cuentan las y los trabajadores para ofrecer su fuerza de trabajo con quien más les

convenga, sin embargo, es una manipulación perversa por parte de los contratantes puesto que lo que hacen es que las y los trabajadores agrícolas no generen antigüedad, y por tanto quienes los contratan no asuman obligaciones legales con éstas/os.

La pizca de limón consiste en el corte del fruto del árbol con espinas, que puede llegar a medir hasta cuatros metros de altura. Al personal contratado para su corte se le paga a destajo, la paga monetaria dependerá de la cuantificación del trabajo realizado, es decir, que se les pagará dependiendo de la cantidad de cajas de limón cortadas al final del día, las cuales tienen una capacidad de 20 kilos cada una.

Sin embargo, pese a que en el municipio se recolecte el fruto durante todo el año (con mayor o menor cantidad de fruto, dependiendo del mantenimiento del árbol y de la estación), el pago por caja cortada para el trabajador no será la misma, debido a que dependerá del mercado para que se comercialice, que está determinado por factores económicos.

Aunado a lo anterior, los días en los que se labora dependerán de las estrategias de comercialización que los productores elaboran para generar demanda de producto y así aumentar el valor del mismo, generando en las y los trabajadores del sector agrícola una situación constante de inseguridad laboral y vulnerabilidad, tanto en el trabajo como en su modo de vida (Lara, 2008).

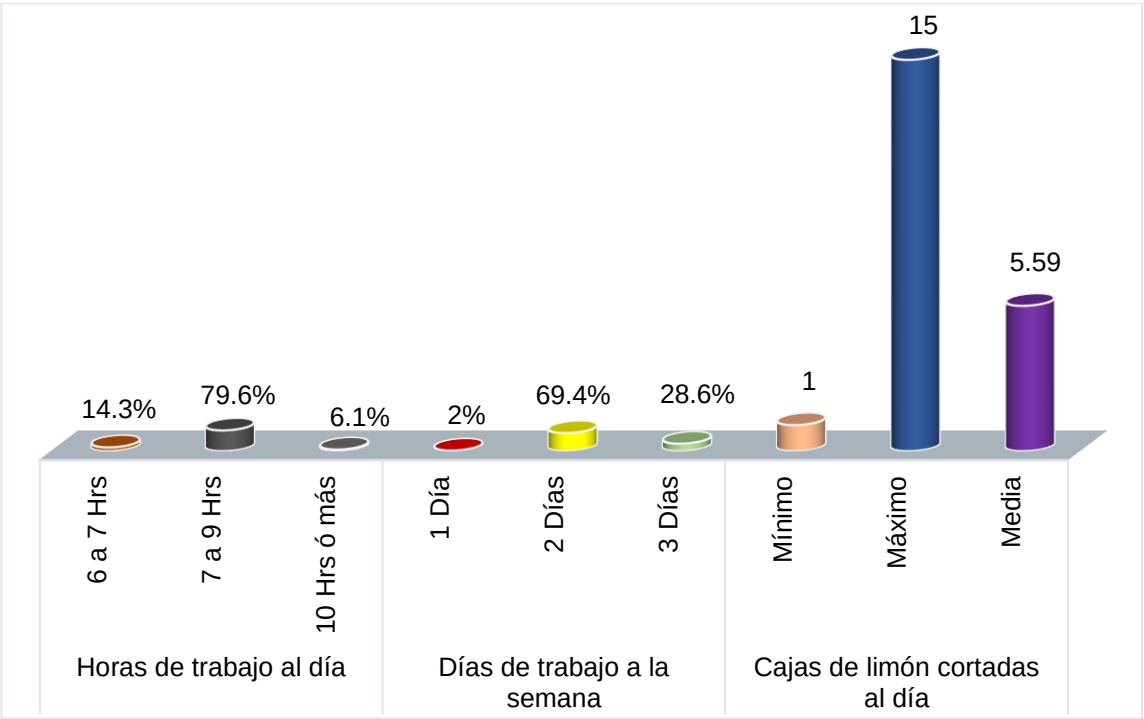
Ahora bien, de acuerdo a comentarios de personas clave, durante la observación participante, la explicación de esta situación intermitente en los días laborales es porque los días de corte están determinados por el control que el crimen organizado tiene en la zona que influyen en la dinámica organizacional y comercial del fruto para obtener mayores ganancias.

Durante la investigación de campo los días de corte eran de dos a tres por semana, en la Figura 15 se puede observar que el 69.4% de las encuestadas refieren que solo cortaron limón dos veces en la semana y el 28.6% tres días. De

los cuales en promedio llegan a cortar 5.59 cajas por día, sin embargo, hay días en los que las mujeres pueden llegar a cortar solamente una caja o hasta 12, esto dependerá de la experiencia con la que se cuente o bien, hay mujeres que por la necesidad se hacen acompañar de sus hijas e hijos para tener mayor ingreso.

Las jornadas de trabajo en promedio por día son de entre siete y nueve horas al día, sin embargo, dependerá de la distancia de la localidad de origen de las mujeres a la parcela de limón, debido a que hay lugares que se encuentran a 15 minutos, media hora, una hora o hasta dos horas de distancia.

Figura 15. Horas y días de trabajo por día y productividad



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Respecto a los días de trabajo en la pizca de limón, una entrevistada y un fletero mencionan lo siguiente:

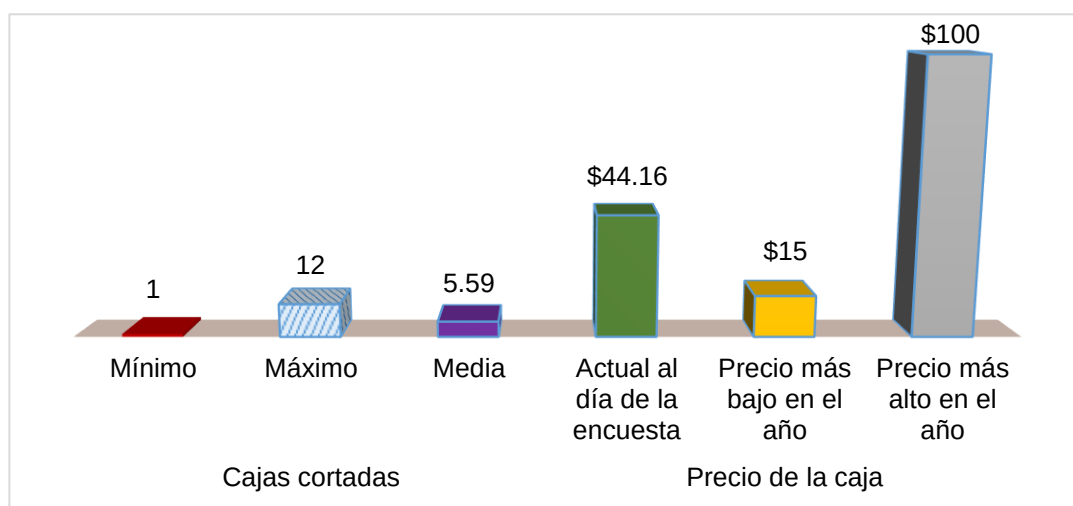
Sabina: Antes cortábamos limón casi siempre cinco días a la semana, pero ahora solo cortamos a veces tres días o a veces dos... ya no se sabe, solo hay que estar al pendiente de cuando

avisan que habrá corte porque como la otra semana cortamos lunes y viernes, y esta lunes y jueves (...) Algunos dicen que depende de cómo compren el limón y que si cortamos menos días el precio sube, pero ya vez, también dicen que depende de “la gente” (refiriéndose al crimen organizado) y que cuando ellos quieren sacar su limón están al pendiente de que les paguen un precio bueno, pero luego ya nos les importa y hay les dejan los días que quieran a los demás dueños de las parcelas.

Mario: Porque muchos dicen que era para que el precio del limón les aumentara, y otros dicen que por problemas del mismo paso de drogas en los camiones y entonces que a ellos les convienen ciertos días, no es porque ellos quieren que suba, que suba la fruta.

En la Figura 16 se puede observar que el número de cajas cortadas por mujer varía, desde una hasta 12 cajas, mientras que el promedio es de 5.59, aunque hay que considerar que cuando se llega a cortar el máximo de cajas es cuando el pago es el más barato que en 2017, llegó hasta \$15.00 (M/N). Así mismo, la media del precio de la caja en el mismo año fue \$44.16 (M/N), aunque durante todo el año tuvo una variación entre \$15.00 y \$100.00 (M/N).

Figura 16. Cajas de limón cortadas por día y precio



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Aun cuando haya un precio estandarizado sobre cómo se le paga al productor el kilo por el fruto, cada uno es libre de pagar a la persona pizcadora lo que considere pertinente de acuerdo a sus costos de producción, lo cual provoca arbitrariedad en pago para las trabajadoras.

Además, habría que añadir que, aun cuando el pago sea a destajo, los productores controlan la cantidad de cajas que se cortan por día, es una arbitrariedad en donde los perjudicados son las y los trabajadores, ya que se genera competencia que en ocasiones ha generado conflictos y desventaja para las mujeres y personas mayores pues al no moverse con la misma agilidad que los varones jóvenes tienen menor oportunidad de ingreso al obtener menos cajas. Una de las pizcadoras refirió que algunos patrones sí les dividen el número de cajas equitativamente entre mujeres y hombres, pero otros simplemente las dejan y cada trabajadora/or toma las que quiera o pueda.

Las características que se mencionaron sobre la inestabilidad de los días laborales, pago por caja, horas trabajadas, cajas cortadas y competitividad en el trabajo, son un ejemplo del porqué se hace referencia a que la agroindustria limonera en la zona genera trabajos flexibles y cómo las mujeres son una fuerza de trabajo que abastece los requerimientos de esta industria que ante las necesidades económicas de éstas, la responsabilidad que tienen con sus familias y la falta de un salario masculino que alcance toman el trabajo en condiciones de inestabilidad y de inseguridad, pues el crimen organizado no solo ha afectado en su trabajo sino en el tejido social y la convivencia en la comunidad.

6.2.2 Las condiciones en los espacios laborales y de contratación

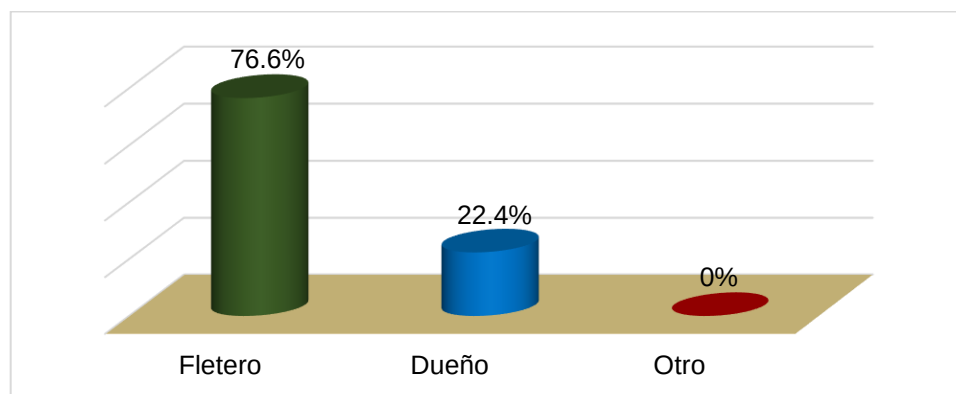
En los espacios rurales y semiurbanos tierracalienteños, es común encontrar una clara diferencia de la división sexual del trabajo y de estereotipos claramente definidos basados en la condición biológica, las formas de convivencia y de relaciones que se establecen en torno a ser mujer o ser hombre tanto en el espacio público como en el privado; la forma en la que tradicionalmente se espera que una mujer se comporte dentro de la familia no es muy distinto al que se

espera en el espacio público para poder ser una mujer de respeto y valorada en tanto mujer, es decir, debe obedecer la construcción de género que le corresponde a su sexo (tímida, dócil, gentil, femenina, etc.). Basadas en este contexto es que ante la necesidad de salir a trabajar, las mujeres se encuentran con múltiples trabas y condicionamientos para ser contratadas, lo cual se explica a continuación a través de testimonios e información recabada en campo.

Como ya se explicó en el capítulo sobre la producción del cultivo de limón en Michoacán, existen tres tipos de productores: empresariales, campesinos e intermedios. Es común que los campesinos, que son los que tienen menor número de hectáreas sembradas, solo hagan uso de la mano de obra familiar o bien de vecinos; mientras que los intermedios o empresariales reciben la mayor parte de jornaleros. Ahora bien, la forma en la que contratan es a través de un intermediario, denominado en la zona como fletero.

El fletero tiene la función de conseguir personas para que pizquen el fruto, se encarga de llevarlas de la localidad como punto de encuentro a la parcela y de vuelta, así como de llevar el producto cortado a la empacadora. Para dicho trabajo, el fletero recibe un porcentaje por caja cortada, él pone su camioneta y se encarga de vigilar el trabajo del personal que tiene a su cargo. Así mismo, es el encargado de pagarles al final de cada jornada por el trabajo realizado, por lo que el empresario intermediario rara vez tienen contacto con la o el pizcador. En la Figura 17 se muestra que el 76.60% de las pizcadoras son contratadas por el fletero y solo el 22.40% por el dueño de la parcela.

Figura 17. Contratante de las pizcadoras de limón

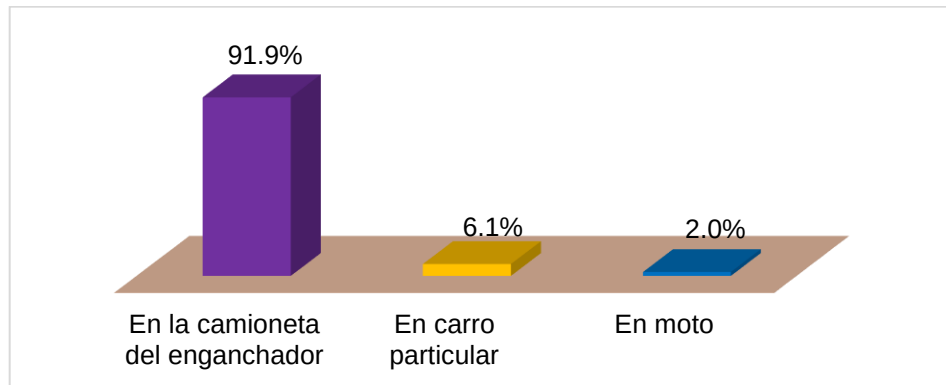


Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

También es usual que algunas personas que tienen algún vehículo de transporte como camioneta o motocicleta, hagan algún convenio con el dueño de la parcela y se ofrezca a llevar a más gente y este le dé el pago de la gasolina. En la Figura 17, se aprecia que el 91.9% se traslada en la camioneta con el fletero, el 2% en motocicleta y el 6.1% en carro particular. Esta última situación es común sobre todo en familias numerosas, que por cuestiones de tiempo y responsabilidades en casa como los hijos/os prefieren irse en transporte propio. Y es que la jornada del corte de limón es de tiempo limitado, se comienza entre 7:00 y 7:30 horas con luz del día y termina máximo a las 12 horas, del día, debido a que existe el acuerdo por los productores y los empaques de que la hora máxima para entregar el limón es a las 2:00 p.m. Para el corte antes y consideran la distancia y tiempo al empaque para la venta¹. Sin embargo, a las personas no les conviene trasladarse con el fletero hasta el empaque pues es tiempo no pagado para ellas y ellos.

¹ Respecto a este acuerdo también es importante señalar que personas de la zona refieren que en caso de que algún empaque reciba el limón después de esa hora o bien se sorprenda a alguien cortando limón en un día fuera de los establecidos, el crimen organizado les tira el limón o el dinero de la producción es tomado por ellos.

Figura 18. Medios de transporte en los que se trasladan a las parcelas las pizcadoras de limón



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

La forma en la que un fletero consigue a las personas que trabajarán con él consiste principalmente en dos vías; la más común es a través de conocidos y que estos corran la voz que se está ocupando personal para trabajar, o bien llegar al lugar de reunión de todos los que salen a trabajar al campo y ahí espera la oferta por parte de las o interesados en asistir.

En entrevistas con algunos fleteros, ellos referían que la gente ya sabe que si llegan a la carretera (punto de encuentro para las y los trabajadoras/es del campo) ahí habrá quién necesite y quién dé trabajo, así la gente ya sabe desde hace años esta forma de solicitar trabajo. Como contratantes “solo les piden que traigan morral y red para poderles dar trabajo”, “sin importar la edad que tengan o que si son mujeres u hombres solo que quieran trabajar”.

Sin embargo, en temporadas donde el valor de la caja de limón es bajo y las temperaturas son altas, el fruto que se recolecta va para molienda, procesadoras de aceite y se recolecta del suelo; son las mujeres y niñas/os quienes sacan la producción, pues la fuerza de trabajo masculina escasea por no querer hacer un trabajo en el que ganen poco, sin embargo, son épocas en las que la oferta de demanda tampoco abunda, lo cual vuelve común ver a los hombres en sus casas y a las mujeres cortando o juntando limón.

De esta situación se pueden apreciar tres aspectos: la feminización, flexibilización y precariedad del trabajo, que cabe señalar en tal contexto es cuando es físicamente más pesado debido al clima, pero también a que se tiene que caminar más entre árbol y árbol, y para el caso del limón que se junta del suelo implica andar agachada entre el lodo y más peso por caja pues el fruto está mojado; la irresponsabilidad de los varones que se justifican y refuerzan el estereotipo del hombre como proveedor machista, que no acepta cualquier salario aunque eso signifique la sobrecarga de trabajo para la pareja, y por último el ejemplo de cómo las mujeres siguen haciéndose cargo del sostenimiento de la vida tanto en reproducción y producción de los bienes materiales para sostenerla.

Otro aspecto que refieren los fleteros es el referente a las personas indígenas migrantes, pues menciona que “muchos no se quieren llevar a trabajar a las personas que vienen de Guerrero porque no saben cortar muy bien y dejan limón en las copas de los árboles”, pero si la mano de obra local escasea y ellos tienen que sacar la producción “pues ni modo”. Sin embargo, habría que mencionar que son personas que vienen en busca de trabajo porque en sus lugares de origen es casi nulo y por necesidad toman lo que haya. Al respecto un fletero menciona porqué se lleva a trabajar a las personas indígenas de Guerrero:

Flavio: (...) esa gente trabaja hasta que se le diga que pare el corte, sean las dos, tres o cinco de la tarde, aunque no hayan comido. Mientras que la gente de Buenavista es muy delicada, son las 11 o calienta el sol y ya no quieren cortar, que porque el sol está caliente y hace calor.

La logística de contratación puede ser muy sencilla para las personas residentes de la zona, sin embargo, para otras como son las personas migrantes es un constante desprecio, discriminación por parte de los contratantes y por las/os mismas/os compañeras/os de trabajo. Durante el proceso de observación participante en campo, en las jornadas de trabajo por varias ocasiones se apreció cómo las personas residentes del municipio se apartaban de las personas

migrantes de Guerrero²; no los miraban, ni les dirigían la palabra y es que hay que señalar que la presencia de otras personas es percibida por los residentes como amenaza para su empleo.

Lucía: los inditos no saben cortar y hacen que ya no tengamos trabajo y es que ellos cortan el limón parejo, no saben cómo se corta y ellos por hacer muchas cajas avientan parejo a la caja y los que somos de aquí cuidamos el limón, vamos dándole vuelta a los árboles y cuidamos la flor, porque esa flor después será limón y nos dará más corte, más trabajo.

Bertha: sí, porque si ellos no hubieran estado a huevo al cortador le hubieran pagado como hubiera sido y nos hubiera ocupado, pero como nos iban a ocupar si ya traían a familias enteras en una parcela. Les hacían un tejabán y les daban dónde vivir y ahí nomás, con lo que poquito le deban y con eso se la mareaban y ya. Se quedaban en las parcelas, pero ahorita ya son más truchas, les hacían galeritas y el patrón allá les llevaba cosas, incluso una vez los robaron y ya mejor se vinieron a rentar.

Otro elemento del trabajo de las pizcadoras se refiere a condiciones en las que se desenvuelve el trabajo dentro de las parcelas, habría que señalar cuestiones que van desde las condiciones ambientales en las que se labora y el trato por parte del contratante que reflejan actitudes discriminatorias por raza y género.

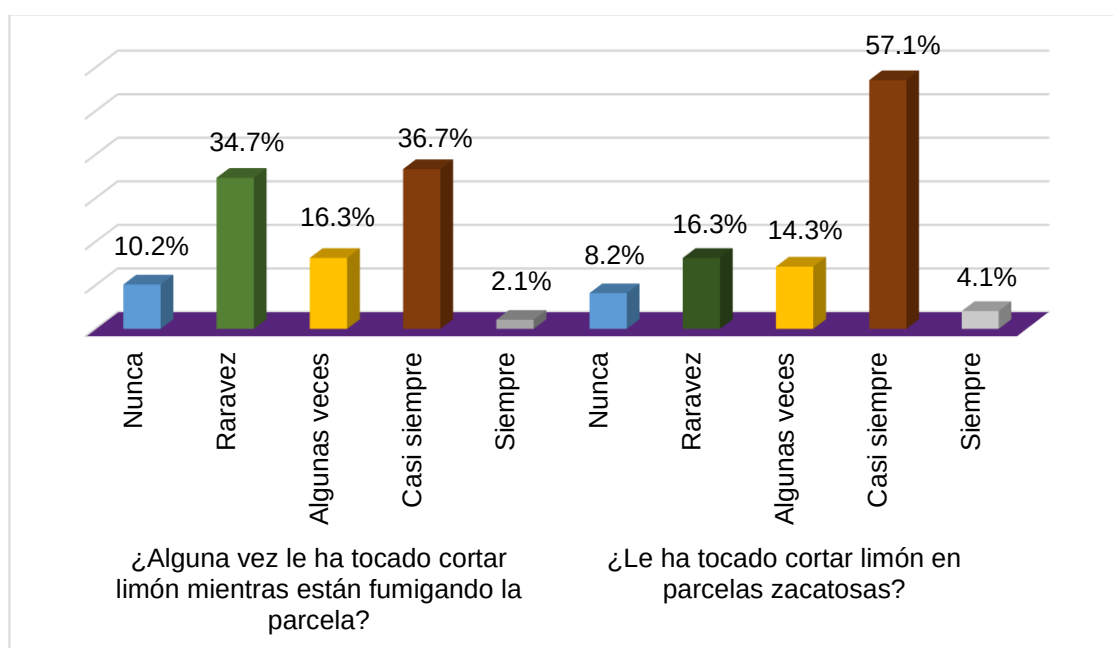
Respecto a las condiciones ambientales climatológicas, la zona cuenta con temperaturas que llegan a más de cuarenta grados a la intemperie, las físicas del propio cultivo, la estructura de los árboles de limón es espinosa y llegan a medir hasta cuatro metros de altura. Además, las condiciones irregulares de las planicies y descuido en el que se tienen las parcelas, así como del poco cuidado

² Y es que en los últimos cuatro años ha habido un aumento de jornaleras/os indígenas de Guerrero, cuya lengua materna es el mixteco. Que se explica por la demanda de mano de obra, pero también porque es un estado que les conviene por la cercanía a su hogar.

para llevar a cabo las actividades de riego y fumigación en horas laborales o periodos cercanos a la llegada de las pizcadoras a las parcelas, sin considerar el daño a la salud.

En la Figura 19 se muestra que el 36.7% de las encuestadas refiere que casi siempre le ha tocado cortar limón mientras están fumigando, solo el 10.2% dice que nunca. Por otro lado, el 57.1% de las mujeres dice que casi siempre ha cortado limón en parcelas sacatosas y el 8.2% nunca.

Figura 19. Condiciones físicas de las parcelas de limón



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Estas condiciones generan daños y riesgos en la salud, así mismo le agregan dificultad al trabajo realizado, al respecto algunas entrevistadas refieren:

María: (...) a mí me han tocado parcelas donde el zácate me tapa, bueno estoy chiquita pero aún así me toca salir toda ajuatada.

Alicia: (...) en una parcela nos salió una culebrota, gracias a Dios no nos picó a nadie, pero imagínate el sustote, creo que era una de cascabel.

Berta: donde yo he andado los últimos años el señor tiene las parcelas más o menos limpias y está cambiando el limón por plantilla, pero eso sí tienen la maña de fumigar cuando uno anda cortando, yo cada vez que fumigan me toca bañarme llegando porque si no al ratito traigo todas las piernas enrronchadas, sobre todo si llueve, porque como que con el agua el líquido se me va hasta abajo.

Otro aspecto relevante es la diferencia de trato entre las personas migrantes de Guerrero, que cuando hay poco trabajo o se requiere de alguna calidad específica en el limón algunas veces no se les contrata, al respecto un fletero refiere que:

Mario: Ellos no saben cortar muy bien y luego traen un chiquillero y los niños agarran parejo y luego están medios indiados y no entienden, y la gente de aquí de Buenavista pos toda su vida han hecho eso, cortar limón y sí saben sobre todo los hombres, esos son buenos para cortar.

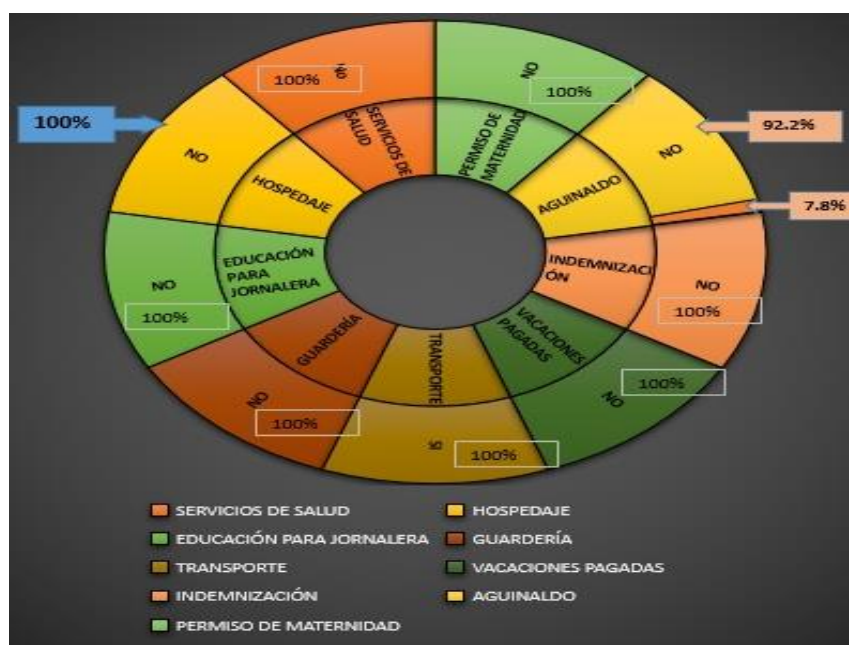
Bertha: No, sí pues si se molestaron porque por culpa de ellos a nosotros nos bajaron el precio, a nosotros nos pagaron más menos y ellos, por ejemplo, si nosotros trabajamos y les ayudamos y trabajaban por un casquillero de huevos, por un bule de agua y les hacen una enrramadita a la orilla de los limones y cabalmente este trabajo ya se lo ahorra el patrón por la migajita que le daban al indito, ya uno ya lo dejaban sin trabajo, por esa parte sí se molestaba uno (...) pero pues cada quien tiene derecho a ganarse unos centavitos.

6.2.3. Condiciones laborales

A las encuestadas se les preguntó sobre los servicios laborales con los que contaban como pizcadoras, era común encontrar risas entre sus respuestas que iban desde “no pos ya suerte que tenemos que nos den trabajo”, “oh no aquí no se usa” y “pues si trabajaré en la oficina a lo mejor”. En la Figura 20 se

puede apreciar que el 100% de las encuestadas no cuentan con servicios de salud, hospedaje, permisos de maternidad, programas de educación, guardería, vacaciones o indemnización. Siendo el servicio de transporte de la localidad de encuentro a la parcela el único apoyo con el que cuentan y solo el 8% recibido aguinaldo. Sin embargo, este se les ha dado una vez en su vida y consistió en pollos y refrescos (Coca-Cola) llevados a fin de año a la parcela, y en otra ocasión les dieron una botella de tequila.

Figura 20. Condiciones laborales de las mujeres pizcadoras



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Así mismo, las encuestadas refieren que en su localidad nunca han tenido ningún programa de atención a jornaleros o de movilidad laboral, incluso refieren no conocer que existieran. Tampoco refieren tener información sobre sus derechos laborales, aunque algunas jornaleras han solicitado aguinaldo, sobre todo las que ya tienen más de ocho años con el mismo patrón, sin embargo, se han encontrado negativas. Algunas otras refieren que ya mejor ni dicen nada por temor a que se les baje todavía más el pago de la caja.

6.3 Otros factores que feminizan la pobreza en las mujeres pizcadoras

6.3.1 Sobre cómo siguen reproduciendo y sosteniendo la vida las mujeres pizcadoras

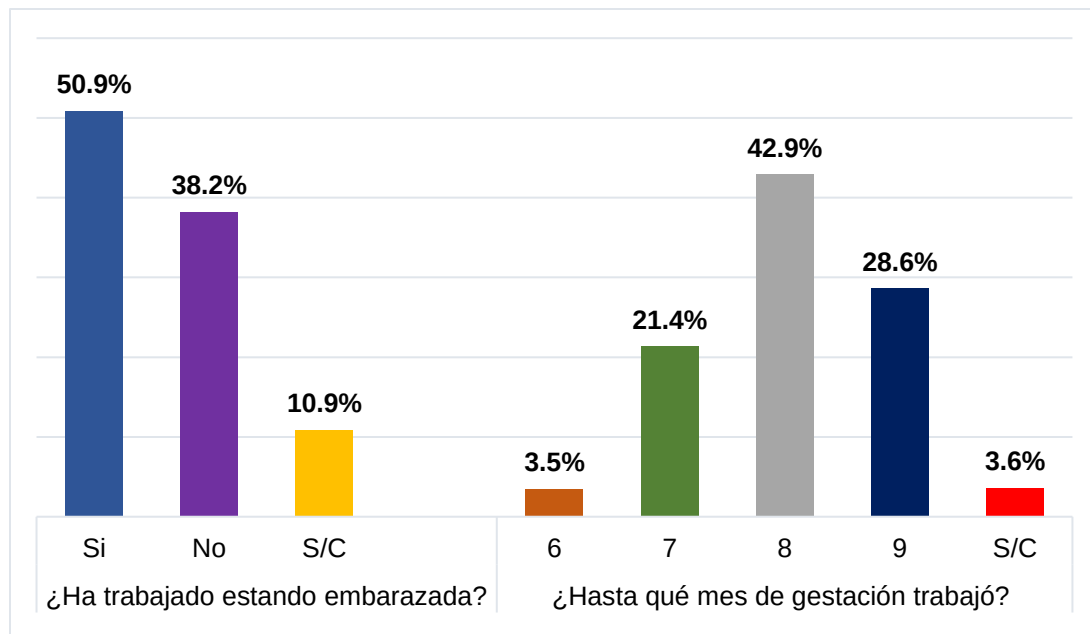
Una característica importante del porqué es importante hablar de feminización de la pobreza y distinguirlo de las condiciones de pobreza de los hombres, es precisamente el cómo se vive y se ve la reproducción de la vida, es decir, de otros cuerpos en el cuerpo de las mujeres, el embarazo. Reproducir otros cuerpos en contextos marginales coloca a la mujer y al producto en extrema vulnerabilidad y riesgo de vida, sin embargo, cuando se tienen que cubrir necesidades básicas, las mujeres han tenido que mantenerse trabajando para poder sostener al resto de la familia.

En el caso de las pizcadoras han tenido que trabajar embarazadas pues como lo refieren “había que comer y no quedaba de otra”. En la Figura 21 se muestra que el 50.90% de las mujeres encuestadas ha trabajado en la pizca de limón estando embarazadas. De las cuales el 3.5% lo hizo hasta los 6 meses, el 21.4% hasta los 7 meses, el 42.9% a los 8 y el 28.6% hasta los 9 meses de gestación. Inclusive una de las encuestadas parió mientras estaba trabajando en el campo, solo que fue en el corte de otro fruto que no era el limón.

El tiempo de recuperación e integración al trabajo varía de acuerdo a las redes de apoyo, o bien dependiendo de los activos sociales de cada mujer, es decir de sus ingresos, bienes y servicios que tienen a través de sus vínculos sociales (Anderson, 1994) o corresponsabilidad de las parejas sentimentales, debido a según referencias de las encuestadas “van de los irresponsables y huevones a los más huevones”.

Rosa: cuando encargué a Carlos ni un peso me mandó, tenía yo ocho meses y así andaba trabajando, hasta que ya el patrón le dijo a mi amá -que si quería que la muchacha tirara al tacuache en la parcela y está lejos para llevarla al hospital, de menos déjela que le barra y haga la comida, de menos para sus niños-. Como que quiso dar a entender que yo ahí me ganaba la comida mía y de mis hijos y ya mi amá dijo –ah, bueno- pero ni mamá ni así me quería dejar...Y si ya me dejaron ahí y nomas cuarentena y a darle.

Figura 21. Mujeres que trabajan embarazadas en la pizca de limón



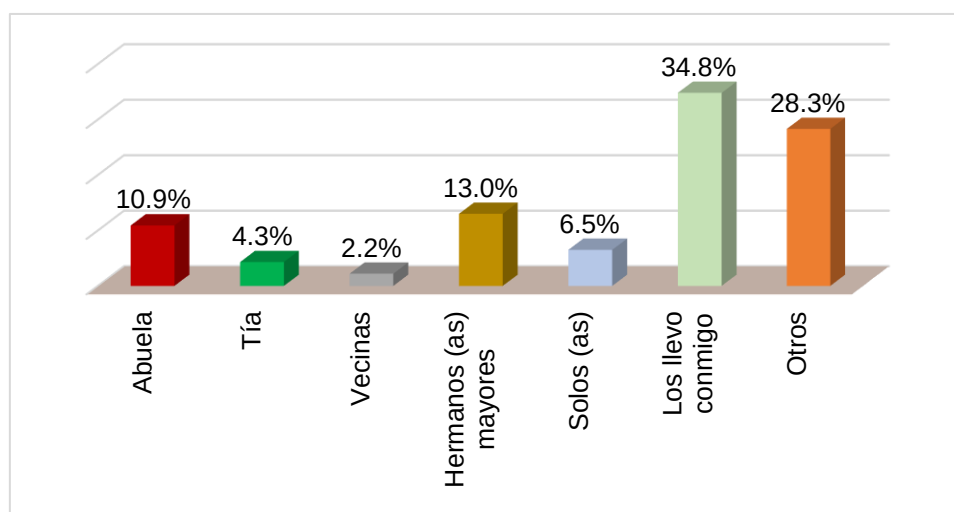
Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Para las mujeres es cada vez mayor el número de contratos implícitos que tiene que mantener culturalmente sin cambiar o modificar los ya adquiridos, pues por razones de género llevan implícito la responsabilidad y cuidado de los hijos, a cambio la pareja cubría necesidades del pago de necesidades básicas, así mismo durante el embarazo y crianza se responsabilizaba de llevar el ingreso económico, sin embargo, ahora las mujeres juntan en un mismo cuerpo ambas tareas la de producción y reproducción, cuidando y criando hijos, así como sosteniéndolos económicamente.

Cobo (2005) refiere precisamente que una de las condiciones por la que las mujeres no pueden competir en igualdad de condiciones en los espacios laborales, es porque no acceden al mercado con los mismos recursos y movilidad de los varones, pues su acceso se ve limitado por su destino reproductivo. El cuál está acompañado simbólicamente de tareas específicas que “deben” desempeñar.

En la Figura 22. Cuidadoras de las hijas/os de las pizcadoras de limón, se muestra además que las mujeres no solo van a trabajar en estado de gravidez sino que varias de ellas han tenido que llevarse a sus hijas/os consigo, así lo refieren el 34.8%, el 28.3% las/os deja con la abuela y el 10.9% las/os deja solas/os. La edad en la que las mujeres comienzan a llevarse a sus hijos a la piza de limón varía, algunas refieren que tuvieron que llevárselos desde que los niños/as tenían tres meses y los han dejado solos desde los tres años con hermanas/os de 10 años.

Figura 22. Cuidadoras de las hijas/os de las pizcadoras de limón



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

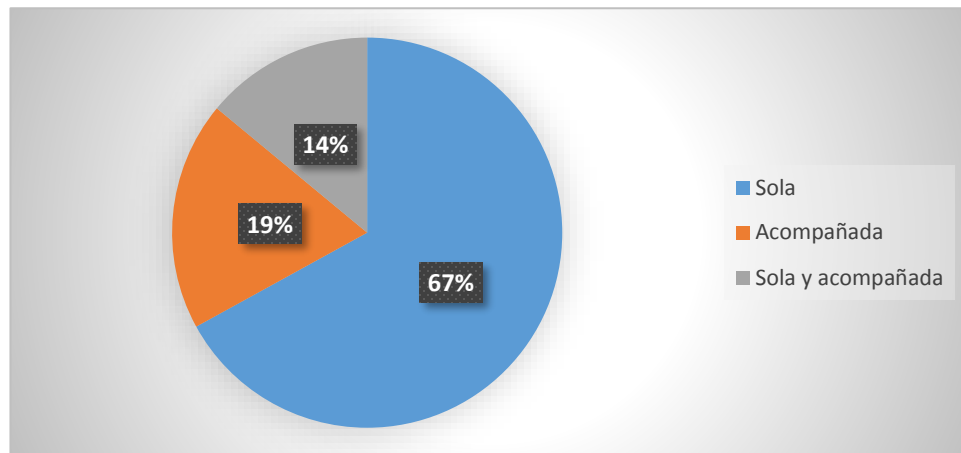
El cuidado y responsabilidad de las y los hijos se vuelve un tema de sobrecargo de trabajo para las mujeres pizcadoras, por un lado cuando se los llevan éstos son puestos debajo de los árboles. En el caso de las mujeres de Guerrero es

común verlas que los cargan en la espalda mientras ellas pizcan limón, o bien, intercalan el cuidado entre cargar y recostarles debajo de los árboles. Lo cual los coloca en un alto riesgo, pues es muy común que haya animales venenosos como culebras y alacranes. En un mismo lapso de tiempo, las mujeres desempeñan una multiplicidad de tareas, cuidado y trabajo y aun cuando vayan con la pareja la responsabilidad la siguen teniendo. Así mismo, es relevante en mujeres migrantes de Guerrero cómo después de que terminan de cortar limón comienzan a juntar leña, porque llegando a casa tendrán que preparar la comida. Como lo refiere Gutiérrez (2015. P. 127), “Son las mujeres quienes se encargan de la organización de la familia, del funcionamiento de ésta tanto en términos cotidianos como de su éxito fracaso a largo plazo”.

Otra característica sobre el proceso de corte de limón de las mujeres, es la referente a cortan solas o acompañadas, es decir, si cuando van con acompañantes, ya sea marido o hijas/os vacían el limón a la misma caja. Puesto que en algunos casos las entrevistadas no supieran cuántas cajas cortan por día, así mismo que no sean ellas las que reciban el pago por el trabajo o bien, que manifiesten ser muy malas para realizar dicha actividad, pues al cortar con alguien más les es más complicado medir su desempeño. En la Figura 23. Porcentaje de mujeres que cortan limón con otra persona, se puede ver que el 19% refiere que corta acompañada, el 14% sola y acompañada y el 67% sola. Durante la observación participante también se pudo constatar que las personas que más suelen cortar en compañía son las mujeres migrantes de Guerrero.

No todas las mujeres que tienen un trabajo remunerado, les ha significado independencia económica, las que ya son residentes del municipio prefieren separar sus cajas porque así saben lo que trabajan, ganan y como lo administran, se puede hablar de un grado de emancipación. Mientras que para otras el control de su cuerpo y lo que este produce seguirá siendo controlado por la pareja pues se sigue manifestando la idea de trabajo femenino como ayuda.

Figura 23. Porcentaje de mujeres que cortan limón con otra persona

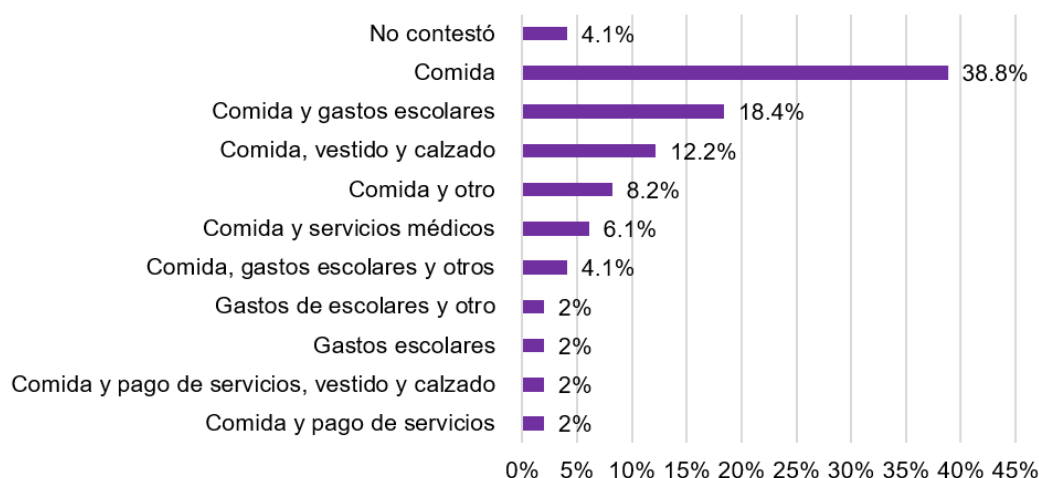


Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Respecto al uso del dinero obtenido en la pizca del limón el 38% de las mujeres refieren que lo gastan en comida, el 18,4% comida y gastos escolares, el 12.2% comida, vestido y calzado. Mientras que el 4.1% no contestó, las cuales fueron personas que no se encargaban de administrarlo (Figura 24).

Un aspecto recurrente durante las encuestas, es que la mayoría de las mujeres tenían las manos y cuello manchados, que se podía distinguir ocasionadas por la exposición al Sol. Al respecto varias encuestadas refirieron que ellas se cubren todas, solo se dejan los ojos descubiertos cuando están cortando; aun así, su cuello se mancha y ellas se lo adjudican al zumo de limón y los químicos que les ponen a los árboles. También mencionaron algunas otras afectaciones a su salud por la exposición constante al Sol y por el trabajo desempeñado, entre las que destacan: infecciones urinarias, alergias en ojos y dolores de cabeza.

Figura 24. En que gastan el dinero las pizcadoras producto de su trabajo



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Respecto a las infecciones urinarias cabe señalar que la mayoría de las mujeres refiere aguantarse entre seis y ocho horas para poder ir al baño y es que como en las parcelas no hay sanitarios, la única opción es al aire libre, pero refieren temor pues creen que las pueden ver, además de que pierden tiempo para cortar. Otro aspecto muy particular con las mujeres es la menstruación durante los días laborales, pues algunas señalan que han notado que las infecciones aumentan durante esos días, manifestándose en forma de ronchas y enrojecimiento entre la entrepierna y los genitales; ellas creen que es por el sudor y los químicos.

6.3.2 Acoso y violencia laboral

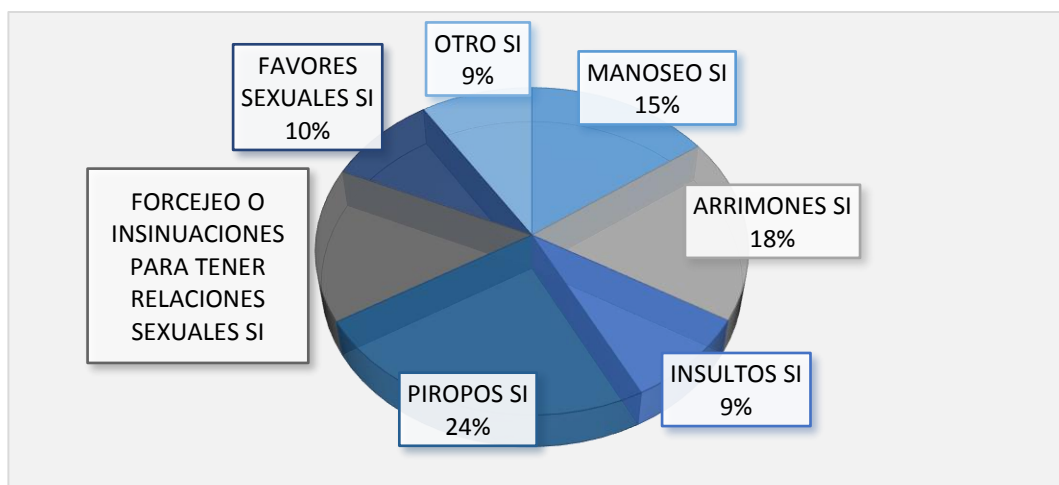
El trabajo de la pizca de limón regularmente está asociado a un trabajo que se hace en familia o en donde todos sus integrantes participan. Sin embargo, para el caso de las mujeres que asisten al corte de limón solas, es decir sin algún familiar directo que las acompañe o con su pareja, es común que se encuentren con situaciones de violencia. El acoso sexual y la violencia laboral es un tema que se ha querido ver como un asunto sin importancia, pero es un aspecto que determina la forma en que las mujeres ocupan y se apropian del espacio público.

La violencia expresada en el ámbito laboral, es una manifestación de la violencia de género que se sigue ejerciendo contra las mujeres en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en tal espacio suele tener manifestaciones más sutiles y poco visibles como desprecios y descréditos. Sin embargo, también suele haber agresiones físicas y sexuales. Las mujeres siguen siendo vistas por los varones como propiedad y éstas aun cuando intentan re-construir el orden en las que las coloca el orden simbólico patriarcal, mediante el esfuerzo constante de desempeñar cada vez mejor su trabajo, de prepararse y mantener relaciones respetuosas.

En la Figura 25 se muestra que el 15% ha sido forcejeada o ha tenido insinuaciones para tener relaciones sexuales por parte de algún contratante o compañero de trabajo, al 10% le han pedido favores sexuales, 15% ha sido manoseada, el 18% ha recibido arrimones, el 24% ha recibido piropos y el 9% ha sido insultada.

Respecto a este tipo de violencia, hay dos imaginarios que son relevantes analizar. Por un lado, se encuentra la percepción de los contratantes sobre las mujeres y por el otro lo que las mujeres piensan de los abusos en los espacios de trabajo. Uno de los fleteros refiere que “al corte de limón va de todo y van puras familias y ese tipo de cosas no pasan, en el corte de papaya yo oí que sí pero pues ya depende de cada mujer”, otro fletero refiere que “al limón van puras viejas ya grandes y no están buenas como las que van al corte de papaya”. Esto también se explica por qué la oferta de trabajo es poca y mejor pagada, Barrón (2013) refiere que ante la sobreoferta de mano de obra el trabajo les es dado a las más jóvenes; niñas y adultas se vuelven mano de obra complementaria.

Figura 25. Violencia sexual en las parcelas de limón



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Por su parte, las mujeres refieren que, “a veces sí pasa que quieran pasarse pero son los que andan marihuanos y con mujeres que saben que no tenemos marido”, “es que al corte del limón vamos puros conocidos y casi todos son familias”, “yo les he escuchado que luego a unas sí les dan sus arrimones pero ahí es la que quiere”, “yo trato de no hablar para que no me digan nada”.

Una entrevista refirió que hace algunos años algunos capataces y residentes de Tepalcatepec se querían propasar con tres mujeres solo porque eran madres solteras, refiere que les costó mucho trabajo detener el acoso hacia ellas cuando iban en la camioneta hacia al trabajo, pues en la oscuridad no se alcanzaban a ver ni de quién era la mano que las tocaba y optaron por llevar agujas y cada que sentían un arrimón los picaban. Al respecto, Gutiérrez (2015) refiere que la legitimidad de la mujer es por el varón. En espacios que son controlados por los hombres, una mujer libre es una propiedad que puede ser ocupada. Por razones de género, el espacio público laboral se considera masculino y es controlado por éstos, aun cuando se pueda encontrar más mujeres laborando, éstas siguen siendo una fuerza minoritaria en cuanto a la apropiación simbólica del espacio.

En una cultura patriarcal, las mujeres no representan una figura de autoridad, ni de poder ni de respeto; son personas que por su género representan

vulnerabilidad, debilidad, son seres que en el espacio privado han sido educados para servir y obedecer a los otros, es un imaginario violento pero que se reproduce en el espacio público laboral, si una mujer no está acompañada de un hombre, es una propiedad que puede ser habitada por otro. Es por la reproducción de este imaginario social que las mujeres en los espacios laborales son objeto de violencia.

6.4 Violencia de género

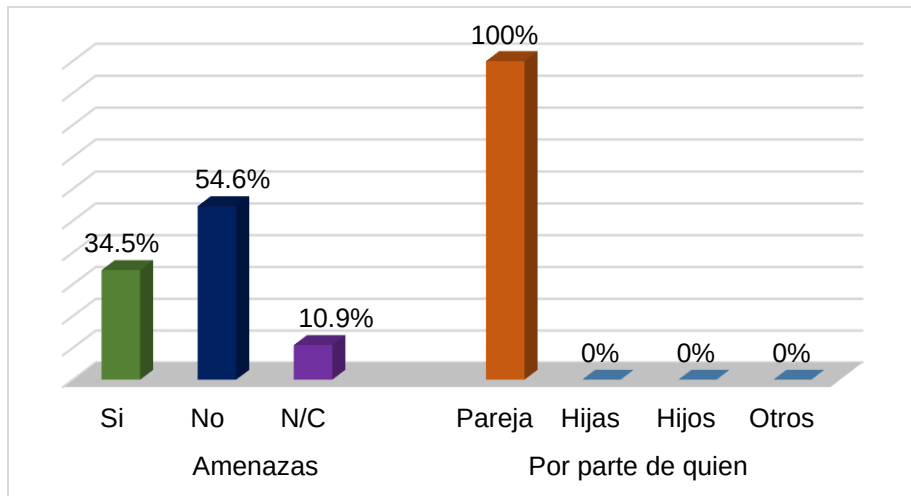
Un aspecto común y normalizado en las mujeres pizcadoras es la violencia de género ejercida por las parejas sentimentales, que puede ir desde la psicológica hasta la física. A continuación se presentan datos en los que las mujeres refieren el tipo de violencia de las que han sido objeto, así mismo se muestran relatos en los que algunas explican por qué siguen viviendo con parejas que las violentan y otras relatan escenas en las que estuvieron a punto de perder la vida. Habría que señalar que no todas las mujeres respondieron al tema y es que en algunos casos el marido estaba presente, aunque se aclaró que la encuesta era individual.

Así mismo, la violencia que se manifiesta sobre éstas, tiene que ver con un ejercicio de poder en donde una cultura patriarcal normalizada le ha otorgado derecho in jure y de facto a los hombres sobre el cuerpo de la mujer, como si éstas fuesen un ser inferior y sin derechos. La violencia de género es un abuso que históricamente se ha perpetuado sobre las mujeres para el disciplinamiento y sometimiento de las mismas, que simbólicamente se reproduce a través de las instituciones como la familia y escuela.

En la Figura 26 se muestra que el 34.5% de las encuestadas han sido amenazadas por su pareja, una de ellas refería que la ha amenazado con matar a su hijos, mientras que otra la pareja amenazó con suicidarse si es que ella no se regresaba de EUA, pues se fue por asilo político a parir a su tercer hijo pero ella ya no quería regresarse porque dice estar sacando a su hijos adelante allá y en el rancho solo trabajaba en el campo. El marido le dijo que se suicidaría, además de que todos los días la hostigaba vía telefónica, accedió a regresarse y

a los dos meses se acabaron las promesas y al no tener que comer se tuvo que ir al corte de limón.

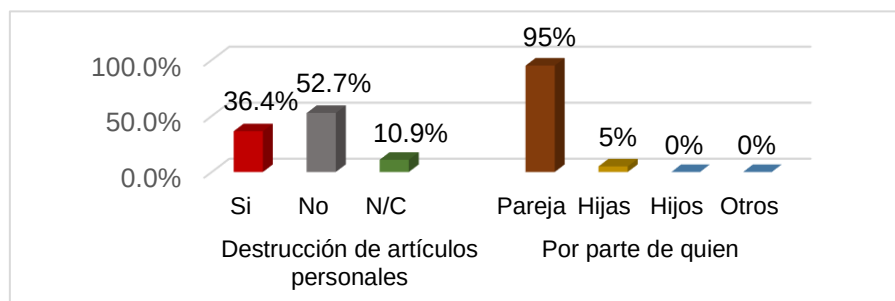
Figura 26. Tipo de violencia y personas que la ejercen



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

En la Figura 27 se muestra que al 36.4% de las encuestadas les han destruido artículos personales, el 95% de los casos fue por sus parejas. Al respecto llamó la atención que una de las encuestadas refiriera que a ella su esposo no la golpea, solo le pega a la pared cuando está muy enojado y que respecto a sus cosas solo se las saca del cuarto y las tira en el patio, pero no se las destruye.

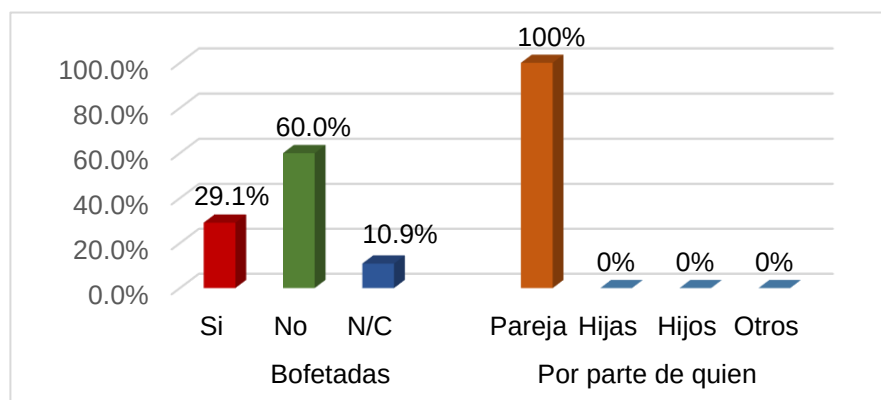
Figura 27. Situaciones de violencia



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Respecto a haber recibido bofetadas por sus parejas, el 29.1% de las mujeres encuestadas refiere que sí (Figura 28).

Figura 28. Violencia física que viven las mujeres pizcadoras



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Inclusive han sido pateadas, aventadas al piso y amenazadas con armas punzocortantes. Al respecto, las entrevistadas mencionan lo siguiente:

Bertha: Pues mira tú muchacha yo creo que muchas veces Dios es, que yo creo que todavía no me toca porque han tratado de matarme de muchas formas pero todavía no se les ha hecho pero porque, porque cómo dice el obispo y me dijo, es que todavía no te toca hija, no te toca y por eso no han logrado sus propósitos.

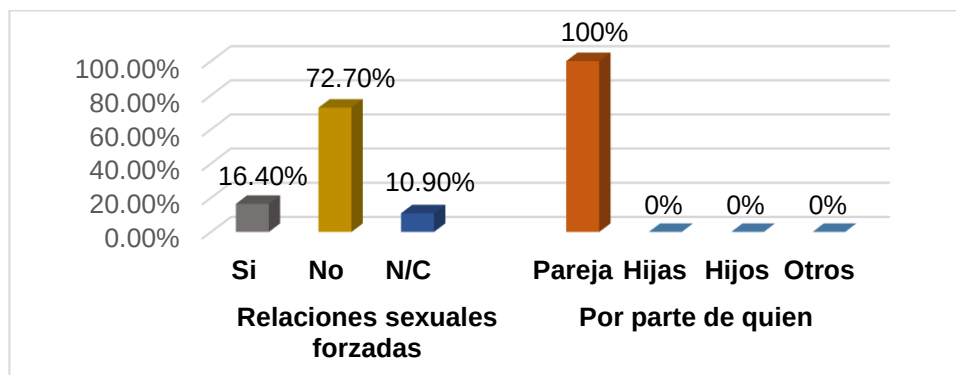
Mira, una vez me iba a matar con una pistola, una 25, y ahí está mi cuñada de testigo, yo estaba embarazada y hasta eran gemelitas, ya tenía cuatro meses y el andaba con otra mujeres y como cuando lo hacían enojar allá llegaba bravo conmigo, y era cuando me pegaba cuando se enojaba con una de ellas y recalaba conmigo y ese día llegó bravo a las tres de la mañana y gritándome y yo ni caso le hacía, no te voy a mentir, pero ya cuando abrí los ojos lo vi apuntándome con la pistola en la cabeza y yo grité y me di el levantón y mi mamá salió y mi comadre y llegaron donde estaba él

apuntándome con la pistola y mi comadre le dijo – no le vaya andar porque la va a matar ella no le hace nada, lo hacen enojar sus putas. No, no compadre, no le vaya a jalar porque de aquí usted tampoco sale vivo- . al ratito me tronó la cadera y ya pa amanecer ya estaba mala sangrando y se me vino. Después esa pistola él la empeño para irse para el norte.

Rosa: me quería rajar la cabeza con una guadaña, cuando ya sentía que si me iba a matar entre su pendejismo y yo ya había visto una varilla y dije lo mato, le doy por la nuca o se la encajo... fue cuando pensé en mis hijos, deje la niña en el suelo y forcejeamos con la guadaña, me cortó y ya agarré a la niña y fui hablarle a la policía, él creía que me había ido con una amiga mía a ver los puercos, sino cuándo me escapo para arriba.

Las mujeres también han sido objeto de violencia sexual, en la Figura 29 se puede ver que el 16.4% de las encuestadas refieren que han sido forzadas a tener relaciones sexuales por parte de sus parejas, así mismo, una entrevistada refiere que: “(...) ya me estaban obligando a vivir con él, pos yo duraba hasta tres meses que no me acostaba costaba con él, pero mis papas me decían tienes que estar con él, es tu marido, se casaron y tienes que aguantar lo que venga”. Otra mujer menciona que “solo cuando se entona o se emborracha, me quiere forzar”.

Figura 29. Violencia sexual de pareja

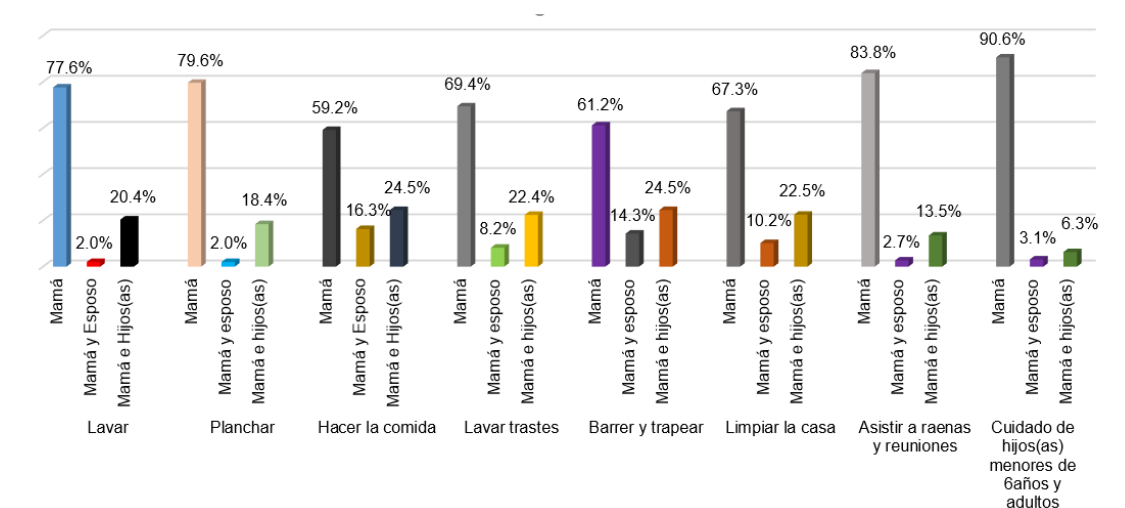


Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

6.5 Dobles y triples jornadas laborales

En la Figura 30 se muestran algunas tareas domésticas y las personas responsables de realizarlas. La madre es la principal responsable de todas las actividades: lavar, planchar ropa, hacer la comida, limpiar la casa, asistir a faenas y reuniones, así como del cuidado de menores y adultos mayores. Se habla de triples jornadas de trabajo de las mujeres, pues son ellas las que se encargan de la manutención de la familia, realizan todas las tareas de aseo y de cuidado, además de que son las responsables de la crianza de las/os hijas/os.

Figura 30. Responsabilidad de las tareas domésticas



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

Colocando a las mujeres a enfrentarse a un problema en solitario conciliando tiempos y trabajos (familiar y laboral). Pues responden a las necesidades de reproducción de la vida y producción de bienes y servicios para esa familia dejando costes importantes en la salud y calidad de vida de éstas (Carrasco, 2003).

El trabajo doméstico ha intentado verse como un problema técnico que se debe resolver en el espacio privado, sin embargo, para feministas como Carrasco, Morini y Federici es un problema social y político. Debido a que este trabajo no reconocido evade la responsabilidad y el reconocimiento del valor de las tareas

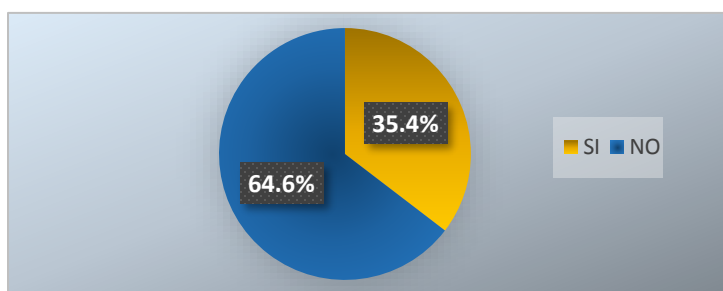
de reproducción que le permiten a las grandes empresas acumular capital y desentenderse de la importancia de la reproducción social.

6.6 Programas sociales

Respecto a los programas sociales con los que cuentan las jornaleras solo el 34.5 % está inscrita a alguno (Figura 31). Entre los programas de los que son beneficiarias se encuentra Prospera y PAL sin hambre principalmente, sin embargo varias refieren que ya están enfadadas porque les conviene más irse a trabajar que cumplir con el reglamento del programa y es que la mayoría está en esquema diferenciado, es decir que solo les dan 280 pesos cada dos meses. Y tienen que asumir tareas como reuniones y faenas, además de que pierden de trabajar, el pago está condicionado por la retribución de tareas dentro de la comunidad que les ocasionan más trabajo, por ser ellas las responsables del programa los esposos no se integran a dichas actividades, además de ser tareas feminizadas.

Así mismo, se sienten discriminadas por las demás personas que no tienen el programa, pues refieren insinúan que a ellas les pagan para mantener el pueblo limpio. Según Govea (2009) los programas asistenciales, como los ya mencionados, son programas focalizados, solo se eligen a las comunidades más pobres y dentro de la localidad a su vez se elige a los más pobres, sin embargo, son programas que afectan el tejido social, pues muchas veces no se sabe con claridad cuál fue el criterio para elegir a las beneficiarias cuando las no elegidas se encuentran en las mismas situaciones de precariedad.

Figura 31. Apoyos gubernamentales



Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2017.

CONCLUSIONES

Los impactos del crecimiento y desarrollo del sistema de exportación ha tenido afectaciones graves para diversos sectores de la población, pues las políticas de Estado solo han favorecido a un sector privilegiado de la población: los empresarios. Mientras que los pequeños productores, las/os campesinos y clase trabajadora queda vulnerado. Lo que ha agudizado los procesos de migración, pobreza, renta, venta, despojo y abandono de tierras. En un país en el que cada vez se produce para abastecer la demanda externa y se anteponen la acumulación y riqueza de los grandes capitales, se crean condiciones para que la inversión aumente a costa de la violación de los derechos laborales de millones de personas, pues el sistema de exportación se ha convertido en un agronegocio de diversas industrias alimentarias que acumula riqueza a través de la pobreza de sus trabadoras y trabajadores.

En dicho escenario el hilo conductor de esta investigación fue la inquietud de describir cómo ha sido determinado y fortalecido el crecimiento de la agroindustria del limón, con el empobrecimiento específicamente del sector de la población históricamente más vulnerado, las mujeres. Con la finalidad de recobrar las manifestaciones de las condiciones económicas particulares que agudizan el problema de la feminización de la pobreza desde su mirada, es decir, desde su vivencia y andar cotidiano, cómo sobreviven a los impactos que genera el “desarrollo” de la agroindustria del limón y a partir del análisis de los resultados se pueden hacer la siguientes conjeturas.

Sobre el primer objetivo que tuvo esta investigación, identificar los elementos que determinan que las mujeres se incorporen al trabajo remunerado ante la demanda en el mercado laboral y de exportación. Por un lado se encuentra que, el crecimiento de los cultivos frutícolas y derivados está determinado por la demanda externa, así como financiado y producido por grandes capitales que invierten en países en desarrollo pues cuentan con las condiciones óptimas para

la evasión fiscal y legal con su trabajadoras y trabajadores. Por otro lado, se encuentra el requerimiento específico de la mano de obra femenina pues cuenta con las características físicas y psicológicas que se adaptan a la demanda de los cultivos y de los contratantes, pues sus manos pequeñas y cuerpos las hacen más ágiles, así mismo se les considera más manipulables, con menos capacidad para organizarse y ocasionar problemas en los espacios de trabajo, pues además quienes las contratan saben de las necesidades económicas y del compromiso que éstas tienen con sus familias, por tanto se adaptarán a lo que les soliciten.

Así mismo, se puede mencionar que el carácter de migrante de esta población la hace tomar cualquier empleo pues son personas que no cuentan con lo mínimo para vivir y se trasladan a zonas extensivas de producción donde saben pueden encontrar trabajo. Así mismo se encuentra el analfabetismo de las pizcadoras, pues por razones de género su familias y parejas no ven necesario que ellas estudien. En ese mismo sentido, en la región se pudo identificar una alta natalidad determinada también por la falta de acceso a métodos anticonceptivos, de acceso a servicios de salud y por prohibición de las parejas al uso de los mismos. Todo lo anterior ha hecho que las mujeres se adapten a la flexibilidad laboral de los contratantes para la pizca, pues ellas consideran que es el único trabajo al que pueden acceder por sus condiciones de vida, además les permite hacerse cargo del trabajo doméstico y de la crianza de hijas/os.

Respecto al segundo objetivo de esta investigación sobre describir los impactos económicos en la vida de las mujeres pizcadoras por la intensificación del cultivo del limón, en el contexto de agroindustrialización del campo mexicano, la feminización de la pobreza en este sector se vive por varios factores, entre ellos destacan: la falta de acceso a servicios educativos, de salud y vivienda pero también porque el trabajo lo desempeñan en condiciones precarizadas, con acoso laboral y sexual. Así mismo, siguen siendo las únicas responsables del trabajo doméstico, que no es remunerado pero que permite la reproducción de la vida de sus familias y de la sociedad. Viven violencia familiar y se valoriza su trabajo como una ayuda al conyugue. Además de que han vivido de manera

transgeneracional la pobreza, pues son hijas y nietas de madres y abuelas que han dejado su fuerza de trabajos en los campos agrícolas en igual o peores condiciones de marginalidad que ellas.

Puesto que, las mujeres jornaleras enfrentan serios problemas para subsistir pues tienen un salario que les es insuficiente para cubrir necesidades básicas como alimentación, salud, educación vestido y calzado, vivienda, entre otros. Lo que por un lado las lleva a diversificar sus entradas de ingresos realizando otras actividades como la venta de productos por catálogo, tandas, trabajo doméstico como empleadas en otros hogares, cría y engorda de animales; lo que provoca que su jornada laboral aumente y se enfrenten a limitaciones para desarrollarse como seres humanas.

Y por otro lado les implica aceptar y desempeñar su trabajo sin ningún tipo de responsabilidad para quien la contrata, pues debido a las condiciones de flexibilidad y temporalidad en las que se emplean como pizcadoras de limón, y por la ola de violencia que impera en la región, éstas aceptan el trabajo cuando hay y como sea, es decir, se adaptan a los días de corte y horarios y distancias que el patrón condiciona. Por lo tanto, no hay un mínimo de derechos laborales para las mismas, no tienen condiciones de seguridad para vivir, pues los enfrentamientos por parte de los carteles están a la orden del día y a cualquier hora.

La población que se dedica a la pizca de limón no cuenta con ninguna prestación laboral, pero la manera en que las mujeres laboran es inhumana. Y es que éstas ante la falta de servicios de salud no cuentan con tiempo para la maternidad, es decir remunerados y consensuados; tienen que vivir con muchos esfuerzos y dificultades sus embarazos, pues están obligadas a trabajar inclusive hasta los nueve meses de embarazo y es que no pueden privarse del ingreso, aun cuando sea poco, pues para ellas se traduce en alimento diario.

Así mismo, el que los espacios laborales se encuentren en condiciones deplorables les afecta su rendimiento laboral y vuelve más riesgoso el mismo,

que ante la falta de mantenimiento y cuidado de las parcelas respecto al corte de la maleza, así como de las insuficientes medidas de seguridad mínimas del manejo de químicos y servicios de sanitarios. Las mujeres han tenido afectaciones a su salud, pues fumigan cuando se encuentran cortando limón; no tienen servicios sanitarios, trabajan a destajo, lo que les provoca constantes enfermedades que ponen en riesgo su vida.

Otra dificultad de la población jornalera que se dedica a la pizca de limón son las condiciones en las que se les traslada a los lugares de trabajo, las parcelas, pues se hace en camionetas de redilas en donde se coloca en la base las cajas de limón, y ellos y ellas tienen que irse sobre las cajas agarrándose de donde se pueda, lo que se ha prestado también al acoso sexual hacia las mujeres por los mismos compañeros, pues ante la falta de espacios, los hombres aprovechan para manosear a las mujeres, sobre todo a las madres solteras y mujeres más jóvenes, lo cual conlleva a poner en riesgo su vida e integridad.

Así mismo, las mujeres enfrentan acoso sexual por parte de los contratantes, aunque cabe señalar que tanto como fleteros como jornaleras refieren que es menos que en otros trabajos, porque por un lado varios ya se conocen de hace muchos años, regularmente las mujeres van con sus esposos o algún familiar hombre, y por otro lado por ser la pizca un trabajo que requiere de mucho esfuerzo, es un espacio en el que las mujeres más jóvenes, solteras y bonitas no suelen trabajar.

Otra condición que resulta en afectación más que en beneficio de las mujeres, es que los pocos programas sociales como el de oportunidades y con las que solo una mínima parte de la población cuenta, les duplica actividades y por ende trabajo. Pues éstas se ven obligadas a cumplir con una serie de tareas comunitarias y pláticas sobre planificación familiar para conservar el programa, que por un lado les hace perder de trabajar y por otro solo les refuerzan la idea de que la responsabilidad del cuidado de la salud y de las hijas/os es de las mujeres.

Así mismo, varias mujeres valoran y están valorando dejar el programa, pues además de las consecuencias ya mencionadas de participar en el mismo, la cantidad que reciben las que se encuentran en la modalidad de esquema diferenciado es casi insultante, 280 cada dos meses, pues a costa de esa insignificante cantidad realizan tareas con las que más que beneficiarse terminan ellas pagando.

Algo sumamente marcado en las mujeres pizcadoras es el sobre trabajo que tienen que desempeñar para sostener económica y amorosamente a su familia, debido a que además de trabajar en el campo y buscar otros empleos para los días que no trabajan como pizcadora, también trabajan en casa, y es que tienen la responsabilidad completa de la crianza y cuidado de las hijas/os, así como del cuidado de la casa.

La falta de guarderías ha provocado que varias, sobre todo las migrantes lleven a sus hijas/os menores a la pizca y es común verlas desempeñando trabajos múltiples al mismo tiempo; cortando limón, cargando la bolsa del limón y cargando al bebé en la espalda. Así mismo a otras mujeres que ya residen en la región les toca establecer redes con sus familiares para que se encarguen del cuidado de las crías mientras ellas trabajan, quedando al margen y sin responsabilidad a los hombres. Los cuales además siguen violentando a sus parejas.

Basado en todo lo anterior y en el diagnóstico de la situación sobre la condición de las mujeres pizcadoras, y dando respuesta al tercer objetivo de esta investigación de proponer alternativas para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres pizcadoras, que contribuyan en su desarrollo personal y social. Enumero algunas alternativas para aligerar un poco las condiciones marginales en las que viven, cabe señalar que son aspectos que ellas mencionaron recurrentemente y que tienen que ver con el respeto a sus derechos laborales:

1. Es indispensable la creación de guarderías para que las mujeres tengan donde dejar a sus hijas/os.

2. Prestaciones de ley obligatorias mínimas: como el acceso a un seguro médico, salario digno, seguridad e higiene en los espacios laborales.
3. Albergues para recibir a la población migrante que cada vez va en mayor aumento.
4. Cese a la violencia familiar y laboral para las mujeres.
5. Divulgación sobre los derechos humanos laborales.
6. Creación de leyes y políticas públicas sobre la jubilación de trabajadoras/es del campo.

REFERENCIAS

Acosta, F. (2001). Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica. Papeles de Población, Abril-Julio. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202803>

Aguilar, P. (2003). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. En Pesquisa Teórica. R. Katál., Florianópolis, v. 14, n. 1, p. 126-133. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179618775014>

Aguirre, J. (2018). ¿Alguien recuerda a los jornaleros agrícolas? Este texto ha sido publicado en el sitio Cambio de Michoacán. Recuperado de: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/columna-nc41024>

Amorós, C. (2000). 10 palabras clave sobre mujer. España: Ed. Verbo divino.

Anderson, J. (1994). Feminización de la pobreza. Perú: Entre mujeres.

Anderson, J. (2003). Desafíos conceptuales de la pobreza desde una perspectiva de género. Presentado en la Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género CEPAL – OIT. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2271>

Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. En Utopía y Praxis Latinoamericana/ año13. N°41. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904103>

Arellano, C. (2014). Violencia laboral contra jornaleras agrícolas en tres comunidades del noroeste de México. Región y Sociedad, 4, pp. 155-187. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10230108007>

Atlas Agroalimentario. (2017). Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA y Servicio de Información

Agroalimentaria y Pesquera SIAP. Recuperado de:
<http://online.pubhtml5.com/clsi/ibhs/>

Barragán, O. y Toledo A. (2007). Patrimonios. La cuenca del río Tepalcatepec, Zamora. El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán.

Barrón, A. (2013). Desempleo entre los jornaleros agrícolas, un fenómeno emergente. Revista Problemas del Desarrollo, 175 (44), octubre-diciembre pp. 55-79. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/42206-108279-1-PB.pdf>

Bartra, E. (2002) Reflexiones metodológicas. En Bartra, E. Debates en torno a una metodología feminista (Pags 141-158). México: PUEG Y Universidad Autónoma Metropolitana.

Bindengain, A. (2006). Feminización de la pobreza y economía global: una aproximación desde la historia. Ponencia presentada en el Foro de Iberoamérica "Una Visión Femenina*", organizado por la Universidad de Salamanca en septiembre de 1990. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/26498409_Feminizacion_de_la_pobreza_y_economia_global_una_aproximacion_desde_la_historia

Boltvinik, J. (2003). Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada. En Papeles de Población, vol. 9, núm. 38, pp. 9-25. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203801>

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.

Buvinic, M. (1998). Mujeres en la pobreza: un problema global. Recuperado en <http://services.iadb.org/wmsfiles/products/Publications/1441420.pdf>

Calderón, G. (2006). La inserción del capital en los espacios rurales e indígenas en México. En Lemus, A., Arroyo, M y Silveira, M. América Latina: cicade, campo e turismo. Sao Paulo: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20100729090444/14aragon.pdf>"

Calvillo, M. (2012). Territorialidad del género y generidad del territorio. En María Eugenia Reyes y Álvaro López (Coords.). Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales. México: UAM-X.

Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En Carrasco, C. Mujeres y trabajo: cambios impostergables. (pp. 5-25). Porto Alegre: Veraz Comunicacao. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>

Castell, M. (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la información. Bitácora Urbano Territorial, Volumen 1, Número 4, p. 42-53. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18812>

Chonchol, J. (2006). Por una nueva concepción de la reforma agraria y el desarrollo rural: asegurar la multifuncionalidad de la tierra. En Análisis Latinoamericano del medio rural ALASRU., 4, pp 15-28.

Cobo, R. (2005). Globalización y las servidumbres de las mujeres. En Amorós, C y Miguel, A. Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. España: Minerva.

Cobo, R. (2012). Las paradojas de la igualdad en Jean-Jacques Rousseau. En Avances del Cesor, Año IX, N° 9, pp. 109-121.

Cortes, F. (2009). Gasto social y pobreza. Programa Universitario y Estudios del Desarrollo UNAM, 9, pp, 1-35. Recuperado de <http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/documentos->

Deere, C. (2006) ¿La feminización de la agricultura? Asalariadas, campesinas y reestructuración económica en la América Latina Rural. En Análisis Latinoamericano del medio rural ALASRU., 4, pp 77-136.

Dussel, E. (2003). Territorio y competitividad en la agroindustria en México. Condiciones y propuestas de política para los clusters del limón mexicano en Colima y la piña en Veracruz. México: Plaza y Valdés.

Espinoza, G., Ramírez, E. y Tello, A. (2017). Vivir para el surco: trabajo y derechos en el Valle de San Quintín. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Federici, S. (2015). Calibán y la Bruja. Buenos Aires: Tinta Limón.

Federici, S. (2018). El patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo. Madrid: Traficantes de sueños.

Fernández, P. y Díaz, P. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario-Universitario Juan Canalejo. pp. 76-78. España. Recuperado de: http://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf

GINPSA S.C (2016). Plan rector Comité Nacional Sistema Producto Limón Mexicano 2017-2020.

Gonzáles, S. y Salles, V. (1995). Mujeres que se quedan, mujeres que se van... Continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales. En S. & Gonzáles, Relaciones de género y transformaciones agrarias (págs. 15-52). México: El colegio de México.

Govela, R. (2009). Las políticas públicas hacia las mujeres rurales y la crisis alimentaria: más garrote y menos tortilla. En Rubio, B. El impacto de la crisis alimentaria en las mujeres rurales de bajos ingresos en México 2008-2009. pp 39-46). México: INDESOL, Cámara de Diputados LX Legislatura y Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales.

Grammont, H. (1986). Los asalariados del campo: ¿quiénes son? En H. Grammont, Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano (págs. 13-35). México: Juan Pablos.

Grammont, H. (1999). La modernización de las empresas hortícolas y sus efectos sobre el empleo. En H. Grammont, Agricultura de exportación en tiempos de globalización (págs. 3-22). México: Juan Pablos.

Gutiérrez, R. (2015). Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea. Buenos aires: Tinta Limón.

Harding, S. (2002) ¿Existe un método feminista? En Bartra, E. Debates en torno a una metodología feminista (Pags 9-34). México: PUEG Y Universidad Autónoma Metropolitana.

Hernández, J. y Barrón, A. (2013). Las empresas agrícolas mexicanas y sus sistemas de aprovisionamiento de trabajadores. Sociológica, 209-240. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305029973007>

Herrera, C. (2017). El TLC y la destrucción de la economía mexicana. Aristegui noticias. Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/1903/mexico/el-tlc-y-la-destruccion-de-la-economia-mexicana/>

Herrera, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. Revista de Economía Crítica, N 16, 278-207. Recuperado de: https://www.avlaflor.org/wp-content/uploads/2016/12/09_YayoHerrero.pdf

Icart, I. (2008). La perspectiva de género. Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, (9), 15-36. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127619001>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2009). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos: Apatzingán, Michoacán de Ocampo. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=16#>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Censo de población y vivienda. Recuperado del sitio de internet de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009: Panorama sociodemográfico de México: Principales resultados 2011. México: Inegi/Conapo.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Encuesta Intercensal. Recuperado del sitio de internet de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2017). Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer.

Kay, C. (2006). Una reflexión sobre los estudios de pobreza rural y estrategias de desarrollo en América Latina. En *Análisis Latinoamericano del medio rural ALASRU.*, 4, pp 29-76.

Kohan, N. (2010). Aproximaciones al marxismo: una introducción posible. México: Oceansur.

Kollontai, A. (1976). La mujer en el desarrollo social. Barcelona: Guadarrama.

Korol, C. (2016). Somos tierra, semilla y rebeldía. Mujeres, Tierra y territorio en América Latina. GRAIN.

Lagarde, M. (2015). Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: Siglo XXI.

Lamas, M. (2014). Cuerpo, sexo y Política. México: Debate Feminista.

Lara, S. (1998). Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana.

Lara, S. (2008). ¿Es posible hablar de un trabajo decente en la agricultura moderno-empresarial en México? *El Cotidiano*, vol. 23, núm. 147, enero-febrero, pp. 25-33. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32514704.pdf>

Lastarria, S. (2008). Feminización de la agricultura en América Latina y África. Debates y temas rurales N° 11, 3-25. Recuperado de: [http://cedla.org/sites/default/files/DTR_No.11_Lastarria\[1\].pdf](http://cedla.org/sites/default/files/DTR_No.11_Lastarria[1].pdf)

León, M. (1993). Mujer, Género y Desarrollo, Concepciones, y instituciones y debates en América Latina.

Mackinnon, C. (1995). Hacia una teoría feminista del Estado. España: Catedra.

Martínez, M. (2001). Hacia una caracterización de las jornaleras agrícolas en México desde una perspectiva de género. Maestría. Universidad Autónoma de México; Facultad de ciencias políticas y sociales.

Mendoza, M., Toledo, A., Velázquez, A., Plascencia, H., y Garduño V. (s.f.) La cuenca del río Tepalcatepec (INECC publicaciones). Recuperado de <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/601/cuenca.pdf>

Mestries, F. (2009). Los movimientos sociales rurales en la década de la alternancia o las esperanzas frustradas. En F. P. Mestries, Los movimientos sociales: de lo local a lo global (págs. 167-206). México: Anthropos.

Michoacán líder mundial en producción de aguacate y zarzamora (agosto, 2014). MIZITACUARO.COM de <https://mizitacuaro.com/noticias/michoacan/michoacan-lider-mundial-en-produccion-de-aguacate-y-zarzamora/13713/>

Mies, M. (2002) ¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feminista. En Bartra, E. Debates en torno a una metodología feminista (Pags 63-102). México: PUEG Y Universidad Autónoma Metropolitana.

Mingo, E. (2011). Entre el hogar y el trabajo. Mujeres asalariadas en la agricultura del valle de Uco, provincia de Mendoza, Argentina.. Nomadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 29, S/N.

Mingo, E. (2015). Resistentes, comprometidas y conflictivas: obreras de la agroindustria frutícolas en Argentina. Una mirada desde la demanda de mano de obra. En A. Riella, & P. Mascheroni, Asalariados rurales en América Latina (págs. 95-109). Uruguay: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Morini, C. (2014). Por amor o a la fuerza. Madrid: Traficantes de Sueños.

Morett, J. (1996). Panorama general de la agroindustria en México. Recuperado de: <https://chapingo.mx/revistas/revistas/articulos/doc/rga-1775.pdf>

Mujeres y Hombres en México (2017). Instituto Nacional de las mujeres. México: INEGI, INMUJERES y Gobierno de la República. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2017.pdf

Mummert, G. (1995). El proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo: tres cohortes de obreras, maestras y comerciantes en el valle de Zacapu, Michoacán. En S. & Gonzáles, Relaciones de género y transformaciones agrarias (págs. 53-90). México: El colegio de México.

Núñez, M. (2000). Charo: la feminización de la pobreza. México: Universidad Autónoma de Chapingo.

Núñez, M. (2008). Género y cultura en la globalización. En Tim Trench y Artemio Cruz La Dimensión cultural en procesos de desarrollo rural regional: casos del campo mexicano. México: Universidad Autónoma Chapingo.

Núñez, M. d. (2004). Mujer y pobreza: miradas y existencias. México: Secretaria de Desarrollo Social.

Osborne, R. (2009). Apuntes sobre violencia de género. Ediciones Bellaterra. España.

Pardinas, F. (1999). Metodología y Técnicas de investigación en ciencias sociales. España: Siglo XXI.

Reyna, L. (2011). Indio, campesino y nación en el siglo XX mexicano. México: Siglo XXI.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Aljibe.

Rojas, R. (2009). La crisis del sector rural y el coste migratorio en México. Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, 4(8). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211014822002>

Romero, E. (2002). Un siglo de agricultura en México. México: Miguel Ángel Porrúa.

Rubio, B. (2012). Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. México: Plaza y Valdez.

Rubio, B. (2014). El dominio del hambre. México: Juan pablos.

Salles, V. y Tuiran, R. (2003) ¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de debate. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas. Recuperado de: https://issuu.com/indh_guatemala/docs/cuaderno_cargan_2002-7

Sánchez, G (2006). El cluster hortofrutícola del Valle de Apatzingán, Michoacán. México: Fundación PRODUCE.

Sánchez, L. (2002). Programa para contribuir al ejercicio de los derechos de niñas y niños, hijos de jornaleros agrícolas. México: SEDESOL-PROJAG.

Scott, J. (1996). El género una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302.

Secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). Encuesta Nacional Agropecuaria (Informe de resultados) Recuperado de

http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/encagro/ena/2014/doc/ena2014_pres.pdf

Secretaría de Desarrollo Social (2016). Nota de Actualización de la Población Potencial y Población Objetivo del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. México.

Secretaría de Economía del Estado de Michoacán (2015). Información económica y estatal. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/145366/michoacan_2016_0923.pdf

Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de sueños.

Sepúlveda, R. (2001). Los excluidos sociales del campo. Estudios Agrarios, 105-124.

Solís, A. (2002). El movimiento sindical pintado de magenta. México: Itaca.

Stedile, P. (2012). Reflexiones sobre las tendencias del capital en la agricultura y los desafíos del movimiento campesino de América Latina. Conceptos y fenómenos fundamentales en nuestro tiempo. UNAM. Recuperado de: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/503trabajo.pdf

Szasz, I. (1999). La pobreza estudiada desde la perspectiva de género: estado del conocimiento. En J. C. Alatorre, Las mujeres en la pobreza (págs. 17-46). México: Centro de estudios sociológicos.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós: España.

Tullio, A. (2012). A la sombra de Rousseau: mujeres, naturaleza y política. En Avances del Cesor, Año IX, N° 9, pp. 123-141.

Valdivieso, M. (2009). Globalización, género y patrón de poder. En Girón, A. Género y globalización. pp.27-52. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/giron/03valde.pdf>

Varela, N. (2017). Cansadas. Una reacción feminista frente a la nueva misoginia. España: Grupo Zeta.

Varo, R. (2002). La reforma agraria en México desde 1853. Sus tres ciclos legales. México: Juan Pablos.

Vega, C. y Gil, S. (2003). Prologo. En Sassen, S. Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Madrid: Traficantes de sueños.

Villota, P. (2004) Globalización y desigualdad de género. Madrid, España: Síntesis.

Wallerstein, I. (1988). El capitalismo histórico. Madrid: Siglo XXI.

Páginas de consulta

Organización de las Naciones Unidas ONU <http://www.un.org/es/about-un/>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO <http://www.fao.org/home/es/>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA <https://www.gob.mx/sagarpa>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera SIAP <https://www.gob.mx/siap>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI <http://www.inegi.org.mx/>

